DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892 000.148-8
SGS-19000-486

Villavicencio, 24 de junio de 2026,

Doctor
JUAN PABLO REYES GONZÁLEZ
Gerente de Asuntos Contractuales
Villavicencio – Meta.

ASUNTO: Solicitud publicación trámite de Suspensión No. 2 del contrato 2233 de 2025.

Cordial saludo.

De manera atenta en calidad de ordenadora del gasto, me permito remitir autorización para tramitar la suspensión No. 2 del contrato 2233 de 2025 que tiene por objeto: **"REALIZAR ADECUACIONES FISICAS A LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA META DEMET, ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIAS, REGIONAL DE INCORPORACIONES Y SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES 1,2,3, EN EL DEPARTAMENTO DEL META"**, bajo las siguientes consideraciones:

1. Que el día 07 de noviembre de 2025, el Departamento del Meta y el contratista **CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS** identificado(a) Nit. Número 902.001.555-2, Representado Legalmente por **JUAN CAMILO POSADA VARELA** identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1.094.921.302**, suscribieron el contrato No. 2233 de 2025, cuyo objeto es: **"REALIZAR ADECUACIONES FISICAS A LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA META DEMET, ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIAS, REGIONAL DE INCORPORACIONES Y SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES 1,2,3, EN EL DEPARTAMENTO DEL META"**, dicho contrato inició ejecución el 25 de noviembre de 2025, con un término de ejecución de HASTA TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE.

2. Que el **CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS** mediante oficio del 03 de diciembre de 2025 realiza solicitud formal de Suspensión Temporal de Obra por el término de un (1) mes a la interventoría, informando los siguientes hallazgos: "(...) *COMETIDA ELÉCTRICA OCULTA BAJO PISO MODULAR Durante el inicio de las actividades de ejecución contractual, específicamente al realizar el levantamiento del piso modular del comando operativo y los trabajos de desmonte correspondientes, se descubrió la existencia de una acometida eléctrica parcial instalada por debajo del piso modular. Su descubrimiento solo fue posible una vez iniciadas las labores de demolición y levantamiento del piso, es decir, durante la fase de ejecución física de la obra".* De igual manera, manifiesta el contratista, que existe una imposibilidad técnica y normativa de continuar con la ejecución de la obra sin resolver previamente el traslado de la acometida eléctrica, especialmente en lo relacionado con la fundida de la placa de concreto del comando operativo.

3. Que, mediante solicitud remitida por la empresa **BIMCON S.A.S.** de fecha 09 de diciembre de 2025 solicita a la Gobernación del Meta se conceda viabilidad para realizar la suspensión del contrato de obra plenamente identificado en el numeral precedente, en razón a los siguientes argumentos: "(...)

 - *Durante la visita técnica se constató la existencia de una acometida eléctrica activa oculta bajo el piso modular, condición no identificable durante la etapa precontractual debido a que se encontraba totalmente embebida y sin elementos visibles que permitieran advertir su presencia. Su hallazgo únicamente fue posible al iniciar las labores de levantamiento y desmonte, configurándose como un problema oculto de carácter sobreviniente que modifica las condiciones reales de ejecución del proyecto.*

- *Desde el punto de vista técnico, se evidenció que la permanencia de dicha acometida en su ubicación actual impide continuar con la intervención prevista, ya que verter una placa de concreto sobre una conducción eléctrica activa sin accesibilidad representa una condición incompatible con los parámetros de seguridad eléctrica establecidos por el RETIE y con las buenas prácticas de ingeniería que rigen la instalación, protección y accesibilidad de redes. Además, se identificó que la acometida abastece o se relaciona con otros módulos del complejo, lo cual incrementa el riesgo operativo en caso de falla o de requerimientos futuros de mantenimiento. Avanzar en la obra, en estas condiciones, conduciría inevitablemente a retrabajos, demoliciones posteriores y afectaciones a la vida útil de la infraestructura intervenida.*

(...)"

3. Que el día 01 de diciembre de 2025, se suscribió el acta de comité de obra No. 03 en la que constan todos los hallazgos presentados en los lugares a intervenir en el Departamento de Policía del Meta y en la que se hicieron presentes el contratista y la interventoría de la obra y delegados de la Gobernación del Meta.

4. Que el 13 de enero de 2026 el representante legal del CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS del contrato de obra No. 2233 de 2025, solicita formalmente la AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL del contrato por un término adicional de UN (1) MES, con el propósito de completar el trámite de modificación contractual mediante balance de mayores y menores cantidades de obra.

5. Que el 14 de enero de 2026, la interventoría solicita al supervisor del contrato de la Gerencia de Seguridad y Convivencia Ciudadana aval para ampliación No. 1 a la suspensión No 1. del Contrato de obra No 2233 de 2025, basada en los siguientes hallazgos de la visita de inspección técnica a la obra:

Se verificó que los sistemas existentes presentan una alta densidad de conductores, coexistencia de redes activas y pasivas, ausencia de identificación funcional, falta de canalización definida y carencia de trazabilidad técnica, lo cual impide la identificación inmediata de circuitos, funciones, cargas y recorridos, configurando una condición de alta complejidad técnica frente a cualquier proceso de reorganización o adecuación. De conformidad con lo manifestado por el contratista en su comunicación, esta Interventoría deja constancia de que el día 11 de diciembre de 2025 se llevó a cabo reunión técnica en campo con funcionarios de la Policía Nacional, en la cual se definieron y asignaron responsabilidades operativas para el traslado de los equipos de comunicaciones, redes eléctricas y sistemas de datos existentes, estableciéndose que dicho traslado sería asumido directamente por la Entidad, en atención a la criticidad, sensibilidad operativa y responsabilidad institucional asociada a dichos equipos, los cuales forman parte de los sistemas estratégicos de operación del comando, y cuya manipulación requiere personal autorizado y especializado.

En consecuencia, se determinó que la liberación del área requerida para la ejecución de las actividades contractuales estaría condicionada a la culminación de dicho proceso de traslado por parte de la Policía Nacional, como actuación previa indispensable para permitir el reinicio seguro de las labores constructivas por parte del contratista. De igual forma, esta Interventoría deja constancia de que, si bien la Policía Nacional ha manifestado permanente disposición, acompañamiento técnico y total disponibilidad para adelantar las actividades requeridas, mientras no se materialice la liberación física, técnica y operativa del área intervenida, no resulta viable ni técnicamente procedente adelantar actividades constructivas en dicho sector, toda vez que una intervención anticipada podría generar afectaciones a sistemas críticos de operación, daños a

equipos institucionales, interrupciones de servicio y riesgos operativos en las áreas aledañas, comprometiendo la continuidad de los servicios y la seguridad de la infraestructura.

Así mismo, se constató la necesidad imperativa de realizar estudios y diseños estructurales complementarios para la celosía del CAD, los cuales no se encontraban contemplados dentro del alcance contractual inicial y solo pudieron identificarse mediante las verificaciones técnicas realizadas durante la suspensión. Desde el punto de vista contractual, esta Interventoría conceptúa que las circunstancias descritas corresponden a hechos técnicos sobrevinientes y no previsibles, que afectan directamente el alcance, el plazo y la programación del proyecto, haciendo procedente la adopción de medidas de suspensión ampliada y la estructuración de la modificación contractual requerida. En consecuencia, esta Interventoría AVALA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERAMENTE la ampliación de la suspensión contractual solicitada, así como la estructuración y posterior formalización de la modificación contractual por mayores y menores cantidades e incorporación de los alcances técnicos adicionales verificados. (...)

6. Que el 26 de febrero de 2026, la interventoría solicita al supervisor del contrato de la Gerencia de Seguridad y Convivencia Ciudadana aval para prorroga No. 1 del Contrato de obra No 2233 de 2025, basada en los siguientes hallazgos previo a la suspensión del contrato.

1. ***Estudios técnicos y verificación de áreas:*** *Se requiere adelantar una revisión técnica exhaustiva de todas las zonas objeto de intervención —incluyendo el CAD (Centro Automático de Despacho), el pasillo de la Zona de Instrucción, las áreas de Mandos Nivel Ejecutivo y Aula Ambiental, los baños de instrucción y zona de Auxiliares de Policía, y el alojamiento AXP frente al auditorio—, con el fin de verificar las condiciones físicas y estructurales reales, validar los alcances contractuales frente a las necesidades técnicas identificadas en campo y determinar los ajustes metodológicos procedentes. Esta labor demanda la participación de profesionales especializados en estructuras, redes eléctricas, datos, aire acondicionado y ventilación.*

2. ***Suscripción de acta modificatoria de mayores y menores cantidades e inclusión de ítems no previstos:*** *Como resultado de los estudios técnicos, será indispensable formalizar mediante acta modificatoria los ajustes en cantidades de obra y presupuesto, así como la incorporación de ítems adicionales o complementarios no contemplados en el contrato inicial, conforme lo permiten los mecanismos de modificación contractual previstos en el artículo 16 de la Ley 80 de 1993. Este proceso implica la elaboración de análisis de precios unitarios, la revisión por parte de la interventoria, la aprobación de la entidad contratante y el perfeccionamiento del correspondiente instrumento contractual, actividades que requieren un tiempo razonable para su adecuada tramitación.*

3. ***Ejecución material del objeto contractual:*** *Una vez concluidos los estudios técnicos y perfeccionada el acta modificatoria, se requiere tiempo suficiente para la ejecución de todas las actividades de obra, incluyendo las originalmente pactadas y las que resulten del proceso de ajuste, garantizando así la correcta terminación del proyecto en condiciones de seguridad, funcionalidad y cumplimiento normativo.*

7. Que la Policía del Departamento del Meta a través de su comunicación COMAN-SUBCO - 20.1 suscrita por el Coronel Nelson Zambrano Esguerra, manifiesta viabilidad técnica a la modificatoria del Contrato de obra No. 2233 de 2025 de acuerdo a lo siguiente:

(...) El balance del Contrato de Obra No. 2233 de 2025 se encuentra plenamente justificada desde el punto de vista técnico, en razón a que durante la ejecución se evidenciaron condiciones reales del proyecto que no pudieron ser identificadas en la etapa precontractual, incluyendo elementos ocultos y configuraciones constructivas no visibles. Asimismo, se identificaron situaciones no previstas inicialmente que hicieron necesaria la incorporación de ajustes al alcance contractual. Se concluye que la priorización del CAD – Centro Automático de Despacho y del COSEC como componentes estratégicos del contrato es técnica e institucionalmente procedente, en tanto estas áreas concentran las funciones críticas de operación, monitoreo y respuesta del servicio.

La inversión en estas dependencias permite fortalecer el sistema integrado de seguridad, optimizando la capacidad de reacción y la eficiencia operativa de la institución. La decisión de excluir los capítulos correspondientes al Baño de Instrucción, la Tarima de la Cancha de Fútbol y el Pasillo de Instrucción se encuentra debidamente sustentada en criterios de priorización técnica y funcional. Dichos componentes no representan una necesidad inmediata frente a las condiciones actuales, especialmente considerando que existen servicios básicos disponibles (como baterías sanitarias operativas), lo cual permite redirigir recursos hacia intervenciones de mayor impacto institucional. En virtud de lo anterior, respetuosamente se solicita a la Gobernación del Meta y a la Interventoría BIMCON S.A.S. tramitar los mecanismos contractuales correspondientes para formalizar las modificaciones propuestas en el presente informe, con el fin de garantizar la continuidad y correcta ejecución del Contrato de Obra No. 2233 de 2025.

En el mismo informe, el Departamento de Policía del Meta Concluye:

(...) *Este Comando Departamento de Policía Meta – DEMET asume plena y expresa responsabilidad institucional sobre la totalidad de los hallazgos técnicos identificados durante la ejecución del Contrato de Obra No. 2233 de 2025, así como sobre las decisiones adoptadas en consecuencia. Es esta dependencia quien, en ejercicio de su autoridad institucional, técnica y operativa, y como beneficiaria directa de las obras objeto del contrato, propone, avala y determina de manera formal llevar a cero (0) la ejecución de los capítulos correspondientes al Baño de Instrucción Zona de Auxiliares de Policía, la Tarima Cancha de Fútbol y el Pasillo Zona de Instrucción – Sistema Táctico Básico Policial, reasignando la totalidad de los recursos económicos y el tiempo de ejecución liberados hacia la adecuación integral del CAD – Centro Automático de Despacho. (...)*

8. Como resultado de la revisión técnica efectuada por el Contratista e Interventoría, que incluyó inspección física de las áreas, verificación de condiciones estructurales, análisis de redes eléctricas y de datos, levantamiento planimétrico y contraste con los alcances contractuales inicialmente previstos, se obtuvo el Acta de Balance de Menores y Mayores Cantidades e Inclusión de Ítems No Previstos, documento que refleja de manera detallada los ajustes identificados y requeridos para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, en estricto cumplimiento de los principios de planeación, eficiencia y responsabilidad.

- Las áreas revisadas y los principales hallazgos que motivaron los ajustes consignados en el Acta corresponden a:

- CAD – Centro Automático de Despacho: verificación de alcances del sistema de aire acondicionado, diseño de fachada, condiciones de redes eléctricas y de datos por puesto de trabajo, y condiciones de ventilación y confort operacional.
- Pasillo Zona de Instrucción – Sistema Táctico Básico Policial: verificación de viabilidad técnica y funcional de las actividades previstas.
- Adecuación Mandos Nivel Ejecutivo y Aula Ambiental: inspección técnica de las zonas a intervenir para validación de alcances contractuales.
- Baño de Instrucción y Zona de Auxiliares de Policía: verificación técnica mediante planimetría y ajuste de alcances requeridos.
- Alojamiento AXP Frente al Auditorio: toma de decisiones técnicas frente al hallazgo de doble placa de entrepiso con enchape separado por capa de arena, determinación de solución estructural oportuna y garantía de ventilación adecuada conforme a la capacidad de ocupación prevista.

El Acta Modificatoria No. 1 de Balance de Menores y Mayores Cantidades e Inclusión de Ítems No Previstos, junto con su respectiva memoria técnica de justificación, análisis de precios unitarios de los ítems nuevos y demás soportes técnicos, se remiten en documento adjunto al presente oficio para los trámites de revisión, aprobación y gestión contractual pertinentes por parte de la interventoría.

9. Que el **CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS** mediante oficio del 05 de junio de 2026 realiza solicitud formal de Suspensión No.2 Temporal de Obra por el término de un (1) mes a la interventoría, informando los siguientes hallazgos: Condiciones Climáticas Adversas – Fuerza Mayor

Durante los meses de abril y mayo de 2026, el municipio de Villavicencio – Meta, lugar de ejecución del contrato, experimentó condiciones climáticas adversas de carácter excepcional, debidamente documentadas y soportadas por los Informes de Precipitación de abril y mayo elaborados con datos de la estación meteorológica Aeropuerto Vanguardia – IDEAM (Código: 35035020, Lat: 4.16, Long: -73.62).

a) Mes de abril de 2026:
Se registraron lluvias en aproximadamente 26 de los 30 días del mes, con una precipitación acumulada de aproximadamente 494 mm, superando ampliamente los promedios históricos de la región. Se destacan los siguientes eventos críticos:

- ✓ 7 de abril: 84,4 mm (clasificación: muy fuerte – suspensión parcial de actividades)
- ✓ 10 de abril: 42,6 mm (clasificación: fuerte – afectación significativa)
- ✓ 13 de abril: 43,4 mm (clasificación: fuerte – afectación significativa)
- ✓ 28 de abril: 76,8 mm (clasificación: muy fuerte – suspensión parcial de actividades)

b) Mes de mayo de 2026:
Se reportaron lluvias en 20 de los 23 registros disponibles, con una precipitación acumulada de aproximadamente 620,4 mm. Los eventos más críticos fueron:

- ✓ 2 de mayo: 112,0 mm (clasificación: muy fuerte – suspensión parcial de actividades)
- ✓ 5 de mayo: 46,0 mm (clasificación: fuerte – afectación significativa)
- ✓ 12 de mayo: 55,2 mm (clasificación: fuerte – afectación significativa)
- ✓ 15 de mayo: 45,1 mm (clasificación: fuerte – afectación significativa)
- ✓ 21 de mayo: 60,0 mm (clasificación: fuerte – afectación significativa)
- ✓ 25 de mayo: 114,6 mm (clasificación: muy fuerte – suspensión parcial de actividades)
- ✓ 26 de mayo: 61,7 mm (clasificación: fuerte – afectación significativa)

c) Afectaciones directas en obra:

Las precipitaciones descritas generaron impactos técnicos concretos en la ejecución contractual, en especial sobre los trabajos exteriores, entre los que se destacan:

- ✓ Fachada del Centro Automático de Despacho (CAD): La instalación de celosía en la fachada exterior requiere condiciones de suelo estable y clima seco. Las lluvias reiteradas generaron saturación del suelo, inviabilidad de excavaciones para zapatas de cimentación, riesgo en trabajos en altura y pérdida de adherencia en aplicación de materiales de acabado (estuco, pintura y esmaltes).
- ✓ Excavaciones y cimentación: La presencia de agua libre en las excavaciones compromete la relación agua-cemento de las mezclas de concreto, afectando la resistencia estructural y la seguridad de la cimentación.
- ✓ Logística de abastecimiento: Las condiciones de lluvia afectaron el transporte y entrega oportuna de materiales como arena, cemento y adhesivos para enchape, generando desabastecimiento temporal de insumos críticos.

Estas circunstancias son constitutivas de fuerza mayor en los términos del artículo 64 del Código Civil y del artículo 5, numeral 3 de la Ley 80 de 1993, por tratarse de eventos externos, imprevisibles dentro de la programación del proyecto, irresistibles e imposibles de imputar al contratista, que le impidieron cumplir parcialmente sus obligaciones contractuales.

Indisponibilidad de Equipos y Suministros

La ejecución de dos actividades contractuales de carácter técnico-especializado se encuentra condicionada a la recepción efectiva de equipos cuya entrega está proyectada para finales del mes de junio de 2026, según certificación expedida por los respectivos proveedores y subcontratistas:

a) Equipos de aire acondicionado – LG Electronics Colombia Ltda.

Mediante comunicación AR-015-2026 de fecha 2 de junio de 2026, con validez hasta el 1 de julio de 2026, LG Electronics Colombia Ltda. (Carrera 11 N° 94-34, Piso 8, Bogotá) informó al Consorcio Escuela de Carabineros y a ING Buenos Aires S.A.S. que los equipos de aire acondicionado Modelo ARUV144BTE5, correspondientes a la Orden de Compra OC-260428-3, tienen fecha estimada de entrega para la semana del 29 de junio al 3 de julio de 2026. La certificación fue suscrita por Yuvixa Pacheco Villanueva, ES Sales Manager de LG Electronics Colombia.

b) UPS 60 kVA Trifásica y Motor BFT 2000A – ISI Ingeniería S.A.S.

Mediante comunicación de fecha 27 de mayo de 2026, Instalación y Servicio de Ingeniería S.A.S. (ISI) – Especialistas en Sistemas de Transmisión y Distribución, representada legalmente por el señor Ernesto Jiménez Peña (NIT 901.122.933-3), informó que los equipos requeridos para la ejecución de las actividades "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UPS 60 KVA TRIFÁSICA TIPO TORRE" y "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORTÓN CORREDIZO CON MOTOR BFT 2000A – 220V", no se encuentran disponibles en el mercado colombiano con las especificaciones técnicas exigidas por el diseño aprobado del proyecto.

La UPS de 60 kVA debe cumplir, entre otras, las siguientes condiciones técnicas:

- ✓ Factor de potencia de salida igual o superior a 0.95
- ✓ Compatibilidad con bancos de baterías externos de autonomía extendida
- ✓ Capacidad de operación en paralelo y redundancia N+1
- ✓ Interfaz de monitoreo remoto mediante protocolos SNMP y Modbus
- ✓ Certificaciones internacionales IEC, UL o equivalentes

El proceso de importación internacional involucra etapas que escapan al control directo del contratista: tiempos de fabricación del proveedor internacional, trámites de exportación en el país de origen, disponibilidad de transporte marítimo o aéreo, trámites aduaneros de nacionalización e

inspecciones de autoridades competentes. En consecuencia, el subcontratista ISI Ingeniería S.A.S. solicitó formalmente un plazo de un (1) mes para la recepción y entrega de los equipos en obra.

10. Que, conforme a los artículos 32 y 40 de la Ley 80 de 1993 las entidades estatales podrán celebrar contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad de incluir las modalidades, condiciones y en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y los principios y finalidades de esta ley.
11. Que el contrato es bilateral y sinalagmático, en términos generales, es un acuerdo de voluntades, mediante el cual las partes contratantes se obligan recíprocamente y manifiestan su consentimiento y por ende es susceptible de ser aclarado, adicionado, modificado, prorrogado o suspendido por las mismas partes que lo suscribieron.

En virtud de lo expuesto y considerando lo planteado por la interventoría, esta dependencia ve la pertinencia, da viabilidad para autorizar el trámite y dar Publicación al Acta de Suspensión No. 2 al contrato No. 2233 de 2025.

Atentamente;

ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA
Secretaria de Gobierno y Seguridad

Anexo:
- Solicitud de Suspensión No.2 por el contratista.

Proyectó: Jhorman Rebellón
Abogado CPS

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892 000 148-8	MINUTA DE ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO:	F-BS-26	
		VERSIÓN:	01	

SUSPENSIÓN No. 2 AL CONTRATO No. 2233 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS

CONTRATISTA	**CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS** NIT° 902.001.555-2 **R/L JUAN CAMILO POSADA VARELA** C.C. **1.094.921.302**
OBJETO DEL CONTRATO	**"REALIZAR ADECUACIONES FISICAS A LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA META DEMET, ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIAS, REGIONAL DE INCORPORACIONES Y SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES 1,2,3, EN EL DEPARTAMENTO DEL META"**
VALOR DEL CONTRATO	**MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE ($1,226,177,526.20)**
FECHA DE INICIO	25 DE NOVIEMBRE DEL 2025
TÉRMINO DE EJECUCIÓN INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE LA SUSPENSIÓN No. 1.	19 DE DICIEMBRE DE 2025
TERMINO DE SUSPENSIÓN No. 1	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO.
TERMINO DE LA AMPLIACION No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1.	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO.
FECHA DE REINICIO	17 DE FEBRERO DE 2026
TERMINO DE LA PRORROGA No. 1	CUATRO (04) MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026
FECHA DE MODIFICATORIA No.1	24 DE ABRIL DE 2026
VALOR QUE SE ACTUALIZA SEGÚN LA MODIFICATORIA No. 1.	MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 1.226.176.059,00)
TERMINO DE LA SUSPENSIÓN No. 2	UN (01) MES
FECHA DE LA PRESENTE ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2:	25 DE JUNIO DE 2026

Entre los suscritos, **ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA**, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, identificada con la cédula de ciudadanía número 40.189.207 de Villavicencio - Meta, en calidad de Secretaria de Gobierno y Seguridad, nombrada mediante Decreto 028 de 2024 y posesionado según consta en acta No. 017 del 04 de enero de 2024, facultada para contratar en nombre y representación del Departamento del

SUSPENSIÓN No. 2 AL CONTRATO No. 2233 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS

Meta, mediante Decreto No. 275 del 22 de mayo de 2020, quien en adelante se denominará **EL DEPARTAMENTO**, por una parte y de otra, **CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS,** identificado con NIT. 902.001.555-2, **R/L JUAN CAMILO POSADA VARELA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.094.921.302, quien para efectos de la presente acta se llamará **EL CONTRATISTA** y **BIMCON S.A.S.** identificado con Nit. **901253373-6 R/L ALLISON ISABELLA URQUIJO CAMACHO** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.122.143.748,** quien en adelante se denominará la interventoria, hemos acordado celebrar la presente Acta de suspensión No. 2 al Contrato No. 2233 de 2025, con base en las siguientes consideraciones:

1. Que el día 07 de noviembre de 2025, el Departamento del Meta y el contratista **CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS** identificado(a) Nit. Número 902.001.555-2, Representado Legalmente por **JUAN CAMILO POSADA VARELA** identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1.094.921.302**, suscribieron el contrato No. 2233 de 2025, cuyo objeto es: "**REALIZAR ADECUACIONES FISICAS A LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA META DEMET, ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIAS, REGIONAL DE INCORPORACIONES Y SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES 1,2,3, EN EL DEPARTAMENTO DEL META**", dicho contrato inició ejecución el 25 de noviembre de 2025, con un término de ejecución de HASTA TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE.

2. Que el **CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS** mediante oficio del 03 de diciembre de 2025 realiza solicitud formal de Suspensión Temporal de Obra por el término de un (1) mes a la interventoría, informando los siguientes hallazgos: "(…) *COMETIDA ELÉCTRICA OCULTA BAJO PISO MODULAR Durante el inicio de las actividades de ejecución contractual, específicamente al realizar el levantamiento del piso modular del comando operativo y los trabajos de desmonte correspondientes, se descubrió la existencia de una acometida eléctrica parcial instalada por debajo del piso modular. Su descubrimiento solo fue posible una vez iniciadas las labores de demolición y levantamiento del piso, es decir, durante la fase de ejecución física de la obra".* De igual manera, manifiesta el contratista, que existe una imposibilidad técnica y normativa de continuar con la ejecución de la obra sin resolver previamente el traslado de la acometida eléctrica, especialmente en lo relacionado con la fundida de la placa de concreto del comando operativo.

3. Que, se suscribió ampliación No. 1 a la suspensión No.1 el 16 de enero de 2026 del contrato No. 2233 de 2025, por un término de TREINTA (30) DIAS CALENDARIO.

4. Que se suscribió ampliación No.1 a la Suspensión No. 1 el 16 de enero de 2026 del contrato No. 2233 de 2025, por un termino de TREINTA (30) DIAS CALENDARIO.

5. Que se suscribió la Prorroga No.1 el 25 de febrero de 2026 del contrato No. 2233 de 2025, por un termino de CUATRO (04) MESES.

6. Que se suscribió la Modificatoria No. 1 el 24 de abril de 2026 del contrato No. 2233 de 2025, balance de menores y mayores cantidades e inclusión de ítems no previstos, en la cual se actualiza el valor del contrato por un monto de MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 1.226.176.059,00).

SUSPENSIÓN No. 2 AL CONTRATO No. 2233 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS

7. Que, mediante solicitud remitida por la empresa encargada de la interventoría **BIMCON S.A.S.** identificada con Nit. 901253373-6 representada legalmente por **ALLISON ISABELLA URQUIJO CAMACHO** identificada con cédula de ciudadanía 1.122.143.748, con fecha 11 de junio de 2026, solicita a la Gobernación del Meta se conceda viabilidad para realizar la suspensión del contrato de obra No. 2233 de 2025, en razón a los siguientes argumentos: "(...)

*El **CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS**, identificado con NIT 902.001.555-2, en calidad de contratista del **Contrato de Obra Pública N.° 2233 de 2025**, cuyo objeto es **"REALIZAR ADECUACIONES FÍSICAS A LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META DEMET, ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA, REGIONAL DE INCORPORACIONES Y SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES 1, 2 Y 3, EN EL DEPARTAMENTO DEL META"**, suscrito con la **GOBERNACIÓN DEL META**, se permite presentar de manera formal y respetuosa lo siguiente:*

*De conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la jurisprudencia del Consejo de Estado en materia contractual, solicitamos la **suspensión temporal del contrato por un término de UN (01) MES**, contados a partir de la suscripción del acta correspondiente, con base en las siguientes:*

- ***Condiciones Climáticas Adversas – Fuerza Mayor***

*Durante los meses de **abril y mayo de 2026**, el municipio de Villavicencio – Meta, lugar de ejecución del contrato, experimentó condiciones climáticas adversas de carácter excepcional, debidamente documentadas y soportadas por los **Informes de Precipitación de abril y mayo** elaborados con datos de la estación meteorológica **Aeropuerto Vanguardia – IDEAM (Código: 35035020, Lat: 4.16, Long: -73.62)**.*

a) Mes de abril de 2026:

*Se registraron lluvias en aproximadamente **26 de los 30 días del mes**, con una precipitación acumulada de aproximadamente **494 mm**, superando ampliamente los promedios históricos de la región. Se destacan los siguientes eventos críticos:*

- ✓ *7 de abril: 84,4 mm (clasificación: muy fuerte – suspensión parcial de actividades)*
- ✓ *10 de abril: 42,6 mm (clasificación: fuerte – afectación significativa)*
- ✓ *13 de abril: 43,4 mm (clasificación: fuerte – afectación significativa)*
- ✓ *28 de abril: 76,8 mm (clasificación: muy fuerte – suspensión parcial de actividades)*

b) Mes de mayo de 2026:

*Se reportaron lluvias en **20 de los 23 registros disponibles**, con una precipitación acumulada de aproximadamente **620,4 mm**. Los eventos más críticos fueron:*

- ✓ *2 de mayo: 112,0 mm (clasificación: muy fuerte – suspensión parcial de actividades)*
- ✓ *5 de mayo: 46,0 mm (clasificación: fuerte – afectación significativa)*
- ✓ *12 de mayo: 55,2 mm (clasificación: fuerte – afectación significativa)*
- ✓ *15 de mayo: 45,1 mm (clasificación: fuerte – afectación significativa)*
- ✓ *21 de mayo: 60,0 mm (clasificación: fuerte – afectación significativa)*
- ✓ *25 de mayo: 114,6 mm (clasificación: muy fuerte – suspensión parcial de actividades)*

✓ *26 de mayo: 61,7 mm (clasificación: fuerte – afectación significativa)*

c) Afectaciones directas en obra:
Las precipitaciones descritas generaron impactos técnicos concretos en la ejecución contractual, en especial sobre los trabajos exteriores, entre los que se destacan:

✓ ***Fachada del Centro Automático de Despacho (CAD):*** *La instalación de celosía en la fachada exterior requiere condiciones de suelo estable y clima seco. Las lluvias reiteradas generaron saturación del suelo, inviabilidad de excavaciones para zapatas de cimentación, riesgo en trabajos en altura y pérdida de adherencia en aplicación de materiales de acabado (estuco, pintura y esmaltes).*

✓ ***Excavaciones y cimentación:*** *La presencia de agua libre en las excavaciones compromete la relación agua-cemento de las mezclas de concreto, afectando la resistencia estructural y la seguridad de la cimentación.*

✓ ***Logística de abastecimiento:*** *Las condiciones de lluvia afectaron el transporte y entrega oportuna de materiales como arena, cemento y adhesivos para enchape, generando desabastecimiento temporal de insumos críticos.*

Estas circunstancias son constitutivas de ***fuerza mayor*** *en los términos del artículo 64 del Código Civil y del artículo 5, numeral 3 de la Ley 80 de 1993, por tratarse de eventos externos, imprevisibles dentro de la programación del proyecto, irresistibles e imposibles de imputar al contratista, que le impidieron cumplir parcialmente sus obligaciones contractuales.*

- ***Indisponibilidad de Equipos y Suministros***

La ejecución de dos actividades contractuales de carácter técnico-especializado se encuentra condicionada a la recepción efectiva de equipos cuya entrega está proyectada para ***finales del mes de junio de 2026****, según certificación expedida por los respectivos proveedores y subcontratistas:*

a) Equipos de aire acondicionado – LG Electronics Colombia Ltda.
Mediante comunicación ***AR-015-2026*** *de fecha* ***2 de junio de 2026****, con validez hasta el 1 de julio de 2026,* ***LG Electronics Colombia Ltda.*** *(Carrera 11 N° 94-34, Piso 8, Bogotá) informó al Consorcio Escuela de Carabineros y a* ***ING Buenos Aires S.A.S.*** *que los equipos de aire acondicionado* ***Modelo ARUV144BTE5****, correspondientes a la Orden de Compra* ***OC-260428-3****, tienen fecha estimada de entrega para la* ***semana del 29 de junio al 3 de julio de 2026****. La certificación fue suscrita por* ***Yuvixa Pacheco Villanueva****, ES Sales Manager de LG Electronics Colombia.*

b) UPS 60 kVA Trifásica y Motor BFT 2000A – ISI Ingeniería S.A.S.
Mediante comunicación de fecha ***27 de mayo de 2026****,* ***Instalación y Servicio de Ingeniería S.A.S. (ISI)*** *– Especialistas en Sistemas de Transmisión y Distribución, representada legalmente por el señor* ***Ernesto Jiménez Peña (NIT 901.122.933-3)****, informó que los equipos requeridos para la ejecución de las actividades* ***"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UPS 60 KVA TRIFÁSICA TIPO TORRE"*** *y* ***"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORTÓN CORREDIZO CON MOTOR BFT 2000A – 220V"****, no se encuentran disponibles en el mercado colombiano con las especificaciones técnicas exigidas por el diseño aprobado del proyecto.*

La UPS de 60 kVA debe cumplir, entre otras, las siguientes condiciones técnicas:

✓ *Factor de potencia de salida igual o superior a 0.95*

✓ *Compatibilidad con bancos de baterías externos de autonomía extendida*

✓ *Capacidad de operación en paralelo y redundancia N+1*

✓ *Interfaz de monitoreo remoto mediante protocolos SNMP y Modbus*

✓ *Certificaciones internacionales IEC, UL o equivalentes*

*El proceso de importación internacional involucra etapas que escapan al control directo del contratista: tiempos de fabricación del proveedor internacional, trámites de exportación en el país de origen, disponibilidad de transporte marítimo o aéreo, trámites aduaneros de nacionalización e inspecciones de autoridades competentes. En consecuencia, el subcontratista **ISI Ingeniería S.A.S.** solicitó formalmente un plazo de un (1) mes para la recepción y entrega de los equipos en obra.*

*Con base en las consideraciones técnicas y jurídicas anteriormente expuestas, el **CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS** solicita respetuosamente a la **Gobernación del Meta**, a través de la Interventoría y la Supervisión del Contrato, la aprobación y suscripción del **Acta de Suspensión del Contrato de Obra N.° 2233 de 2025**, por un término de **UN (01) MES.***

(...)"

3. Que, conforme a los artículos 32 y 40 de la Ley 80 de 1993 las entidades estatales podrán celebrar contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad de incluir las modalidades, condiciones y en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y los principios y finalidades de esta ley.

4. Que las acciones antes determinadas, se efectúan en el marco de los principios contractuales, y que, por regla general, los contratos estatales pueden ser suspendidos cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato.

5. Que el contrato es bilateral y sinalagmático, en términos generales, es un acuerdo de voluntades, mediante el cual las partes contratantes se obligan recíprocamente y manifiestan su consentimiento y por ende es susceptible de ser aclarado, adicionado, modificado, prorrogado o suspendido por las mismas partes que lo suscribieron.

6. Que, la Doctora ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA, en su calidad de secretaria de Gobierno y Seguridad del Departamento del Meta y a su vez ordenador del gasto mediante oficio de fecha 24 de junio de 2026 dirigido al Doctor JUAN PABLO REYES GONZALEZ, gerente de asuntos contractuales, manifestó la necesidad de realizar la suspensión No. 2 del contrato No. 2233 de 2025, previas las consideraciones descritas en dicho oficio.

Conforme a las consideraciones expuestas en la presente acta, las partes intervinientes:

ACUERDAN

PRIMERA: OBJETO: **SUSPENDER** el plazo de ejecución del contrato No. 2233 de 2025 suscrito entre **EL DEPARTAMENTO DEL META** y **CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS** identificado(a) con Nit. Número 902.001.555-2 por el término de UN (01) MES, contados a partir de la suscripción de la presente minuta.

SUSPENSIÓN No. 2 AL CONTRATO No. 2233 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS

SEGUNDA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato No. 2233 de 2025, no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece.

TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. La presente suspensión se considera perfeccionada con la suscripción de la misma por las partes.

CUARTA: DEL CONTROL DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL. Este control se ejercerá conforme lo establece la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

En constancia de aceptación se firma en la ciudad de Villavicencio a los 25 JUN 2026

CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS NIT° 902.001.555-2 **R/L JUAN CAMILO POSADA VARELA**	**ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA**
Contratista	Secretaria de Gobierno y Seguridad
Vo. Bo. Para la Publicación SECOP	R/L BIMCON S.A.S
JUAN PABLO REYES GONZALEZ	**ALLISON ISABELLA URQUIJO CAMACHO**
Gerente de Asuntos Contractuales	Interventoría

Firma:		Firma:	
Nombre:	**JHORMAN REBELLON SANCHEZ**	Nombre:	**Abogado Asuntos Contractuales**
Cargo:	Abogado CPS	Cargo:	

Acacías, Meta – 11 de junio del 2026

Señores:
CAMILO ANDRES NUÑEZ
Supervisor delegado del Contrato
SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD
DEPARTAMENTO DEL META

INT-DEMET-2026-015

Referencia: Contrato de Interventoría No. 2326 de 2025 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, OPERATIVA PARA LAS ADECUACIONES FISICAS A LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA META DEMET, ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA, REGIONAL DE INCORPORACIONES Y SISTEMA DE INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES 1,2,3, EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

Asunto: Remisión y Aval de la Solicitud de Suspensión No. 02 del Contrato de Obra No. 2233 de 2025.

Cordial saludo.

En n mi calidad de Representante Legal de BIMCON S.A.S., en su condición de interventoría del Contrato de Interventoría No. 2326 de 2025, me permito remitir para su conocimiento, revisión y trámite correspondiente la Solicitud de Suspensión No. 02 presentada por el contratista del Contrato de Obra No. 2233 de 2025, junto con el respectivo Informe de Aval elaborado por esta interventoría como resultado del análisis técnico, administrativo, financiero y contractual efectuado sobre las circunstancias expuestas como fundamento de la solicitud.

Durante el proceso de revisión se analizaron los soportes aportados por el contratista, incluyendo los informes de precipitación correspondientes a los meses de abril y mayo de 2026, los registros de avance de obra, la programación contractual vigente, la información relacionada con el suministro de equipos especializados y las verificaciones efectuadas en campo por esta interventoría.

Como resultado de dicho análisis, se evidenció que durante los meses de abril y mayo de 2026 se presentaron condiciones climáticas que afectaron significativamente el desarrollo de actividades exteriores del proyecto, registrándose precipitaciones acumuladas aproximadas de cuatrocientos noventa y cuatro milímetros (494 mm) durante el mes de abril y seiscientos veinte coma cuatro milímetros (620,4 mm) durante el mes de mayo, situación que generó saturación de suelos, limitaciones operativas en diversos frentes de trabajo y disminución de los rendimientos previstos para actividades relevantes dentro de la programación del proyecto.

Así mismo, se verificó que algunas actividades correspondientes a la etapa final de ejecución dependen de la disponibilidad de equipos y elementos especializados actualmente en proceso de fabricación, importación y suministro por parte de los respectivos proveedores, entre ellos sistemas de aire acondicionado, equipos UPS y componentes asociados a los sistemas

tecnológicos contemplados dentro del alcance contractual.

Con fundamento en las verificaciones realizadas y en el análisis técnico efectuado por esta interventoría, se concluyó que las circunstancias anteriormente descritas afectan temporalmente el desarrollo normal de determinadas actividades necesarias para la culminación integral del proyecto, razón por la cual esta interventoría emite concepto favorable y recomienda a la Entidad Contratante la aprobación de la Suspensión No. 02 del Contrato de Obra No. 2233 de 2025 por un término de UN (01) MES.

La recomendación emitida tiene como finalidad permitir la normalización de las condiciones que dieron origen a la solicitud, garantizar la adecuada coordinación de las actividades pendientes y propiciar la continuidad de la ejecución bajo condiciones técnicas apropiadas que aseguren la calidad, funcionalidad y correcta terminación de las obras contratadas.

En consecuencia, se anexan los siguientes documentos para su respectiva revisión y trámite:

- Solicitud de Suspensión No. 02 presentada por el Contratista.
- Informe de Aval de Interventoría a la Suspensión No. 02.
- Informe de Precipitación y Afectaciones en Obra – Abril 2026.
- Informe de Precipitación y Afectaciones en Obra – Mayo 2026.
- Soportes técnicos de proveedores

La presente remisión se realiza en cumplimiento de las obligaciones contractuales de la interventoría y con el propósito de que la Entidad adelante las actuaciones administrativas que considere pertinentes frente a la solicitud presentada.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

ALLISON ISABELLA URQUIJO CAMACHO
RL. INTERVENTORÍA BIMCON S.A.S
NIT. 901.253.373-6

INFORME AVAL DE SUSPENSIÓN Nº. 002

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2326 de 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, OPERATIVA PARA LAS ADECUACIONES FÍSICAS A LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META DEMET, ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA, REGIONAL DE INCORPORACIONES Y SISTEMA DE INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES 1,2,3, EN EL DEPARTAMENTO DEL META".



JUNIO DE 2026

Contenido

1. INTRODUCCION 4
2. GENERALIDADES 5
 2.1. FINALIDAD DE LA INTERVENTORIA 5
 2.2. ALCANCE DEL PROYECTO 5
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
4. CONDICIONES DEL CONTRATO 7
 4.1. PRESUPUESTO DE OBRA 8
5. INFORMACION GENERAL DE LOS CONTRATOS 13
 5.1. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 13
 5.2. CONTRATO DE OBRA 14
6. JUSTIFICACION DE LA SUSPENSION No 1 14
7. RECOMENDACIONES 16
8. CONCLUSIONES 17

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 PRESUPUESTO DE OBRA 8
Tabla 2 Información de contrato de interventoría 13
Tabla 3 Información contrato de obra 14

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación del país , departamento y ciudad 6
Ilustración 2 Localización por Google maps 6

1. INTRODUCCION

En el Departamento del Meta, la adecuada prestación del servicio policial depende en gran medida de la disponibilidad de infraestructura funcional y de condiciones físicas que garanticen la operatividad, la seguridad y el bienestar del personal uniformado. Sin embargo, diversas instalaciones del Comando del Departamento de Policía Meta DEMET, de la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García y de la Regional de Incorporaciones presentan limitaciones estructurales y deterioros acumulados que afectan el normal desempeño institucional. Estas edificaciones evidencian desgaste por antigüedad, intervenciones parciales realizadas en distintos periodos y una falta de adecuaciones técnicas que se ajusten a los estándares actuales de funcionamiento operativo, tecnológico y de habitabilidad. Tales condiciones impactan de manera directa la comodidad del personal policial, dificultan el desarrollo eficaz de actividades de formación, incorporación, alistamiento y operación, e incluso inciden en la percepción ciudadana sobre la capacidad de respuesta de la Institución.

En ese contexto, la Gobernación del Meta adelantó el Contrato de Obra No. 2233 de 2025, cuyo objeto corresponde a "Realizar adecuaciones físicas a las instalaciones del Comando del Departamento de Policía Meta DEMET, Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García, Regional de Incorporaciones y Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad SIES 1,2,3 en el Departamento del Meta", por un valor total de $1,226,177,526.20 M/CTE. El proyecto busca modernizar espacios críticos, corregir patologías constructivas, actualizar redes técnicas y mejorar las condiciones funcionales de áreas operativas estratégicas para la seguridad departamental.

Como garante del cumplimiento técnico, administrativo, financiero y operativo del contrato de obra, la Gobernación celebró el Contrato de Interventoría No. 2326 de 2025, cuyo objeto es la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Operativa para las adecuaciones físicas mencionadas, por un valor de $68,143,081 M/CTE. La interventoría tiene la responsabilidad de vigilar el estricto cumplimiento de las especificaciones contractuales, asegurar la correcta ejecución de los recursos públicos, verificar la calidad de las actividades desarrolladas y emitir los conceptos técnicos y jurídicos necesarios para la toma de decisiones durante la ejecución del proyecto.

En el marco de dichas funciones y dentro del periodo comprendido entre el 25 de noviembre y el 09 de diciembre de 2025, se adelantó el seguimiento técnico a las actividades ejecutadas por el CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS, así como la verificación de condiciones constructivas que dieron lugar al presente informe. En particular, se analizó la situación reportada por el contratista respecto al hallazgo de una condición que afecta la continuidad de la obra, cuya valoración técnica, jurídica y financiera es fundamental para la correcta toma de decisiones contractuales.

2. GENERALIDADES

2.1. FINALIDAD DE LA INTERVENTORIA

La finalidad del Contrato de Interventoría No. 2326 de 2025 es ejercer el control técnico, administrativo, financiero y operativo sobre la ejecución del Contrato de Obra No. 2233 de 2025, verificando que todas las actividades se desarrollen conforme a las especificaciones contractuales, los diseños aprobados, la normatividad vigente y los estándares de calidad aplicables.

La interventoría tiene como propósito asegurar el uso adecuado de los recursos públicos y proteger el interés institucional, mediante la supervisión permanente del avance físico, la validación técnica de los procesos constructivos, la revisión del cumplimiento financiero y la detección oportuna de desviaciones que puedan afectar la correcta ejecución del proyecto. Su función se orienta a garantizar que la obra se ejecute de manera eficiente, segura y conforme a las condiciones pactadas.

2.2. ALCANCE DEL PROYECTO

El **Contrato de Obra No. 2233 de 2025** contempla la ejecución de adecuaciones físicas en las instalaciones del **Comando del Departamento de Policía Meta DEMET**, la **ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA, LA REGIONAL DE INCORPORACIONES Y EL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES 1,2,3** en el municipio de Villavicencio, Meta. El proyecto, con un valor contractual de **$1.226.177.526,20 M/CTE**, incluye intervenciones arquitectónicas, estructurales, eléctricas, hidrosanitarias, de ventilación mecánica y de adecuación general de espacios operativos y administrativos.

El alcance comprende la ejecución de los ítems, cantidades y especificaciones definidas por la entidad contratante, las cuales corresponden a actividades de demolición, construcción de elementos nuevos, reposición de materiales, modernización de redes técnicas, implementación de acabados y optimización de infraestructura institucional. Cada actividad debe desarrollarse conforme a las cantidades presupuestadas, los planos y diseños aprobados, así como a los estándares técnicos exigidos para garantizar la funcionalidad, seguridad y operatividad de las dependencias policiales intervenidas.

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra localizado en el municipio de Villavicencio, departamento del Meta, dentro de las instalaciones institucionales de la Policía Nacional que conforman el Comando del Departamento de Policía Meta DEMET, la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García, la Regional de Incorporaciones y el Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad SIES 1,2,3. Estas dependencias están situadas en un corredor estratégico de la ciudad, con acceso principal por la vía hacia Puerto López, lo que facilita la movilidad operativa, logística y administrativa del personal policial.

La localización del proyecto reviste importancia debido al carácter funcional y operativo de las instalaciones intervenidas, las cuales soportan actividades de seguridad, formación, reacción y atención de emergencias en el departamento. Por ello, las adecuaciones físicas previstas buscan mejorar las condiciones técnicas y constructivas de estos espacios, de manera que cumplan con los estándares actuales de uso institucional y garanticen el adecuado desarrollo de las labores policiales.

Ilustración 1 Ubicación del país , departamento y ciudad

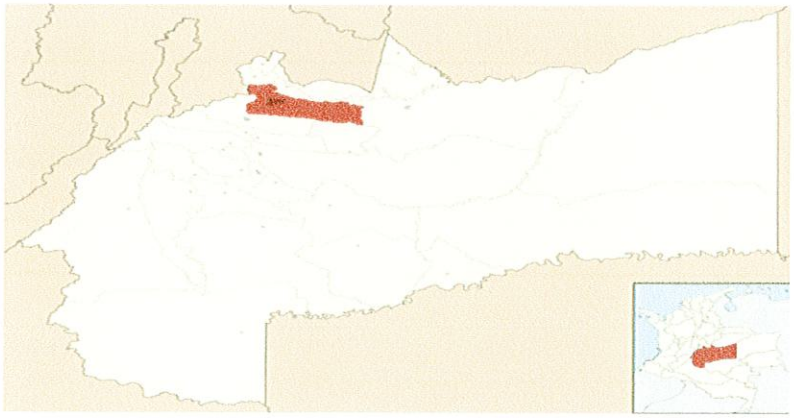


Ilustración 2 Localización por Google maps



4. CONDICIONES DEL CONTRATO

En desarrollo del Contrato de Obra No. 2233 de 2025, el CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS ejecuta un conjunto de actividades constructivas y de adecuación integral en diferentes frentes de obra, entre los que se destacan el Centro Automático de Despacho – CAD, la zona de instrucción táctica básica policial, las áreas de mandos nivel ejecutivo y aula ambiental, las baterías sanitarias de suboficiales y auxiliares de policía, la tarima de la cancha de fútbol y los alojamientos frente al auditorio.

En el CAD se adelantan labores de preliminares que comprenden la demolición manual de baldosas y pisos existentes, la picada de superficie y el desmonte de elementos metálicos como rejas, ventanas, marcos y puertas, con su respectivo cargue y traslado a zona de acopio. Posteriormente se desarrollan actividades de mampostería y estructura ligera que incluyen construcción de muros en bloque y en sistema Superboard, pañetes interiores y exteriores, estuco y aplicación de pintura de alta calidad, conformación de placas de contrapiso en concreto, instalación de malla electrosoldada de refuerzo, colocación de porcelanato y tablón tipo Gres, conformación de pisos en gravilla, bordillos prefabricados, rellenos y guardaescobas en porcelanato. Complementariamente se instala carpintería metálica y en aluminio mediante suministro y montaje de ventanas y puertas con vidrio de 4 mm, así como celosías en perfil rectangular con protección anticorrosiva y acabado en esmalte. En acabados arquitectónicos se incorporan vidrios templados y puertas en vidrio de 10 mm con su respectiva herrajería. En el componente eléctrico se ejecutan salidas para paneles LED, tomacorrientes con polo a tierra, puntos de red de datos estructurados, suministro e instalación de una UPS trifásica de 60 kVA, tableros parciales y tablero general de baja tensión con sus elementos de medida y protección, además de equipos de ventilación mecánica mediante sistemas de aire acondicionado tipo split inverter. Para el cuarto de equipos CAD se construye la puesta a tierra de baja tensión conforme a la normativa vigente.

En el pasillo de la zona de instrucción del sistema táctico básico policial se realizan demoliciones de piso, picada, afinado y reposición con tablón Gres y piso en gravilla lavada, garantizando superficies resistentes y antideslizantes. En el área de mandos nivel ejecutivo y aula ambiental se contemplan demoliciones de enchapes, desmontes de cielos rasos y cubiertas livianas, instalación de nuevos cielos rasos en tablilla de PVC con estructura metálica, afinado de pisos, colocación de porcelanato y baldosas cerámicas, así como el cambio de cubierta mediante teja metálica termoacústica tipo Techoline, mejorando el confort térmico y las condiciones de habitabilidad.

Las baterías sanitarias de suboficiales comprenden desmontes de aparatos existentes (sanitarios, lavamanos, espejos), reposición con aparatos nuevos tipo Corona, griferías y accesorios, ejecución de salidas sanitarias en PVC, instalaciones hidráulicas y sanitarias complementarias, acabados en pintura, instalación de ventanas y puertas en aluminio con vidrio, y espejos, garantizando condiciones adecuadas de higiene, funcionalidad y ventilación. Este frente se complementa con instalaciones eléctricas internas (acometidas parciales, tableros, salidas de iluminación y

tomacorrientes) y con la instalación de un portón corredizo motorizado, cimentaciones de postes, suministro de postes en concreto y luminarias LED para alumbrado exterior con fotocelda, todo ello orientado a mejorar la seguridad y el control de accesos.

En el baño de instrucción de la zona de auxiliares de policía y en la batería sanitaria adicional se ejecutan estructuras en acero estructural, cubiertas en teja metálica termoacústica, canales y bajantes de aguas lluvias, fundición de zapatas, vigas, columnas y vigas aéreas en concreto reforzado, muros en bloque, pañetes, estucos y pinturas tanto interiores como exteriores, instalación de porcelanato, puertas en aluminio, aparatos sanitarios (sanitarios, orinales, lavamanos), mesones en concreto, redes sanitarias y de aguas residuales, trampas de grasa, cajas de inspección, así como toda la red eléctrica de apoyo (acometidas, tableros, salidas de iluminación y tomas, incluyendo GFCI), y el transporte y disposición final de escombros.

Finalmente, en el alojamiento frente al auditorio se realizan desmontes de cielos rasos, pisos, aparatos sanitarios y enchapes existentes; se ejecuta la reposición de pisos con morteros de afinado y porcelanato, instalación de cielos rasos en PVC, carpintería en aluminio (ventanas y puertas), reposición de aparatos sanitarios y lavamanos con sus accesorios, montaje de duchas y griferías, instalación de espejos, así como las correspondientes redes eléctricas interiores (salidas para iluminación LED, tomacorrientes y sistemas de aire acondicionado tipo split de 24.000 BTU).

En conjunto, estas actividades configuran un proyecto de adecuación integral que abarca demoliciones, estructuras, mampostería, acabados arquitectónicos, redes eléctricas, hidráulicas y sanitarias, sistemas de ventilación y climatización, así como obras de urbanismo menor, orientadas todas a mejorar las condiciones técnicas, funcionales y operativas de las diferentes dependencias institucionales intervenidas.

4.1. PRESUPUESTO DE OBRA

Tabla 1 PRESUPUESTO DE OBRA

"REALIZAR ADECUACIONES FISICAS A LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA META DEMET, ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIAS, REGIONAL DE INCORPORACIONES Y SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES 1,2,3, EN EL DEPARTAMENTO DEL META"						
ITEM	REFERENCIA	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC. AIU 34%	VALOR TOTAL
CAD - CENTRO AUTOMATICO DE DESPACHO						
1	PRELIMINARES					
1,1	14010224	DEMOLICION MANUAL BALDOSA PISO E=0.07M. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	284,14	$ 31.545,00	$ 8.963.196,00
1,2	14010233	PICADA DE PISO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	284,14	$ 9.529,00	$ 2.707.570,00
1,3	14010215	DESMONTE DE REJAS Y VENTANAS METALICAS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	85,52	$ 24.938,00	$ 2.132.698,00
1,4	14010212	DESMONTE DE MARCO Y PUERTA. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	4,00	$ 116.955,00	$ 467.820,00
2	MAMPOSTERIA					
2,1	14050201	MURO EN BLOQUE FLEXA No. 4 0.10X0.20X0.30 M(MORTERO TIPO S 1:3)	M2	11,60	$ 74.942,00	$ 869.327,00
2,2	14060103	PAÑETE MUROS INTERIORES MORTERO 1:4 INCLUYE FILOS Y DILATACIONES. SUMINISTRO Y APLICACIÓN	M2	23,20	$ 36.223,00	$ 840.374,00
2,3	14070104	ESTUCO PREPARADO	M2	255,17	$ 13.072,00	$ 3.335.582,00
2,4	14070102	PINTURA VINILO TIPO 1 S/MURO (ALTA CALIDAD)	M2	318,56	$ 16.193,00	$ 5.158.442,00

2,5	14090101	MURO SUPER BOARD DOBLE CARA, E=0.11 M, CAL 8 MM, INCLUYE PINTURA	M2	40,59	$ 238.870,00	$ 9.695.733,00
2,6	14020301	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 20.7 Mpa (3000PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	31,24	$ 1.116.750,00	$ 34.887.270,00
2,7	17010202	MALLA ELECTROSOLDADA FY=5000 KG/CM2, 500MPA. FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	KG	411,60	$ 11.548,00	$ 4.753.157,00
2,8	14080111	PORCELANATO BEIGE	M2	218,65	$ 180.184,00	$ 39.396.646,00
2,9	PRECIO POLICIA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO CON TABLILLA EN PVC. INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA.	M2	236,60	$ 152.656,45	$ 36.118.783,00
2,10	14080201	TABLON GRAFIL GRESS 0.30X0.30. INCLUYE AFINADO IMPORTADO 1:4, e=0.035 m	M2	27,90	$ 126.920,00	$ 3.541.068,00
2,11	CREADO CON INSUMOS AIM	PISO EN GRAVILLA LAVADA No. 2 Espesor de 2cm	M2	27,90	$ 116.432,00	$ 3.248.453,00
2,12	11062206	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO A-80 80X35X20 CM. INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M	63,20	$ 133.716,00	$ 8.450.851,00
	11060211	RELLENO CON GRAVILLA	M3	4,20	$ 136.483,00	$ 573.229,00
2,14	14080309	GUARDAESCOBA EN PORCELANATO 50 X 10	ML	99,60	$ 28.250,00	$ 2.813.700,00
3	CARPINTERIA METALICA					
3,1	14120201	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANA ALUMINIO CORRREDIZO, CON VIDRIO 4 MM	M2	50,06	$ 405.066,00	$ 20.277.604,00
3,2	14120102	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA ALUMINIO SISTEMA BISAGRA, CON VIDRIO 4 MM	M2	21,97	$ 984.861,00	$ 21.637.396,00
3,3	COTIZACION	SUMINISTRO, CONSTRUCCION E INSTALACION DE CELOSIA EN PERFIL RECTANGULAR DE 60x40x 2.0 MM. INCLUYE ANTICORROSIVO, PINTURA EN ESMALTE Y CHAZOS DE ANCLAJE	M2	211,20	$ 807.350,00	$ 170.512.320,00
4	ACABADOS ARQUITECTONICOS					
4,1	CREADO CON INSUMOS AIM	VIDRIO CRISTAL TEMPLADO INCOLORO 10MM	M2	48,91	$ 529.855,00	$ 25.915.208,00
4,2	14120104	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO DE 10MM, CERRADURA, MANIJA, PIVOTE.	M2	15,12	$ 1.558.843,00	$ 23.569.706,00
5	INSTALACIONES ELECTRICAS					
5,1	CREADO CON INSUMOS AIM	SALIDA PARA PANEL LED DE 18W SUMINISTRO E INSTALACIÓN	PTO	20,00	$ 216.613,00	$ 4.332.260,00
5,2	15011201	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA SUMINISTRO E INSTALACIÓN	PTO	8,00	$ 158.050,00	$ 1.264.400,00
5,3	COTIZACION	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PUNTO DE RED DE DATOS ESTRUCTURADO DE ACUERDO A LA FICHA TÉCNICA.	PTO	50,00	$ 2.414.769,00	$ 120.738.450,00
	COTIZACIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE Ups 60 KVA trifásica TIPO TORRE	UN	1,00	$ 137.737.260,00	$ 137.737.260,00
5,5	15011001	TABLERO PARCIAL 8 CIRCUITOS. INCLUYE BREAKER SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	4,00	$ 719.209,00	$ 2.876.836,00
5,6	15011012	TABLERO GENERAL ,BAJA TENSIÓN INCLUYE GABINETE METÁLICO,TOTALIZADOR 3X125A. 25KA240V,CONTADOR DE ENERGIA ACTIVA5A ,CONTADOR DE ENERGIA REACTIVA 5 A, TRES (3) TRANSFORMADORES DE CORRIENTE MEDIDA 5 A DE PLATINA	UN	1,00	$ 5.098.095,00	$ 5.098.095,00
6	EQUIPOS DE VENTILACION MECÁNICA					
6,1	15011302	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT TECNOLOGÍA INVERTER DE 12000 BTU 220V. INCLUYE UNIDAD INTERIOR, UNIDAD EXTERIOR Y KIT DE INSTALACIÓN COMPLETO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	5,00	$ 3.072.550,00	$ 15.362.750,00
CUARTO EQUIPOS CAD						
7	PISOS					
7,1	15010508	PUESTA A TIERRA TERMINAL DE BAJA TENSION SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1,00	$ 619.678,00	$ 619.678,00
PASILLO ZONA INSTRUCCIÓN SISTEMA TACTICO BASICO POLICIAL						
8	PISOS DE PASILLOS Y REJILLAS					
8,1	14010224	DEMOLICION MANUAL BALDOSA PISO E= 0.07 M. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	118,50	$ 31.545,00	$ 3.738.083,00
8,2	14010233	PICADA DE PISO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	118,50	$ 9.529,00	$ 1.129.187,00
8,3	14080201	TABLON GRAFIL GRESS 0.30X0.30. INCLUYE AFINADO IMPORTADO 1:4, e=0.035 m	M2	59,25	$ 126.920,00	$ 7.520.010,00

8,4	CREADO CON INSUMOS AIM	PISO EN GRAVILLA LAVADA No 2 espesor de 2 cm	M2	59,25	$ 116.432,00	$ 6.898.596,00
	ADECUACION MANDOS NIVEL EJECUTIVO Y AULA AMBIENTAL AXP					
9	PISOS					
9,1	14010230	DEMOLICION MANUAL ENCHAPE CERÁMICO MUROS. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL.	M2	14,35	$ 17.404,00	$ 249.747,00
9,2	14080108	PORCELANATO CEDAR BLANCO 0.30 X0.60 BRILLANTE	M2	14,35	$ 166.115,00	$ 2.383.750,00
9,3	14010204	DESMONTE DE CIELO RASO EN LAMINA LIVIANA. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	25,50	$ 8.411,00	$ 214.481,00
9,4	PRECIO POLICIA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO CON TABLILLA EN PVC. INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA.	M2	25,50	$ 152.656,45	$ 3.892.739,00
9,5	14080302	AFINADO PISOS MORTERO 1:4, E= 50 MM	M2	89,25	$ 49.270,00	$ 4.397.348,00
9,6	14080103	PISO EN CERAMICA LISO 0.32X0.32 LINEA FORTALEZA	M2	89,25	$ 96.720,00	$ 8.632.260,00
9,7	14010218	DESMONTE DE TEJA PLASTICA Y/O DE ZINC. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	475,00	$ 8.976,00	$ 4.263.600,00
[illegible]	14100208	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA EN TEJA METALICA TERMOACUSTICA TIPO TECHOLINE. NO INCLUYE ESTRUCTURA	M2	475,00	$ 139.079,00	$ 66.062.525,00
	BATERIA SANITARIA SUBOFICIALES					
9,9	14010203	DESMONTE DE SANITARIO. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	1,00	$ 54.387,00	$ 54.387,00
9,10	14010202	DESMONTE DE LAVAMANOS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	1,00	$ 43.510,00	$ 43.510,00
9,11	14150102	SANITARIO ACUACER BLANCO CORONA	UN	1,00	$ 522.194,00	$ 522.194,00
9,12	14150203	MONTAJE SANITARIO DE FLUXOMETRO	UN	1,00	$ 104.440,00	$ 104.440,00
9,13	14150108	LAVAMANOS SOBREPONER CORONA O SIMILAR INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS	UN	1,00	$ 697.960,00	$ 697.960,00
9,14	14150205	MONTAJE LAVAMANOS	UN	1,00	$ 70.381,00	$ 70.381,00
9,15	14150305	JUEGO DE INCRUSTACIONES BLANCO	UN	1,00	$ 157.132,00	$ 157.132,00
9,16	14140213	SALIDA SANITARIA SANITARIO 4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1,00	$ 111.219,00	$ 111.219,00
9,17	14140206	SALIDA SANITARIA LAVAMANOS 2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1,00	$ 117.783,00	$ 117.783,00
9,18	14140102	TUBERIA PVCS 2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	1,00	$ 38.173,00	$ 38.173,00
9,19	14130115	ACCESORIO CPVC 2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1,00	$ 123.752,00	$ 123.752,00
9,20	14070102	PINTURA VINILO TIPO 1 S/MURO (ALTA CALIDAD)	M2	52,42	$ 16.193,00	$ 848.837,00
9,21	14120201	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANA ALUMINIO CORRREDIZO, CON VIDRIO 4 MM	M2	6,30	$ 405.066,00	$ 2.551.916,00
9,22	14120102	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA ALUMINIO SISTEMA BISAGRA, CON VIDRIO 4 MM	M2	1,37	$ 984.861,00	$ 1.344.335,00
9,23	14170104	ESPEJO 4MM SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	0,56	$ 206.979,00	$ 115.908,24
10	INSTALACIONES ELECTRICAS					
10,1	15011105	ACOMETIDA PARCIAL 2No10+1No12 DUCTO PVC 3/4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	20,00	$ 37.966,00	$ 759.320,00
10,2	15011001	TABLERO PARCIAL 8 CIRCUITOS. INCLUYE BREAKER SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1,00	$ 719.209,00	$ 719.209,00
[illegible]	15011201	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA SUMINISTRO E INSTALACIÓN	PTO	4,00	$ 158.050,00	$ 632.200,00
10,4	CREADO CON INSUMOS AIM	SALIDA PARA PANEL LED DE 18W SUMINISTRO E INSTALACIÓN	PTO	3,00	$ 216.613,00	$ 649.839,00
10,5	NR 01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTON CORREDIZO EN PERFILERIA ESTRUCTURAL CON RIEL EN ANGULO Y PERFILERIA INTERNA CAL 16. INCLUYE PINTURA PREMIER Y ESMALTE, MOTOR BFT 2000A - 220V (VELOCIDAD DE HOJA 9M/3) , BOTON DE EMERGENCIA, LETREROS, SENSORES FOTOELÉCTRICOS PARA CIERRE, BALIZA DE SEGURIDAD Y CERTIFICADO EMITIDO POR LA ONAC	UND	3,00	$ 41.338.464,00	$ 124.015.392,00
10,6	15011202	SALIDA TOMA BIFASICO (2No 10+ 1No 14), L= 10M SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	3,00	$ 261.500,00	$ 784.500,00
10,7	15010215	CIMENTACIÓN DE POSTES EN TERRENO NORMAL NORMA LA009/LA009-1 CODENSA	M3	2,70	$ 268.949,00	$ 580.930,00
10,8	15010201	POSTE DE CONCRETO LÍNEA DE 8M X 510KG. SUMINISTRO E INSTALACIÓN NO INCLUYE CIMENTACIÓN	UN	5,00	$ 1.167.780,00	$ 4.671.120,00
10,9	15010803	LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO IP65/65 (CONJUNTO ÓPTICO / CONJUNTO ELÉCTRICO), FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TÉRMICOS Y MECÁNICOS. 16LEDS.120-277VOLTOS, 38W, 4000°K. CON FOTOCELDA COMPLETA. REF: RALED I 16 LEDS RA02. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	5,00	$ 1.978.986,00	$ 7.915.944,00

11	TARIMA CANCHA DE FUTBOL						
	INSTALACIONES ELECTRICAS						
11,1	15011001	TABLERO PARCIAL 8 CIRCUITOS. INCLUYE BREAKER SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1,00	$ 719.209,00	$ 719.209,00	
11,2	15011201	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA SUMINISTRO E INSTALACIÓN	PTO	4,00	$ 158.050,00	$ 632.200,00	
11,3	CREADO CON INSUMOS AIM	SALIDA PARA PANEL LED DE 18W SUMINISTRO E INSTALACIÓN	PTO	6,00	$ 216.613,00	$ 1.299.678,00	
12	BAÑO DE INSTRUCCIÓN ZONA DE AUXILIARES DE POLICIA						
	CUBIERTA Y ESTRUCTURA METALICA						
12,1	17010302	ESTRUCTURAS EN ACERO ESTRUCTURAL ASTM A500 (FABRICACIÓN, MONTAJE Y PINTURA)	KG	845,78	$ 41.276,00	$ 34.910.415,00	
12,2	14100208	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA EN TEJA METALICA TERMOACUSTICA TIPO TECHOLINE. NO INCLUYE ESTRUCTURA	M2	33,75	$ 139.079,00	$ 4.693.916,00	
12,3	14040453	CANAL LAMINA GALVANIZADA CAL 16, LD=0.60 M INCLUYE PINTURA Y ANTICORROSIVOS	ML	7,50	$ 139.096,00	$ 1.043.220,00	
	14140306	BAJANTE REDONDA AGUAS LLUVIAS 4" PVC SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	12,00	$ 35.851,00	$ 430.212,00	
13	BATERIA SANITARIA						
13.0	14020101	ZAPATA EN CONCRETO 20.7MPa (3000PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	2,43	$ 1.271.782,00	$ 3.090.430,00	
13,1	14010223	DEMOLICION MECÁNICA ANDENES, PLACAS, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	4,20	$ 528.760,00	$ 2.220.792,00	
13,2	11060101	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H=0-2.00M INCLUYE CARGUE	M3	21,88	$ 108.755,00	$ 2.379.559,00	
13,3	14020201	VIGA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	1,56	$ 1.363.125,00	$ 2.126.475,00	
13,4	14030101	COLUMNA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	1,13	$ 1.855.935,00	$ 2.097.207,00	
13,5	14030201	VIGA AEREA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	1,24	$ 1.809.011,00	$ 2.243.174,00	
13,6	17010201	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGF/CM2, 60.000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	868,12	$ 10.800,00	$ 9.375.696,00	
13,7	14050201	MURO EN BLOQUE FLEXA No. 4 0.10X0.20X0.30 M(MORTERO TIPO S 1:3)	M2	96,15	$ 74.942,00	$ 7.205.673,00	
13,8	14060103	PAÑETE MUROS INTERIORES MORTERO 1:4 INCLUYE FILOS Y DILATACIONES. SUMINISTRO Y APLICACIÓN	M2	114,66	$ 36.223,00	$ 4.153.329,00	
13,9	14060102	PAÑETE MURO EXTERIOR Y CULATAS MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN	M2	58,38	$ 50.735,00	$ 2.961.909,00	
13,10	14070104	ESTUCO PREPARADO	M2	58,38	$ 13.072,00	$ 763.143,00	
13,11	14070101	PINTURA VINILO T. CORAZA EXTERIOR 3 MANOS	M2	58,38	$ 19.391,00	$ 1.132.047,00	
2	14070102	PINTURA VINILO TIPO 1 S/MURO (ALTA CALIDAD)	M2	38,22	$ 16.193,00	$ 618.896,00	
13,13	14170104	ESPEJO 4MM SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	4,00	$ 206.979,00	$ 827.916,00	
13,14	14080108	PORCELANATO CEDAR BLANCO 0.30 X0.60 BRILLANTE	M2	76,44	$ 166.115,00	$ 12.697.831,00	
13,15	14120102	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA ALUMINIO SISTEMA BISAGRA, CON VIDRIO 4 MM	M2	13,02	$ 984.861,00	$ 12.822.890,00	
13,16	14150102	SANITARIO ACUACER BLANCO CORONA	UN	6,00	$ 522.194,00	$ 3.133.164,00	
13,17	14150110	ORINAL PARED MEDIANO REF 08862100 CORONA INCLUYE FLEXOMETRO	UN	2,00	$ 1.212.062,00	$ 2.424.124,00	
13,18	14150305	JUEGO DE INCRUSTACIONES BLANCO	UN	6,00	$ 157.132,00	$ 942.792,00	
13,19	14150108	LAVAMANOS SOBREPONER CORONA O SIMILAR INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS	UN	4,00	$ 697.960,00	$ 2.791.840,00	
13,20	14030403	MESÓN EN CONCRETO 20.7MPa (3000PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	0,24	$ 2.659.742,00	$ 638.338,00	
13,21	14140213	SALIDA SANITARIA SANITARIO 4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	6,00	$ 111.219,00	$ 667.314,00	
13,22	14140206	SALIDA SANITARIA LAVAMANOS 2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	4,00	$ 117.783,00	$ 471.132,00	
13,23	14140210	SALIDA SANITARIA ORINAL 2"	UN	2,00	$ 116.734,00	$ 233.468,00	
13,24	14140102	TUBERIA PVCS 2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	5,57	$ 38.173,00	$ 212.624,00	
13,25	14140106	ACCESORIO PVCS 2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	6,00	$ 14.372,00	$ 86.232,00	
13,26	14130120	TUBERIA PVCP RDE 11 3/4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	73,64	$ 20.912,00	$ 1.539.960,00	
13,27	14130127	ACCESORIO PVCP 3/4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	4,00	$ 4.552,00	$ 18.208,00	
13,28	14140503	TRAMPA DE GRASAS EN PVC95 LITROS. INCLUYE TUBERÍA DE CONEXIÓN PVC Y ACCESORIOS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1,00	$ 881.962,00	$ 881.962,00	
13,29	14140403	CAJA DE INSPECCIÓN DE 0.80 X 0.80 X 0.80 M EN MAMPOSTERÍA LADRILLO TOLETE COMÚN. INCLUYE TAPA EN CONCRETO	UN	1,00	$ 1.005.060,00	$ 1.005.060,00	

		REFORZADO Y MARCO EN ÁNGULO METÁLICO. SUMINISTRO Y ELABORACIÓN				
13,30	15011105	ACOMETIDA PARCIAL 2No10+1No12 DUCTO PVC 3/4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	16,00	$ 37.966,00	$ 607.456,00
13,31	15011001	TABLERO PARCIAL 8 CIRCUITOS. INCLUYE BREAKER SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1,00	$ 719.209,00	$ 719.209,00
13,32	15011201	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA SUMINISTRO E INSTALACIÓN	PTO	4,00	$ 158.050,00	$ 632.200,00
13,33	15011209	SALIDA PARA TOMA GFCI SUMINISTRO E INSTALACIÓN	PTO	4,00	$ 230.177,00	$ 920.708,00
13,34	CREADO CON INSUMOS AIM	SALIDA PARA PANEL LED DE 18W SUMINISTRO E INSTALACIÓN	PTO	6,00	$ 216.613,00	$ 1.299.678,00
13,35	11090207	TRANSPORTE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	M3/KM	500,00	$ 2.309,00	$ 1.154.500,00
13,36	CREADO CON INSUMOS AIM	TUBERIA PVCS 4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	30,35	$ 70.732,00	$ 2.146.716,00
14		ALOJAMIENTO AXP FRENTE AUDITORIO				
		MAMPOSTERIA				
14,1	14010205	DESMONTE DE CIELO RASO EN DRYWALL. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	132,00	$ 11.413,00	$ 1.506.516,00
14,2	14010213	DESMONTE DE PISO BALDOSA CERAMICA O GRESS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	224,56	$ 13.053,00	$ 2.931.182,00
14,3	14010203	DESMONTE DE SANITARIO. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	2,00	$ 54.387,00	$ 108.774,00
14,4	14010202	DESMONTE DE LAVAMANOS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	2,00	$ 43.510,00	$ 87.020,00
14,5	14010233	PICADA DE PISO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	224,56	$ 9.529,00	$ 2.139.832,00
14,6	14010230	DEMOLICION MANUAL ENCHAPE CERÁMICO MUROS.INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	12,03	$ 17.404,00	$ 209.370,00
14,7	14080108	PORCELANATO CEDAR BLANCO 0.30 X0.60 BRILLANTE	M2	12,03	$ 166.115,00	$ 1.998.363,00
14,8	14080302	AFINADO PISOS MORTERO 1:4, E= 50 MM	M2	224,56	$ 49.270,00	$ 11.064.071,00
14,9	14080111	PORCELANATO BEIGE	M2	224,56	$ 180.184,00	$ 40.462.119,00
14,10	PRECIO POLICIA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO CON TABLILLA EN PVC. INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA.	M2	132,00	$ 152.656,45	$ 20.150.651,00
14,11	14120201	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANA ALUMINIO CORRREDIZO, CON VIDRIO 4 MM	M2	9,60	$ 405.066,00	$ 3.888.634,00
14,12	14120102	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA ALUMINIO SISTEMA BISAGRA, CON VIDRIO 4 MM	M2	18,79	$ 984.861,00	$ 18.505.538,00
14,13	14150102	SANITARIO ACUACER BLANCO CORONA	UN	2,00	$ 522.194,00	$ 1.044.388,00
14,14	14150202	MONTAJE SANITARIO DE TANQUE	UN	2,00	$ 77.540,00	$ 155.080,00
14,15	14150305	JUEGO DE INCRUSTACIONES BLANCO	UN	6,00	$ 157.132,00	$ 942.792,00
14,16	14150108	LAVAMANOS SOBREPONER CORONA O SIMILAR INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS	UN	2,00	$ 697.960,00	$ 1.395.920,00
14,17	14150205	MONTAJE LAVAMANOS	UN	2,00	$ 70.381,00	$ 140.762,00
14,18	14010221	DESMONTE DE DUCHAS Y GRIFERÍAS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	6,00	$ 21.755,00	$ 130.530,00
14,19	14150306	CONJUNTO DUCHA Y REGISTRO GRIVAL	UN	6,00	$ 203.321,00	$ 1.219.926,00
14,2	14150204	MONTAJE DE DUCHA	UN	6,00	$ 66.571,00	$ 399.426,00
14,21	14170104	ESPEJO 4MM SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	2,24	$ 206.979,00	$ 463.632,96
15		INSTALACIONES ELECTRICAS				
15,1	15011201	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA SUMINISTRO E INSTALACIÓN	PTO	8,00	$ 158.050,00	$ 1.264.400,00
15,2	CREADO CON INSUMOS AIM	SALIDA PARA PANEL LED DE 18W SUMINISTRO E INSTALACIÓN	PTO	8,00	$ 216.613,00	$ 1.732.904,00
15,3	15010814	PANEL LED REDONDO 18 W	UN	21,00	$ 64.733,00	$ 1.359.393,00
15,4	15011304	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT TECNOLOGÍA INVERTER DE 24000 BTU 220V. INCLUYE UNIDAD INTERIOR, UNIDAD EXTERIOR Y KIT DE INSTALACIÓN COMPLETO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1,00	$ 4.995.231,00	$ 4.995.231,00

TOTAL COSTO DIRECTO		$ 1.226.177.526,20
ADMINISTRACION 28%		INCLUYE AIM 34%
UTILIDAD 5%		
IMPREVISTOS 1%		
VALOR TOTAL		**$ 1.226.177.526,20**

5. INFORMACION GENERAL DE LOS CONTRATOS

5.1. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 2 Información de contrato de interventoría

CONTRATO:	2326 DEL 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, OPERATIVA PARA LAS ADECUACIONES FISICAS A LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA META DEMET, ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA, REGIONAL DE INCORPORACIONES Y SISTEMA DE INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES 1,2,3, EN EL DEPARTAMENTO DEL META**
CONTRATISTA	**BIMCON S.A.S - NIT**: 901.253.373-6
REPRESENTANTE LEGAL	**ALLISON ISABELLA URQUIJO CAMACHO** CC. 1.122.143.748 de Acacías.
SUPERVISOR	**EDGAR ALEXANDER QUITIÁN BUSTOS**
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS **($ 21.784.921,00)** MTCO
PLAZO	UN MES Y QUINCE DIAS
FECHA DE INICIO	25 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE FINALIZACION	31 DE DICIEMBRE DE 2025
TERMINO DE SUSPENSION No 1	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
FECHA DE LA SUSPENSION No 1	19 DE DICIEMBRE DE 2025
TERMINO DE LA AMPLIACION A LA SUSPENSION No 1 A LA SUSPENSION No 1	16 DE ENERO DE 2026
REINICIO	17 DE FEBRERO DE 2026
PRORROGA No 1	02 DE MARZO DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACION	01 DE JULIO DE 2026

5.2. CONTRATO DE OBRA

Tabla 3 Información contrato de obra

CONTRATO	2233 DEL 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	**REALIZAR ADECUACIONES FISICAS A LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA META DEMET, ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIAS, REGIONAL DE INCORPORACIONES Y SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES 1,2,3, EN EL DEPARTAMENTO DEL META**
CONTRATISTA DE LA OBRA:	**CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS** NIT: 900.849.552-3
REPRESENTANTE LEGAL:	**JUAN CAMILO POSADA VARELA** CC. Nº 1.094.921.302 de Armenia
VALOR DEL CONTRATO:	MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE ($1,226,177,526.20)
VALOR DEL ANTICIPO:	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	UN MES Y QUINCE DIAS
FECHA DE INICIO:	25 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE FINALIZACION	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE LA SUSPENSION No 1	19 DE DICIEMBRE DE 2025
TERMINO DE LA AMPLIACION A LA SUSPENSION No 1 A LA SUSPENSION No 1	16 DE ENERO DE 2026
REINICIO	17 DE FEBRERO DE 2026
PRORROGA No 1	02 DE MARZO DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACION	01 DE JULIO DE 2026

6. JUSTIFICACION DE LA SUSPENSION No 1

En desarrollo de las actividades de seguimiento, control y verificación efectuadas por la interventoría al Contrato de Obra No. 2233 de 2025, se analizó la solicitud de Suspensión No. 02 presentada por el contratista, junto con los soportes técnicos aportados, los informes climatológicos correspondientes a los meses de abril y mayo de 2026, los registros de avance de obra y la programación vigente del proyecto. Como resultado de dicho análisis, se evidenciaron circunstancias sobrevinientes que han afectado de manera significativa el normal desarrollo de actividades relevantes para la culminación del objeto contractual.

De acuerdo con la información verificada, durante los meses de abril y mayo de 2026 se presentaron condiciones climáticas excepcionales en el municipio de Villavicencio y su área de influencia, registrándose precipitaciones acumuladas aproximadas de cuatrocientos noventa y cuatro milímetros (494 mm) durante el mes de abril y seiscientos veinte coma cuatro milímetros (620,4 mm) durante el mes de mayo, acompañadas de múltiples eventos de lluvia fuerte y muy fuerte que superaron ampliamente los valores habituales para la región. Estas condiciones generaron saturación permanente de suelos, encharcamientos, acumulación de

agua en áreas de trabajo, dificultades para el tránsito de personal y materiales, así como afectaciones directas sobre actividades constructivas que requieren condiciones secas y estables para garantizar su correcta ejecución.

La interventoría verificó que dichas condiciones climáticas impactaron directamente actividades asociadas a excavaciones, cimentaciones, construcción de bases para celosías metálicas, instalación de postes y luminarias exteriores, adecuaciones en áreas de urbanismo, trabajos de fachada del Centro Automático de Despacho – CAD, actividades de acabados exteriores y demás labores que dependen de condiciones adecuadas del terreno y del ambiente para cumplir con las especificaciones técnicas exigidas por el proyecto. La ejecución de estas actividades bajo condiciones de humedad excesiva representa riesgos de calidad, disminución de rendimientos, reprocesos constructivos y posibles afectaciones a la estabilidad y durabilidad de los elementos ejecutados.

Adicionalmente, durante la revisión de los soportes aportados por el contratista se constató la existencia de equipos y elementos especializados cuya fabricación, importación y suministro se encuentran actualmente en proceso de entrega por parte de los respectivos proveedores. Entre estos elementos se encuentran equipos de aire acondicionado especializados para las áreas técnicas del CAD, sistemas UPS de respaldo eléctrico, motores para portones automatizados y otros componentes tecnológicos indispensables para la culminación integral de las actividades contratadas. La disponibilidad efectiva de estos equipos resulta necesaria para completar pruebas, instalaciones definitivas, puesta en funcionamiento y recibo de varios de los frentes intervenidos.

Producto de las verificaciones realizadas en campo, la revisión de la programación contractual y el análisis de la ruta crítica del proyecto, esta interventoría evidenció que la concurrencia de las condiciones climáticas anteriormente descritas y la necesidad de contar con los equipos especializados pendientes de suministro han generado afectaciones temporales sobre actividades determinantes para la terminación integral de las obras. Estas circunstancias han incidido directamente en los rendimientos previstos inicialmente y limitan temporalmente la continuidad eficiente de algunos frentes de trabajo pendientes de ejecución.

Es importante señalar que el proyecto corresponde a la adecuación de instalaciones estratégicas para la operación de la Policía Nacional en el Departamento del Meta, incluyendo dependencias del Comando DEMET, la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García, la Regional de Incorporaciones y el Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad SIES 1,2,3, razón por la cual resulta indispensable garantizar que las actividades pendientes se ejecuten bajo condiciones técnicas que permitan asegurar la calidad, funcionalidad, seguridad y adecuada operación de la infraestructura objeto de intervención.

En virtud de lo anterior, y considerando las verificaciones efectuadas por esta interventoría, se concluye que existen circunstancias temporales debidamente soportadas que afectan el desarrollo normal de actividades relevantes para la culminación del contrato, razón por la cual se considera técnicamente procedente recomendar la aprobación de la Suspensión No. 02 del Contrato de Obra No. 2233 de 2025 por un término de TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, plazo que se estima razonable para permitir la normalización de las condiciones que dieron origen a la solicitud, garantizar la disponibilidad de los equipos requeridos y asegurar la adecuada reprogramación de las actividades pendientes para la correcta terminación del proyecto..

7. RECOMENDACIONES

- Aprobar la Suspensión No. 02 del Contrato de Obra No. 2233 de 2025 por un término de TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, teniendo en cuenta las circunstancias verificadas por esta interventoría relacionadas con las condiciones climáticas presentadas durante los meses de abril y mayo de 2026, las cuales afectaron temporalmente el desarrollo normal de actividades relevantes para la culminación del proyecto.

- Solicitar al contratista que durante el período de suspensión adelante la actualización y ajuste de la programación de obra, incorporando las actividades pendientes de ejecución, los tiempos requeridos para la instalación y puesta en funcionamiento de los equipos especializados pendientes de suministro y las estrategias de recuperación que permitan optimizar la ejecución una vez se autorice el reinicio de los trabajos.

- Requerir al contratista mantener durante el período de suspensión las medidas necesarias para la protección, conservación, mantenimiento y vigilancia de las obras ejecutadas, materiales almacenados, equipos instalados y demás elementos incorporados al proyecto, garantizando que no se presenten deterioros o afectaciones que comprometan la calidad de los trabajos ejecutados.

- Solicitar al contratista continuar adelantando las actividades administrativas, de coordinación, gestión de compras, seguimiento a proveedores, fabricación, importación, despacho y logística asociada a los equipos especializados requeridos para la culminación del proyecto, con el fin de garantizar su disponibilidad al momento del reinicio de las actividades.

- Realizar seguimiento permanente al estado de suministro de los equipos especializados pendientes de entrega, verificando los cronogramas de fabricación, importación y despacho informados por los proveedores, con el propósito de minimizar impactos sobre la programación general del contrato.

- Condicionar el reinicio de las actividades a la verificación por parte de la interventoría de que existen condiciones técnicas adecuadas para la ejecución de los frentes de trabajo afectados y que se cuenta con la disponibilidad de los equipos y elementos requeridos para la continuidad eficiente de las actividades pendientes.

- Dejar constancia en el Acta de Reinicio del estado de avance del proyecto, de las actividades pendientes de ejecución, del cronograma actualizado y de las condiciones técnicas bajo las cuales se reanudarán los trabajos, estableciendo las medidas de coordinación y seguimiento necesarias para garantizar la adecuada culminación del objeto contractual.

8. CONCLUSIONES

Luego de analizar la información aportada por el contratista, revisar los documentos soporte presentados, verificar los informes de precipitación correspondientes a los meses de abril y mayo de 2026 y efectuar el respectivo seguimiento técnico a las condiciones actuales de ejecución del proyecto, esta interventoría concluye que se han presentado circunstancias que han afectado temporalmente el normal desarrollo de actividades relevantes para la culminación del objeto contractual.

Se evidenció que las condiciones climáticas registradas durante los meses de abril y mayo de 2026 incidieron directamente sobre la ejecución de actividades exteriores asociadas a excavaciones, cimentaciones, instalación de celosías metálicas, adecuaciones de fachada, urbanismo, instalación de luminarias y demás actividades dependientes de condiciones adecuadas del terreno y del ambiente para garantizar su correcta ejecución. Las precipitaciones acumuladas registradas durante dicho periodo generaron saturación de suelos, encharcamientos, disminución de rendimientos y limitaciones operativas que afectaron la continuidad normal de los frentes de trabajo.

De igual manera, se verificó que algunas actividades correspondientes a la etapa final del proyecto dependen de la disponibilidad efectiva de equipos y elementos especializados actualmente en proceso de fabricación, importación y suministro por parte de los respectivos proveedores, entre ellos sistemas de aire acondicionado, equipos UPS y componentes asociados a sistemas de control y automatización, los cuales resultan necesarios para la culminación integral de las actividades contratadas, la realización de pruebas y la puesta en funcionamiento de las áreas intervenidas.

Producto de las verificaciones realizadas en campo, del análisis de la programación contractual y de la evaluación técnica de las actividades pendientes de ejecución, esta interventoría concluye que la concurrencia de las condiciones anteriormente descritas afecta temporalmente la continuidad eficiente de determinados frentes de trabajo y limita el desarrollo normal de actividades necesarias para la terminación integral del proyecto. En consecuencia, esta interventoría considera técnicamente procedente recomendar la aprobación de la Suspensión No. 02 del Contrato de Obra No. 2233 de 2025 por un término de TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, plazo que se estima razonable para permitir la estabilización de las condiciones que dieron origen a la solicitud, facilitar la disponibilidad de los equipos especializados requeridos y garantizar la adecuada reprogramación de las actividades pendientes para la correcta culminación del objeto contractual.

Por lo anterior, esta interventoría recomienda a la Entidad Contratante adelantar las actuaciones administrativas correspondientes para la formalización de la suspensión solicitada, así como realizar el seguimiento respectivo a las condiciones que dieron origen a la misma, con el fin de garantizar que la reanudación de las actividades se efectúe bajo condiciones técnicas adecuadas y en cumplimiento de los principios de eficiencia, calidad y correcta ejecución de los recursos públicos.

ALLISON ISABELLA URQUIJO CAMACHO
R/L INTERVENTORIA DE OBRA
BIMCON SAS. NIT: 901.253.373-6

Villavicencio, 05 de junio del 2026

OFI-2025-010

Señores,
ALLISON ISABELLA URQUIJO CAMACHO
Representante Legal.

Referencia: **Contrato de obra pública N° 2233 de 2025, cuyo objeto es "REALIZAR ADECUACIONES FISICAS A LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA META DEMET, ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA, REGIONAL DE INCORPORACIONES Y SISTEMA DE INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES 1,2,3 EN EL DEPARTAMENTO DEL META"**

Asunto: Solicitud de Suspensión del Contrato de Obra N° 2233 de 2025.

Estimada Interventoría,

El **CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS**, identificado con NIT 902.001.555-2, en calidad de contratista del **Contrato de Obra Pública N.° 2233 de 2025**, cuyo objeto es **"REALIZAR ADECUACIONES FÍSICAS A LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META DEMET, ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA, REGIONAL DE INCORPORACIONES Y SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES 1, 2 Y 3, EN EL DEPARTAMENTO DEL META"**, suscrito con la **GOBERNACIÓN DEL META**, se permite presentar de manera formal y respetuosa lo siguiente:

De conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la jurisprudencia del Consejo de Estado en materia contractual, solicitamos la **suspensión temporal del contrato por un término de UN (01) MES**, contados a partir de la suscripción del acta correspondiente, con base en las siguientes:

- **Condiciones Climáticas Adversas – Fuerza Mayor**

Durante los meses de **abril y mayo de 2026**, el municipio de Villavicencio – Meta, lugar de ejecución del contrato, experimentó condiciones climáticas adversas de carácter excepcional, debidamente documentadas y soportadas por los **Informes de Precipitación de abril y mayo** elaborados con datos de la

CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS

CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS

estación meteorológica **Aeropuerto Vanguardia – IDEAM (Código: 35035020, Lat: 4.16, Long: -73.62)**.

a) Mes de abril de 2026:
Se registraron lluvias en aproximadamente **26 de los 30 días del mes**, con una precipitación acumulada de aproximadamente **494 mm**, superando ampliamente los promedios históricos de la región. Se destacan los siguientes eventos críticos:

- ✓ 7 de abril: 84,4 mm (clasificación: muy fuerte – suspensión parcial de actividades)
- ✓ 10 de abril: 42,6 mm (clasificación: fuerte – afectación significativa)
- ✓ 13 de abril: 43,4 mm (clasificación: fuerte – afectación significativa)
- ✓ 28 de abril: 76,8 mm (clasificación: muy fuerte – suspensión parcial de actividades)

b) Mes de mayo de 2026:
Se reportaron lluvias en **20 de los 23 registros disponibles**, con una precipitación acumulada de aproximadamente **620,4 mm**. Los eventos más críticos fueron:

- ✓ 2 de mayo: 112,0 mm (clasificación: muy fuerte – suspensión parcial de actividades)
- ✓ 5 de mayo: 46,0 mm (clasificación: fuerte – afectación significativa)
- ✓ 12 de mayo: 55,2 mm (clasificación: fuerte – afectación significativa)
- ✓ 15 de mayo: 45,1 mm (clasificación: fuerte – afectación significativa)
- ✓ 21 de mayo: 60,0 mm (clasificación: fuerte – afectación significativa)
- ✓ 25 de mayo: 114,6 mm (clasificación: muy fuerte – suspensión parcial de actividades)
- ✓ 26 de mayo: 61,7 mm (clasificación: fuerte – afectación significativa)

c) Afectaciones directas en obra:
Las precipitaciones descritas generaron impactos técnicos concretos en la ejecución contractual, en especial sobre los trabajos exteriores, entre los que se destacan:

- ✓ **Fachada del Centro Automático de Despacho (CAD):** La instalación de celosía en la fachada exterior requiere condiciones de suelo estable y clima seco. Las lluvias reiteradas generaron saturación del suelo, inviabilidad de excavaciones para zapatas de cimentación, riesgo en trabajos en altura y pérdida de adherencia en aplicación de materiales de acabado (estuco, pintura y esmaltes).
- ✓ **Excavaciones y cimentación:** La presencia de agua libre en las excavaciones compromete la relación agua-cemento de las mezclas de concreto, afectando la resistencia estructural y la seguridad de la cimentación.
- ✓ **Logística de abastecimiento:** Las condiciones de lluvia afectaron el transporte y entrega oportuna de materiales como arena, cemento y

CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS

adhesivos para enchape, generando desabastecimiento temporal de insumos críticos.

Estas circunstancias son constitutivas de **fuerza mayor** en los términos del artículo 64 del Código Civil y del artículo 5, numeral 3 de la Ley 80 de 1993, por tratarse de eventos externos, imprevisibles dentro de la programación del proyecto, irresistibles e imposibles de imputar al contratista, que le impidieron cumplir parcialmente sus obligaciones contractuales.

- **Indisponibilidad de Equipos y Suministros**

La ejecución de dos actividades contractuales de carácter técnico-especializado se encuentra condicionada a la recepción efectiva de equipos cuya entrega está proyectada para **finales del mes de junio de 2026**, según certificación expedida por los respectivos proveedores y subcontratistas:

a) Equipos de aire acondicionado – LG Electronics Colombia Ltda.
Mediante comunicación **AR-015-2026** de fecha **2 de junio de 2026**, con validez hasta el 1 de julio de 2026, **LG Electronics Colombia Ltda.** (Carrera 11 N° 94-34, Piso 8, Bogotá) informó al Consorcio Escuela de Carabineros y a **ING Buenos Aires S.A.S.** que los equipos de aire acondicionado **Modelo ARUV144BTE5**, correspondientes a la Orden de Compra **OC-260428-3**, tienen fecha estimada de entrega para la **semana del 29 de junio al 3 de julio de 2026**. La certificación fue suscrita por **Yuvixa Pacheco Villanueva**, ES Sales Manager de LG Electronics Colombia.

b) UPS 60 kVA Trifásica y Motor BFT 2000A – ISI Ingeniería S.A.S.
Mediante comunicación de fecha **27 de mayo de 2026, Instalación y Servicio de Ingeniería S.A.S. (ISI)** – Especialistas en Sistemas de Transmisión y Distribución, representada legalmente por el señor **Ernesto Jiménez Peña (NIT 901.122.933-3)**, informó que los equipos requeridos para la ejecución de las actividades **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UPS 60 KVA TRIFÁSICA TIPO TORRE"** y **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORTÓN CORREDIZO CON MOTOR BFT 2000A – 220V"**, no se encuentran disponibles en el mercado colombiano con las especificaciones técnicas exigidas por el diseño aprobado del proyecto.

La UPS de 60 kVA debe cumplir, entre otras, las siguientes condiciones técnicas:

- ✓ Factor de potencia de salida igual o superior a 0.95
- ✓ Compatibilidad con bancos de baterías externos de autonomía extendida
- ✓ Capacidad de operación en paralelo y redundancia N+1
- ✓ Interfaz de monitoreo remoto mediante protocolos SNMP y Modbus
- ✓ Certificaciones internacionales IEC, UL o equivalentes

El proceso de importación internacional involucra etapas que escapan al control directo del contratista: tiempos de fabricación del proveedor internacional, trámites de exportación en el país de origen, disponibilidad de transporte

marítimo o aéreo, trámites aduaneros de nacionalización e inspecciones de autoridades competentes. En consecuencia, el subcontratista **ISI Ingeniería S.A.S.** solicitó formalmente un plazo de un (1) mes para la recepción y entrega de los equipos en obra.

Con base en las consideraciones técnicas y jurídicas anteriormente expuestas, el **CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS** solicita respetuosamente a la **Gobernación del Meta**, a través de la Interventoría y la Supervisión del Contrato, la aprobación y suscripción del **Acta de Suspensión del Contrato de Obra N.° 2233 de 2025**, por un término de **UN (01) MES**.

Atentamente,

JUAN CAMILO POSADA VARELA
CC 1.094.921.302 de Armenia
R/L CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS

Anexos.

- Informe de Precipitación Mensual – abril 2026 (Contrato 2233 de 2025)
- Informe de Precipitación Mensual – mayo 2026 (Contrato 2233 de 2025)
- Certificación AR-015-2026 de LG Electronics Colombia Ltda. – Tiempos de entrega equipos modelo ARUV144BTE5
- Comunicación ISI Ingeniería S.A.S. del 27 de mayo de 2026 – Sustentación suspensión por importación de equipos (UPS 60 kVA y Motor BFT 2000A)

CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS

LG Electronics Colombia Ltda.
Carrera 11 No 94 a 34 - Piso 8 – Edificio LG – Bogotá
PBX: 7 559000 www.lg.com/co

Fecha: 02/06/2026
Validez: 01/07/2026

AR-015-2026

Sres.:
CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS

CC.
ING BUENOS AIRES S.A.S
Villavicencio, Colombia

Ref. TIEMPOS DE ENTREGA

LG ELECTRONICS COLOMBIA LTDA
Informa:

En primer lugar, queremos agradecerles sinceramente por la confianza depositada en la marca LG para sus equipos de aire acondicionado. Estamos convencidos de que estos cumplirán con sus expectativas y requerimientos.

Desde la recepción de la orden de compra a través de nuestro aliado ING BUENOS AIRES SA.S., hemos gestionado de manera inmediata el requerimiento con las áreas correspondientes para garantizar la entrega de los equipos bajo la orden de compra OC-260428-3.

Dicho lo anterior, comparto las fechas estimadas de entrega:

Cliente	Customer PO No.	Modelo	Und	Fecha estimada de entrega
ING. BUENOS AIRES	OC-260428-3	ARUV144BTE5	1	Semana del 29 de junio al 03 de julio 2026

La presente certificación se expide a los dos (2) días del mes de junio del 2026.

Cordialmente,

YUVIXA PACHECO VILLANUEVA
ES SALES MANAGER
LG Electronics Colombia

a.rangelcardenasANIBALRANGELCARDENAS10.22.62.522026-06-02 17:16:18

27 de mayo de 2026

Señor (a):
CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS
Villavicencio
E.S.M

A quien corresponda:

REF: Suministro de materiales de componentes eléctricos para la instalación del comando de la policía en el municipio de Villavicencio.

Durante la ejecución del contrato se identificó la ejecución de las actividades "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE Ups 60 KVA trifásica TIPO TORRE" y "SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTON CORREDIZO EN PERFILERIA ESTRUCTURAL CON RIEL EN ANGULO Y PERFILERIA INTERNA CAL 16. INCLUYE PINTURA PREMIER Y ESMALTE, MOTOR BFT 2000A - 220V (VELOCIDAD DE HOJA 9M/3) , BOTON DE EMERGENCIA, LETREROS, SENSORES FOTOELÉCTRICOS PARA CIERRE, BALIZA DE SEGURIDAD Y CERTIFICADO EMITIDO POR LA ONAC", la cual consiste suministrar e instalar una Unidad de Potencia Ininterrumpida (UPS) de 60 kVA y un motor electromecánico BFT de 2.000 A destinado al accionamiento de una puerta de grandes dimensiones y peso, equipos que forman parte integral de la solución diseñada y aprobada para el proyecto.

Una vez realizado el proceso de verificación y consulta con proveedores nacionales, se evidenció que los equipos requeridos no se encuentran disponibles en el mercado colombiano con las características técnicas exigidas por el diseño, por lo que fue necesario adelantar un proceso de adquisición mediante importación internacional.

La UPS de 60 kVA requerida debe cumplir condiciones técnicas específicas, entre las que se destacan:

- ✓ Factor de potencia de salida igual o superior a 0.95
- ✓ Compatibilidad con bancos de baterías externos de autonomía extendida.
- ✓ Capacidad de operación en paralelo y redundancia N+1.
- ✓ Bajo nivel de distorsión armónica total (THDi).
- ✓ Interfaz de monitoreo remoto mediante protocolos SNMP y Modbus.
- ✓ Certificaciones internacionales IEC, UL o equivalentes.
- ✓ Compatibilidad con sistemas críticos de misión continua.

Estas características son requeridas para garantizar la continuidad operativa de los sistemas asociados al proyecto y no son de disponibilidad inmediata en el mercado nacional, debido a que la mayoría de los equipos disponibles corresponden a configuraciones estándar de menor capacidad o diferentes especificaciones técnicas.

De igual forma, el motor BFT de 2.000 A para el sistema de apertura y cierre de la puerta presenta condiciones particulares de fabricación, entre ellas:

- ✓ Alto torque de arranque para movilizar estructuras de gran peso.
- ✓ Operación continua bajo ciclos intensivos de apertura y cierre.
- ✓ Sistema electrónico de control integrado.
- ✓ Compatibilidad con sistemas de automatización y control de acceso.
- ✓ Protección IP adecuada para operación en ambientes exteriores.
- ✓ Sistemas de seguridad antiaplastamiento y detección de obstáculos.
- ✓ Componentes certificados por el fabricante para aplicaciones industriales de gran capacidad.
- ✓ Repuestos y accesorios específicos suministrados únicamente por distribuidores autorizados.

Adicionalmente, el proceso de importación involucra actividades que escapan al control directo del contratista, tales como tiempos de fabricación del fabricante internacional, procesos de exportación en el país de origen, disponibilidad de transporte marítimo o aéreo internacional, trámites aduaneros de nacionalización, inspecciones por parte de las autoridades competentes y procesos de transporte interno y entrega final.

En consecuencia, la continuidad de las actividades asociadas a la instalación y puesta en servicio de dichos equipos se encuentra condicionada a la recepción efectiva de los mismos en obra, situación que imposibilita temporalmente la ejecución normal del contrato. Por lo anterior se solicita un tiempo de un mes para poder contar con los equipos y darle finalización a las actividades contractuales que se encuentran en ejecución.

Por lo anterior, y con el fin de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual bajo las condiciones técnicas inicialmente establecidas, se considera procedente la suspensión temporal del contrato hasta tanto se surtan los procesos de importación, nacionalización y entrega de los equipos requeridos, evitando así la ejecución de actividades incompletas o que puedan comprometer la calidad, seguridad y funcionalidad del proyecto.

Cordialmente

Ernesto Jiménez Peña
Representante Legal
Nit. 901.122.933-3

DEPARTAMENTO DEL META
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2233 DE 2025

REALIZAR ADECUACIONES FISICAS A LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA META DEMET, ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA, REGIONAL DE INCORPORACIONES Y SISTEMA DE INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES 1,2,3 EN EL DEPARTAMENTO DEL META.



REPORTE DE PRECIPITACIÓN Y AFECTACIONES EN OBRA.

1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2026

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 2
2. REGISTRO GENERAL DEL CLIMA 3
3. LOCALIZACIÓN 3
4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 4
4.1. GENERALIDADES 4
5. REGISTRO DE PRECIPITACIÓN ABRIL 2026 (FUENTE IDEAM). 5
6. ANALISIS DE AFECTACIÓN A LA OBRA. 7
Excavaciones. 7
Actividades en fachada 7
Acabados (pintura, estuco, esmaltes). 7
7. SOPORTE CLIMÁTICO. 7
Fuente de información climática. 7
Caracterización climática del periodo. 9
Correlación con condiciones de obra 9
Soporte gráfico y documental 10
Conclusión técnica del soporte climático 10
8. CONCLUSIONES 10

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como finalidad registrar y justificar las condiciones climáticas presentadas durante el mes de abril de 2026, las cuales incidieron directamente en el normal desarrollo de las actividades constructivas del proyecto.

Durante este periodo se evidenciaron precipitaciones constantes en la zona de ejecución del proyecto (Demet – Villavicencio), generando afectaciones principalmente en actividades de obra civil ejecutadas a la intemperie, tales como la ejecución de la celosia en el C.A.D.

2. REGISTRO GENERAL DEL CLIMA

Durante el mes de abril se presentaron las siguientes condiciones predominantes:

Alta nubosidad en horas de la mañana.
Lluvias intermitentes durante el día.
Presencia de lluvias nocturnas constantes.
Humedad elevada del terreno.

Observación general:
Se presentaron lluvias constantes durante el mes, propias de la temporada invernal de la región, generando saturación del suelo y afectación en los frentes de trabajo.

3. LOCALIZACIÓN

El área general del proyecto se localiza en la República de Colombia, Departamento del Meta Municipio de Villavicencio.

Los límites geográficos del Municipio de villavicencio están definidos de la siguiente manera:

- Norte: Restrepo y El Calvario
- Oriente: Puerto Lopez.
- Occidente: Acacias y Departamento de Cundinamarca

El acceso al proyecto se encuentra sobre la vía puerto López.

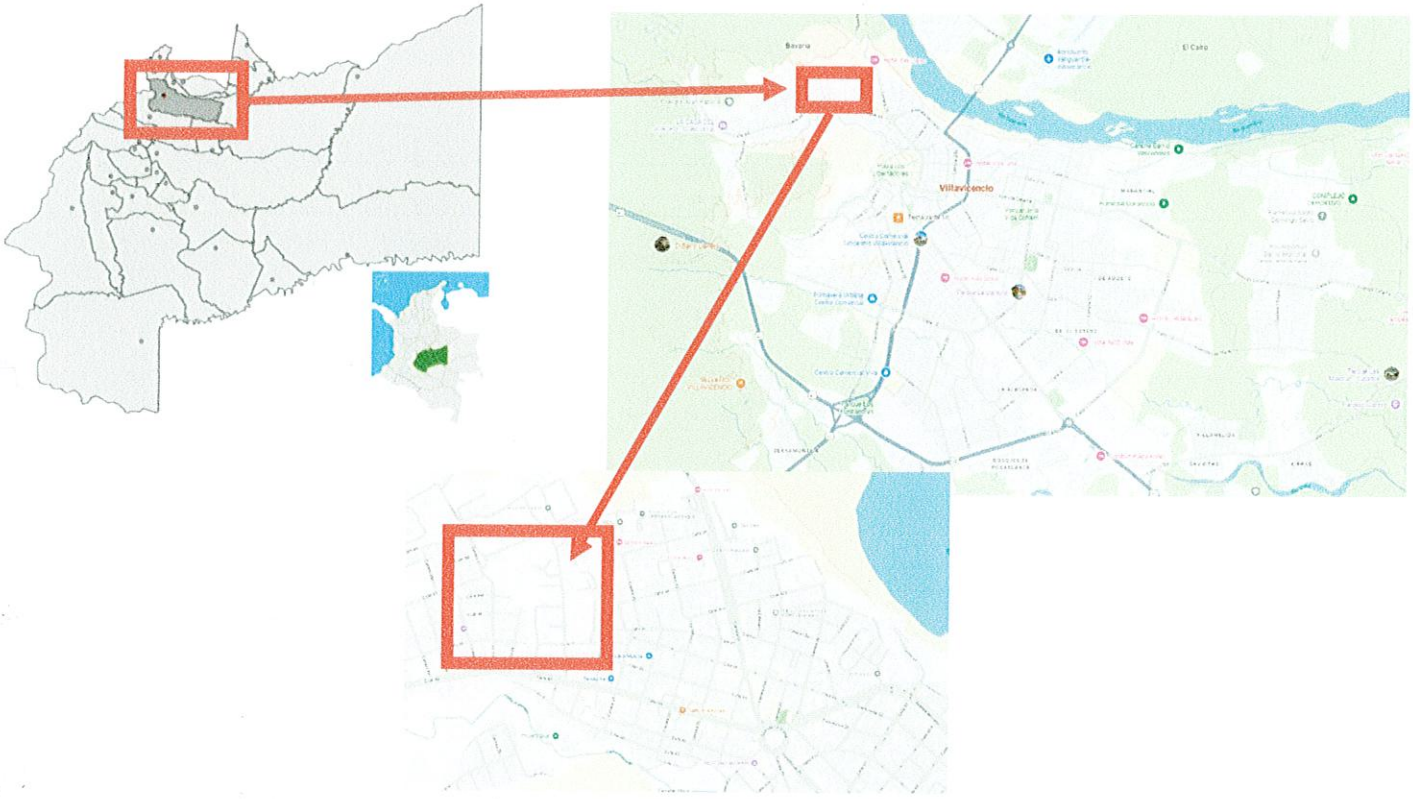


Ilustración 1. Localización general del proyecto en el Municipio de Villavicencio.

4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

4.1. GENERALIDADES

INFORMACIÓN BASICA DEL CONTRATO	
CONTRATO DE OBRA No.	2233 DE 07 NOVIEMBRE DEL 2025
CONTRATANTE	GOBERNACION DEL META
CONTRATISTA	CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS NIT: 902.001.555-2 R/L: JUAN CAMILO POSADA VARELA C.C. 1.094.921.302 consorciocarabineros@gmail.com
OBJETO	REALIZAR ADECUACIONES FISICAS A LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA META DEMET, ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS

INFORMACIÓN BASICA DEL CONTRATO	
	GARCIAS, REGIONAL DE INCORPORACIONES Y SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES 1,2,3, EN EL DEPARTAMENTO DEL META
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS *VEINTISÉIS PESOS CON VEINTE CENTAVOS* M/CTE ($1,226,177,526.20)
TERMINO DE EJECUCIÓN	HASTA EL TREINTA Y UNO (31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	25 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	2326 DE 05 NOVIEMBRE DE 2025
INTERVENTORÍA	BIMCON SAS
SUPERVISOR	CAMILO ANDRES NUÑEZ ROJAS
FECHA DE SUSPENSION No. 1	19 DE DICIEMBRE DE 2025
TIEMPO DE SUSPENSION No. 1	TREINTA (30) DIAS
AMPLIACION No. 1 A LA SUSPENSION No. 1	TREINTA (30) DIAS
FECHA DE REINICIO No. 1	17 DE FEBRERO DE 2026
PRORROGA No. 1	25 DE FEBRERO DE 2026
TIEMPO PRORROGA No. 1	CUATRO (04) MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	01 DE JULIO DE 2026

5. REGISTRO DE PRECIPITACIÓN ABRIL 2026 (FUENTE IDEAM).

El municipio de Villavicencio, ubicado en el piedemonte llanero, presenta un régimen de lluvias caracterizado por alta precipitación durante los meses de abril a noviembre, siendo abril uno de los meses con mayor intensidad de lluvias.

Fecha	Precipitación (mm)	Clasificación	Impacto en obra
01/04	20.7	Moderada	Afectación parcial
02/04	10.1	Moderada	Afectación parcial
03/04	0.4	Mínima	Afectación parcial
05/04	16.0	Moderada	Afectación parcial
06/04	21.2	Moderada	Afectación parcial
07/04	84.4	Muy fuerte	Suspensión parcial
08/04	4.6	Leve	Baja afectación
09/04	17.8	Moderada	Afectación parcial
10/04	42.6	Fuerte	Afectación significativa
13/04	43.4	Fuerte	Afectación significativa
14/04	0.7	Mínima	Sin afectación
15/04	20.1	Moderada	Afectación parcial
16/04	6.6	Leve	Baja afectación
17/04	27.9	Moderada	Afectación parcial
18/04	0.3	Mínima	Sin afectación
19/04	0.4	Mínima	Sin afectación
20/04	21.7	Moderada	Afectación parcial
21/04	14.6	Moderada	Afectación leve
22/04	6.3	Leve	Baja afectación
24/04	5.4	Leve	Baja afectación
25/04	21.4	Moderada	Afectación parcial
26/04	12.6	Moderada	Afectación leve
27/04	11.4	Moderada	Afectación leve
28/04	76.8	Muy fuerte	Suspensión parcial
29/04	4.8	Leve	Baja afectación
30/04	1.1	Leve	Baja afectación

RESUMEN TECNICO DEL MES:

Días con lluvia: 26 días aprox.
Eventos de lluvia fuerte (>40 mm): 3 días (07, 10 y 13 de abril)
Evento extremo: 07 de abril (84.4 mm)
Segundo evento crítico: 28 de abril (76.8 mm)

La precipitación acumulada del mes es aproximadamente 494 mm, lo que quieres decir, un mes con alta pluviosidad.

6. ANALISIS DE AFECTACIÓN A LA OBRA.

Las condiciones climáticas presentadas generaron los siguientes impactos:

Excavaciones.

No permite realizar excavaciones para cajas

Actividades en fachada

Suspensión temporal por lluvias
Riesgo en trabajos en altura

Acabados (pintura, estuco, esmaltes).

Retrasos en secado de materiales
Pérdida de adherencia por humedad
Necesidad de reprogramación de actividades.

7. SOPORTE CLIMÁTICO.

El municipio de Villavicencio, ubicado en la región del piedemonte llanero, presenta un régimen climático caracterizado por altas precipitaciones durante gran parte del año, especialmente en los meses comprendidos entre abril y noviembre.

De acuerdo con información oficial del IDEAM, el mes de abril corresponde al inicio del periodo de mayor pluviosidad en la región de la Orinoquía, presentando condiciones de alta humedad y lluvias frecuentes.

Fuente de información climática.

Para la validación de las condiciones climáticas del periodo evaluado, se emplearon datos provenientes de la estación meteorológica:

Estación: Aeropuerto Vanguardia
Código: 35035020
Ubicación: Villavicencio – Meta
Latitud: 4.16
Longitud: -73.62
Altitud: 420 msnm
Estado: Activa

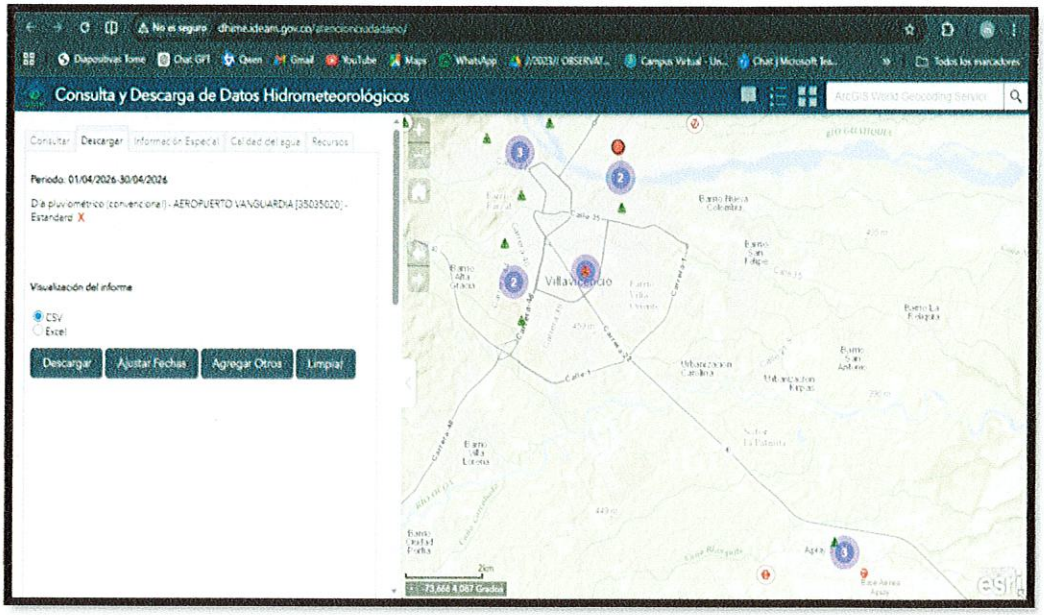


Ilustración 1 Ubicación estación IDEAM

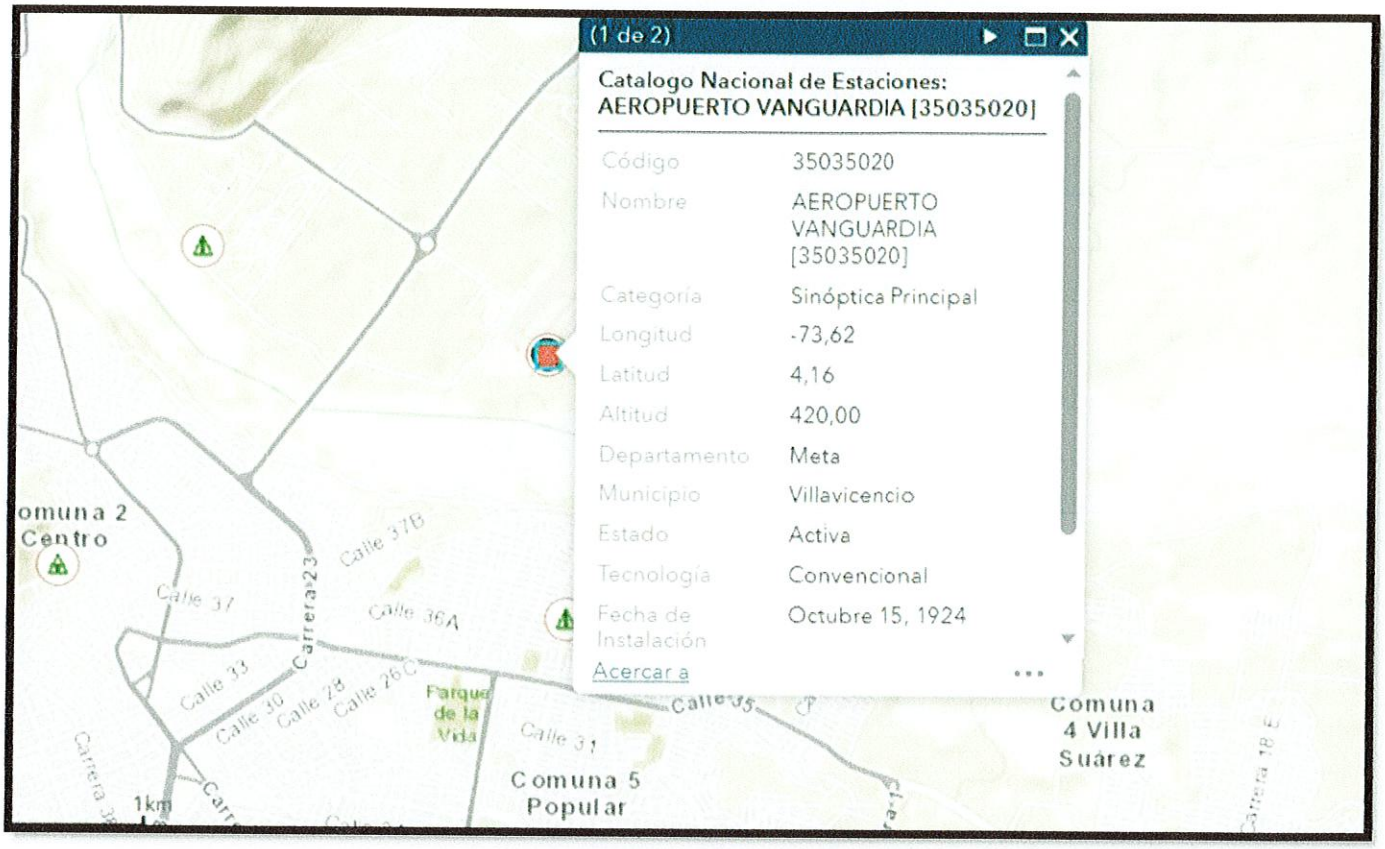


Ilustración 2 Consulta de datos hidrometeorológicos.

Caracterización climática del periodo.

Con base en los registros oficiales y el comportamiento evidenciado en campo, se identifican las siguientes condiciones predominantes:

Abril pertenece a la temporada de lluvias en la región Orinoquía
Precipitaciones recurrentes, principalmente en horas de la tarde y noche
Alta humedad relativa (superior al 80%)
Baja evaporación del agua en superficies de trabajo
Saturación progresiva del suelo
Presencia de eventos de lluvia continua durante varios días consecutivos

Correlación con condiciones de obra

Las condiciones climáticas registradas mediante la estación del IDEAM coinciden con lo evidenciado en campo durante la ejecución del proyecto, específicamente:

Presencia constante de agua en franjas verdes
Formación de lodos en zonas de tránsito del aula ambiental
Dificultad para el desarrollo de actividades exteriores
Interrupciones parciales de jornada por lluvias
Disminución del rendimiento de mano de obra

Soporte gráfico y documental

Se anexan como evidencia:
Captura de consulta de datos hidrometeorológicos del IDEAM
Ubicación geográfica de la estación Aeropuerto Vanguardia
Registros descargados de precipitación diaria (formato CSV)
Registro fotográfico de afectaciones en campo

Conclusión técnica del soporte climático

La información obtenida de la estación oficial del IDEAM confirma que durante el mes de abril de 2026 se presentaron condiciones de precipitación frecuentes y de intensidad significativa en la zona de influencia del proyecto.

Estas condiciones son coherentes con lo registrado en campo y constituyen un soporte técnico válido para justificar las afectaciones en el desarrollo normal de las actividades constructivas.

8. CONCLUSIONES

La precipitación acumulada durante el mes de abril de 2026 fue de aproximadamente 494 mm, valor que supera significativamente los umbrales normales para un mes típico y que confirma la condición de alta pluviosidad característica del piedemonte llanero en esta época del año. De los 30 días del mes, se registraron lluvias en aproximadamente 26, lo que equivale a una frecuencia del 87%. Se identificaron dos eventos de lluvia muy fuerte con potencial de suspensión parcial de obra: el 7 de abril (84,4 mm) y el 28 de abril (76,8 mm). Adicionalmente, los días 10 y 13 de abril registraron precipitaciones superiores a 40 mm, clasificadas como fuertes, con afectación significativa sobre las actividades en curso. Estos cuatro eventos, concentrados en días laborales, representan las causas directas de los mayores retrasos del período.

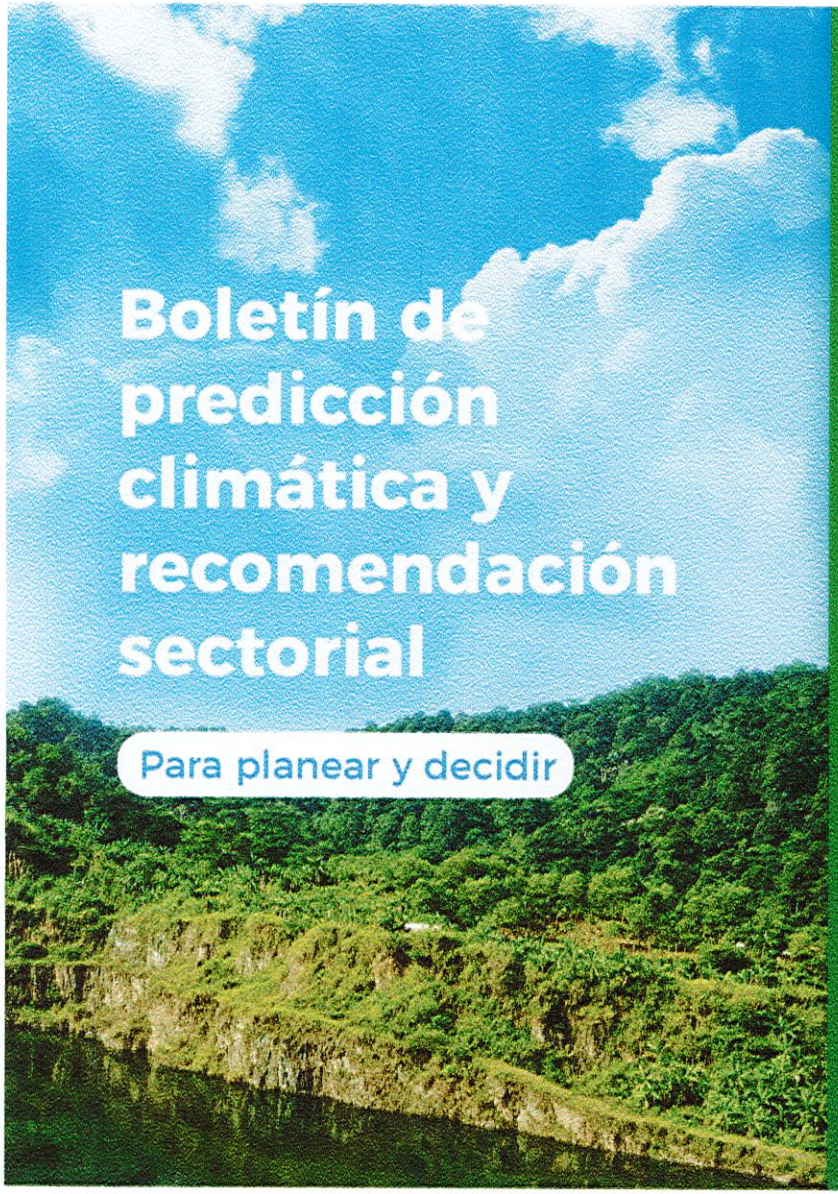
Las condiciones climáticas registradas generaron afectaciones concretas y verificables en tres frentes principales:

- Imposibilidad de ejecutar excavaciones para cajas por saturación del suelo y acumulación de agua
- Suspensión temporal de trabajos en fachada y en altura por riesgo para la seguridad del personal
- Retrasos en el proceso de acabados pintura, estuco y esmaltes— por exceso de humedad ambiental y pérdida de adherencia de materiales.

Los datos provenientes de la estación meteorológica Aeropuerto Vanguardia (código IDEAM 35035020), activa y georreferenciada en el área de influencia del proyecto, son consistentes con las condiciones evidenciadas en campo: presencia de agua en zonas verdes, formación de lodos en áreas de circulación, alta humedad relativa superior al 80% y disminución del rendimiento de mano de obra.

Dado que las precipitaciones registradas corresponden a un fenómeno climático natural, debidamente soportado con información oficial del IDEAM, y que sus efectos son ajenos a la gestión del contratista, las afectaciones al cronograma de obra derivadas de este período son imputables a fuerza mayor o caso fortuito. En consecuencia, los días de suspensión o baja productividad asociados a los eventos críticos del mes deben reconocerse como tiempo adicional justificado para el reajuste del programa de trabajo.

ING. JUAN CAMILO POSADA VARELA
R/L CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS



Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

CONTENIDO

ABRIL 2026

- Seguimiento al sistema océano – atmósfera.

MAYO - JULIO | 2026

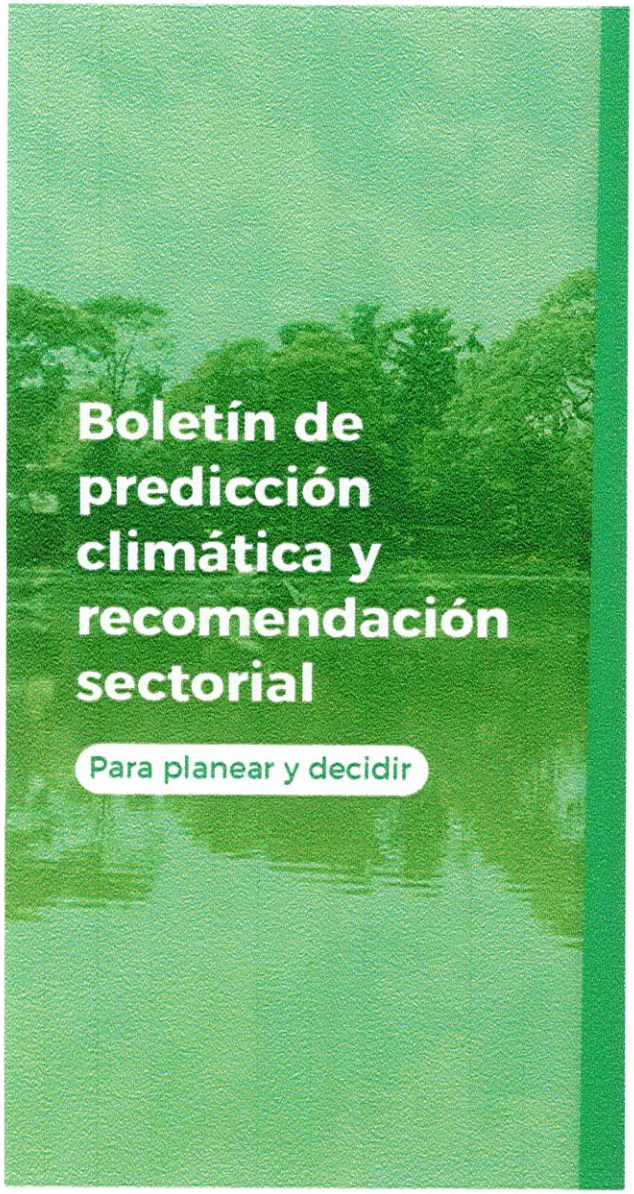
- Predicción climática de escala global.
- Predicción climática de la precipitación.
- Predicción climática de las temperaturas extremas.
- Predicción hidrológica, estado de los suelos y probabilidad de amenaza por deslizamientos e incendios de la cobertura vegetal.
- Recomendaciones.

La Predicción Climática generada por el IDEAM se basa en el análisis de modelos procedentes de los centros internacionales y de la discusión nacional del Comité de Predicción Climática.

Este producto es útil para tener una referencia de corto y mediano plazo en la escala climática, por lo que es necesario aclarar que no considera eventos extremos puntuales y de corta duración.

Publicación N° 375
Mayo de 2026

IDEAM



Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

Seguimiento – abril de 2026

El Ideam informa que predominan las condiciones oceánicas y atmosféricas reflejaron condiciones neutrales respecto al Fenómeno ENOS.

La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró dentro del rango neutral en su lado cálido en la cuenca centro-oriental (EN 3.4 y EN 3) y sobre lo normal en los extremos oriental y occidental (EN 1+2 y EN 4). En la subsuperficie, las aguas cálidas continuaron fortaleciéndose en la cuenca ecuatorial, con mayor intensidad cerca de los 140°W a 125 m de profundidad y cerca de la superficie en la costa suramericana. En niveles bajos de la atmósfera (850 hPa) los alisios se debilitaron transitoriamente sobre la cuenca ecuatorial alrededor de la quincena; en altura (200 hPa) las anomalías del oeste se han debilitado ligeramente. La convección se registró cercana a lo normal alrededor de los 180°W.

En la mayor parte del océano Atlántico tropical predominaron temperaturas dentro de valores normales y con anomalías de hasta 1.5 °C.

Predicción Climática

Las variaciones climáticas del país serán moduladas por las oscilaciones intraestacionales y la dinámica atmosférica típica de la época, en la que sobresale el tránsito de ondas por la cuenca del Atlántico.

Las salidas más recientes de los modelos favorecen acumulados de lluvia entre las diferentes categorías - por debajo, normal, por encima – para mayo, junio y julio; con ligera tendencia al déficit durante mayo en sectores de las regiones Caribe, Andina y Pacífica.

Las temperaturas extremas se mantendrán entre los rangos habituales y anomalías positivas de hasta 1.0 °C en mayo.

Nota ⚠

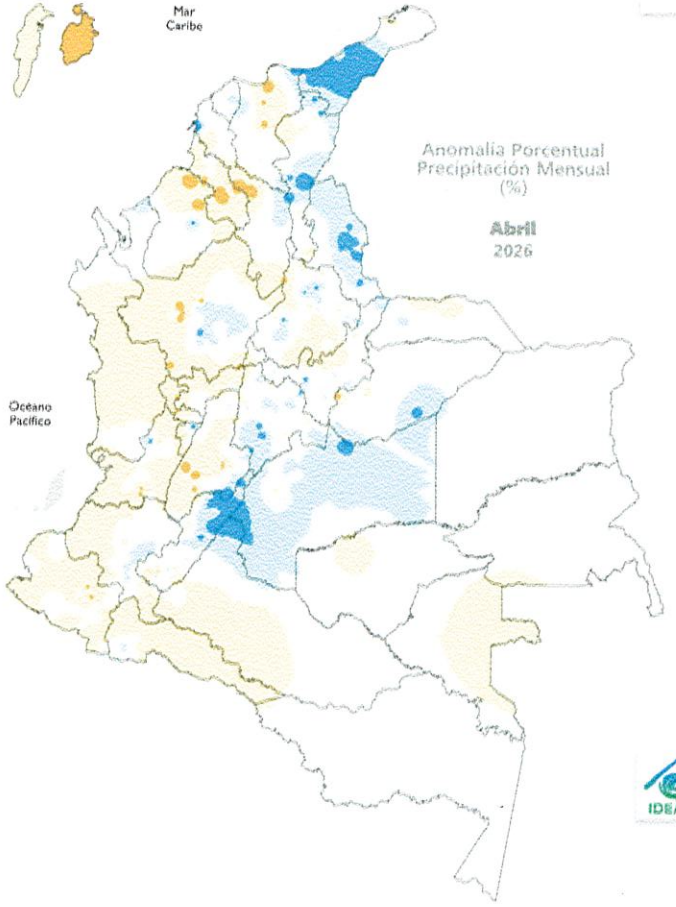
El Ideam advierte sobre la probable transición hacia anomalías positivas de la TSM en el Pacífico ecuatorial, alcanzando umbrales característicos de El Niño alrededor de mitad de año. De acuerdo con los análisis internacionales, esta condición se mantendría durante la segunda mitad del 2026 y, en el último trimestre, podría alcanzar una intensidad moderada o superior.

El Instituto hace un llamado a la comunidad para atender recomendaciones sectoriales derivadas de la predicción climática, de tal manera que puedan tomar decisiones climáticamente inteligentes.

* La declaratoria oficial de Los Fenómenos El Niño y La Niña se realiza con base en el ONI, tras el reporte de 5 trimestres móviles consecutivos – *como mínimo*. Cuando la alteración oceánica y atmosférica se reporta desde 1 y hasta por 4 trimestres seguidos se indican condiciones Tipo El Niño/ La Niña.

PRECIPITACIÓN

Mapa 1



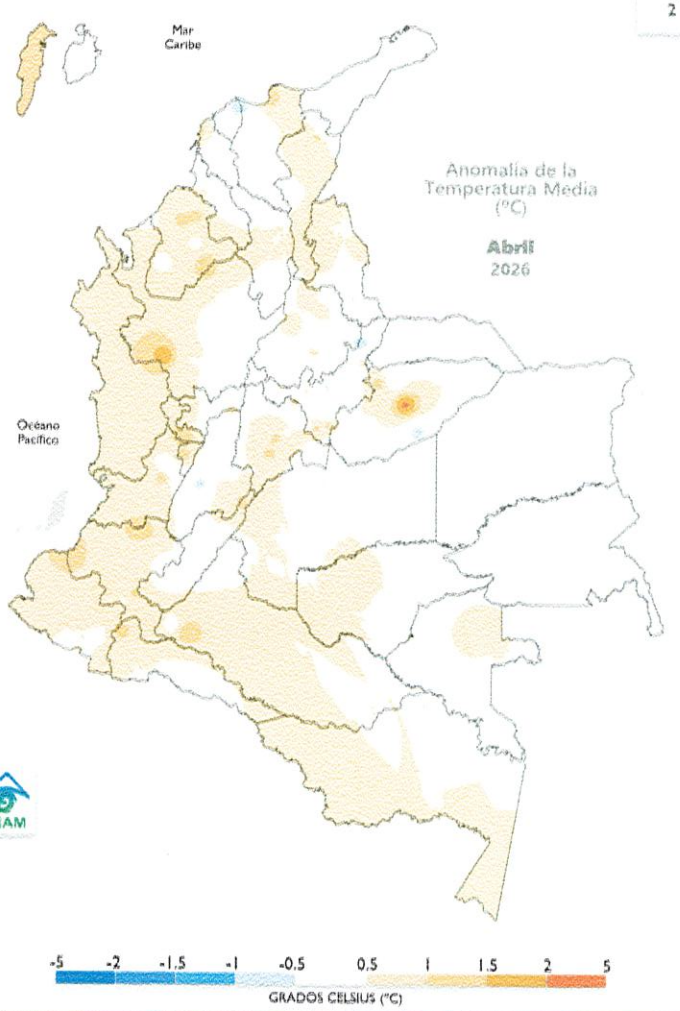
Las lluvias en las categorías **muy por encima** y por encima se registraron sobre la franja oriental del Caribe continental, así como en sectores del norte y oriente en la región Andina, y el occidente de la Orinoquia.

Las categorías muy por debajo y por debajo de lo normal se concentraron principalmente en sectores del centro y occidente del territorio nacional, incluyendo el área insular Caribe y algunas zonas de la Amazonia.

El comportamiento **normal** se destacó hacia el oriente del territorio nacional.

TEMPERATURA

Mapa 2



En el territorio nacional, las temperaturas se observaron generalmente sobre el promedio.

Las anomalías positivas se registraron en zonas del centro y occidente del país. Las anomalías negativas se presentaron en zonas puntuales de Atlántico, Boyacá, Huila y Casanare.

Los valores dentro del rango **normal** se registraron principalmente en las zonas norte y oriente.

Las **variaciones climáticas** del país serán **moduladas** por las oscilaciones **intraestacionales** y la dinámica atmosférica **típica** de la **época**, en la que sobresale el tránsito de ondas por la cuenca del Atlántico.

*Nota: El Ideam **advierte** sobre la probable transición hacia anomalías positivas de la TSM en el Pacífico ecuatorial, alcanzando umbrales característicos de El Niño alrededor de mitad de año. De acuerdo con los análisis internacionales, esta condición se mantendría durante la segunda mitad del 2026 y, en el último trimestre, podría alcanzar una intensidad moderada o superior.*

OMM
ganización
teorológica
Mundial

NOAA
ministración
Nacional
Océano y
ósfera de
os Estados
Unidos

CPC
entro de
redicción
limática
los Estados
Unidos

NCEP
Centros
Estatales para la
Predicción
Ambiental de
los Estados
Unidos

ESCALA INTERANUAL

Durante *abril* se destacó el siguiente comportamiento asociado a la variabilidad climática:

OCÉANO

La Temperatura Superficial del Mar (*TSM*) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró dentro del rango neutral en su *lado cálido* en la cuenca centro-oriental (EN 3.4 y EN 3) y sobre lo normal en los extremos oriental y occidental (EN 1+2 y EN 4). Durante la última semana las Anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (ATSM) en las regiones de seguimiento reportadas por la **NOAA** fueron:

| EN 4 **0.5 °C** | EN 3.4 **0.4 °C** | EN 3 **0.5 °C** | EN 1+2 **0.7 °C** |

Los indicadores de seguimiento al ciclo ENOS, reportaron:

- **ONI** (**0.1**) promedio móvil del trimestre **(febrero-marzo-abril)**. Indicativo de condiciones *Neutrales*.
- **RONI** (-0.5) promedio móvil del trimestre **(febrero-marzo-abril)**. Indicativo de condiciones La Niña (enfriamiento oceánico).
- **MEIv2** (-0.6) promedio móvil del periodo **(marzo-abril)**. Indicativo de una condición La Niña acoplada.

En la subsuperficie del océano Pacífico ecuatorial, las aguas cálidas continuaron fortaleciéndose en la cuenca ecuatorial, con mayor intensidad cerca de los 140°W a 125 m de profundidad y cerca de la superficie en la costa suramericana.

En la mayor parte del océano Atlántico tropical predominaron temperaturas dentro de valores normales y con anomalías de hasta 1.5 °C.

ATMÓSFERA

Región del Pacífico Ecuatorial

En niveles bajos de la atmósfera (850 hPa) los alisios se debilitaron transitoriamente sobre la cuenca ecuatorial alrededor de la quincena; en altura (200 hPa) las anomalías del oeste se debilitaron ligeramente.

CICLO ENOS

Las condiciones oceánicas y atmosféricas se reportaron dentro del rango neutral.

Nota: En Ideam, la declaración oficial del fenómeno continuará generándose con base en el ONI. La posible transición al RONI se determinará con base en los resultados de análisis a nivel nacional.

ESCALA INTRAESTACIONAL

La oscilación Madden & Julian (MJO) se mantuvo en fase subsidente durante los primeros 14 días del mes, favoreciendo un entorno de supresión convectiva. Posteriormente, transitó hacia una fase convectiva, lo que apoyó un incremento de las precipitaciones hacia el final del mes en amplios sectores del país. No obstante, varios de los eventos de lluvia registrados durante el periodo estuvieron apoyados particularmente por la inestabilidad asociada al tránsito de Ondas Ecuatoriales de Rossby (ER), las cuales actuaron como disparadores dinámicos de la convección.

PREDICCIÓN

En la discusión oficial del CPC/IRI se informó que las condiciones de ENOS-neutral están presentes y se favorecen hasta abril-junio de 2026 (**80%** de probabilidad). En mayo-julio de 2026, es probable que surja El Niño (**61%** de probabilidad) y que persista hasta por lo menos finales del 2026.

El BOM indicó que el fenómeno ENOS se encuentra en neutralidad, por el comportamiento consistente entre el océano y la atmósfera; además advierte que la MJO podría favorecer un mayor calentamiento del Pacífico. Todos los modelos, incluido el de la Oficina de Meteorología, pronostican que el Pacífico tropical continuará calentándose en los próximos meses, alcanzando los umbrales de El Niño más adelante en el año, aunque se presenta la incertidumbre frente a la intensidad. Los pronósticos de los modelos varían desde un evento débil a moderado hasta la posibilidad de un evento fuerte, según el nivel de calentamiento en el Pacífico tropical central (índice relativo Niño3.4). De acuerdo con la JMA, las condiciones neutrales persistieron en marzo y es probable el desarrollo de El Niño durante el otoño (**60%** probabilidad). Por su parte, el CIIFEN destacó el estado neutral y las condiciones cálidas en la franja oriental; la TSM y el IOS sugieren un acoplamiento de la atmósfera con el océano.

La OMM, en su boletín mensual sobre el clima estacional mundial advirtió de la creciente probabilidad de formación de un episodio de El Niño. Se prevé que a partir de mediados de 2026 se forme un episodio de El Niño que repercutirá en las temperaturas y las pautas de precipitación a escala mundial. las temperaturas de la superficie del mar están aumentando rápidamente, y ello sugiere que ya entre los meses de mayo y julio de 2026 es probable que vuelvan a darse condiciones características de un episodio de El Niño. os modelos indican que puede tratarse de un episodio intenso, pero la denominada barrera de predictibilidad de la primavera añade incertidumbre a los pronósticos generados en esta época del año. En general, la fiabilidad de los pronósticos aumenta una vez pasado el mes de abril.

La predicción climática mensual preparada por el **IDEAM** se presenta desde la página 6.

BOM
Servicio
Meteorológico
de Australia

IRI
Instituto
Internacional
Investigación
del Clima y l
Sociedad

JMA
Agencia
Meteorológic
del Japón

CIIFEN
Centro
Internacional
para la
Investigación
del Fenómen
El Niño

ANOMALÍA DE LA TEMPERATURA SUPERFICIAL DEL MAR

La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró dentro del rango neutral en su lado cálido en la cuenca centro-oriental (EN 3.4 y EN 3) y sobre lo normal en los extremos oriental y occidental (EN 1+2 y EN 4). Las temperaturas oscilaron con anomalías entre **0.2 °C** y **1.3 °C**.

En la región EN 3.4 se observó una anomalía de **0.2 °C**.
Fuente ATSM: NOAA/OISSTv2/Weekly.
Rango de la normalidad **(+/- 0.5°C)**

Figura 1

Promedio de las Anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (°C) entre el 05 de abril y el 02 de mayo de 2026. Fuente: NOAA

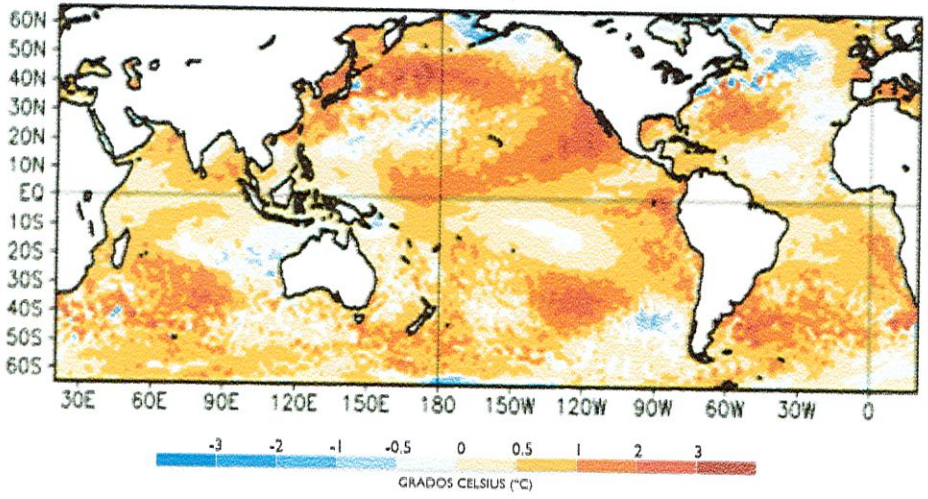
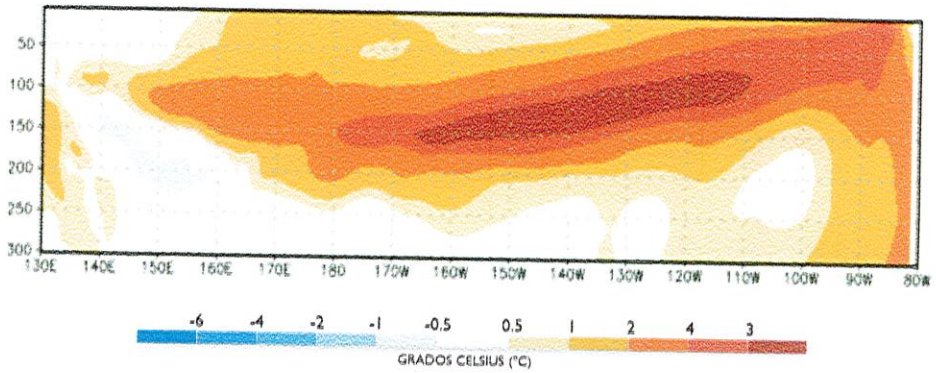


Figura 2

Anomalías de la Temperatura Subsuperficial del Mar (°C), pentada centrada en el 28 de abril 2026. Fuente: NOAA

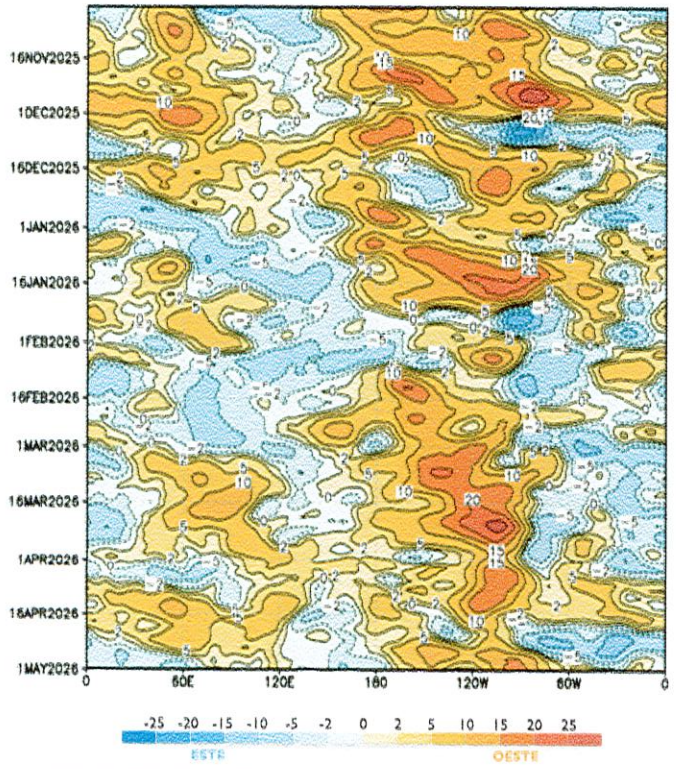


ANOMALÍA DE LA TEMPERATURA SUBSUPERFICIAL DEL MAR

Las aguas cálidas continuaron fortaleciéndose en la cuenca ecuatorial, con mayor intensidad cerca de los 140°W a 125 m de profundidad y cerca de la superficie en la costa suramericana.

Figura 3

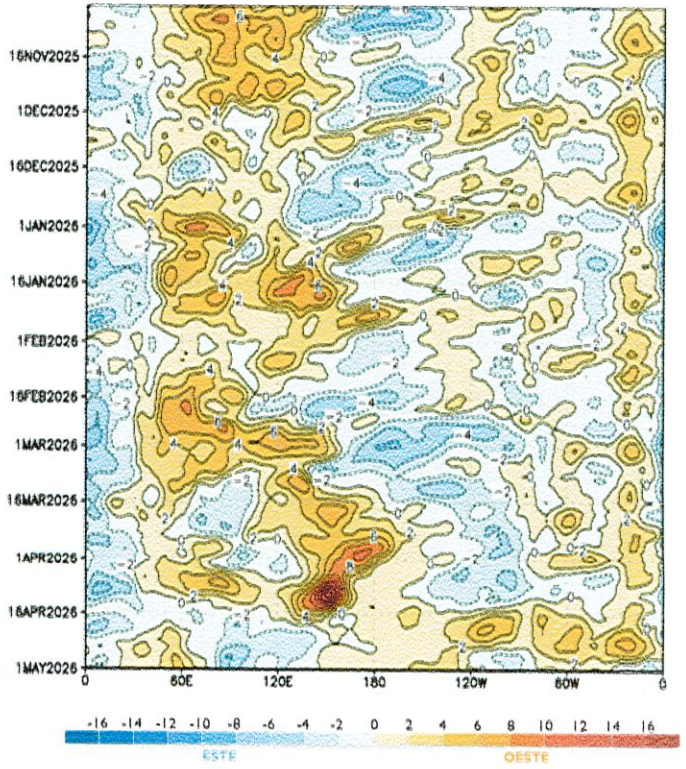
Campo de viento en el nivel de 200 hPa, entre los 5°N y 5°S. Fuente: CPC/NCEP



Las anomalías del oeste se debilitaron ligeramente.

Figur 4

Anomalía del campo de viento en el nivel de 850 hPa, entre los 5°N y 5°S. Fuente: CPC/NCEP



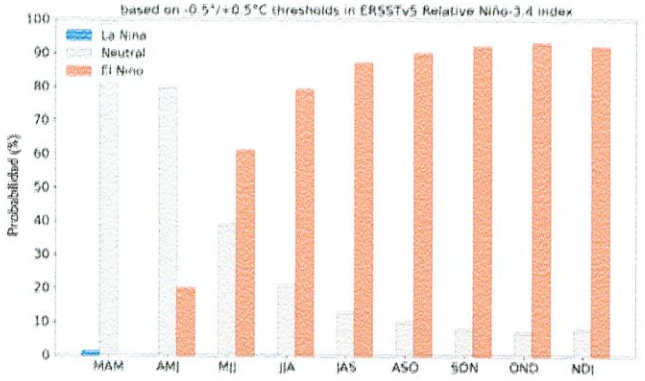
Los alisios se debilitaron transitoriamente sobre la cuenca ecuatorial alrededor de la quincena.

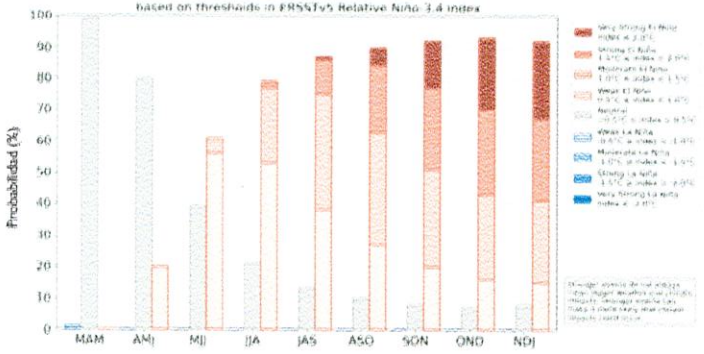
NOAA

Figura 5

Predicción probabilística oficial del ENOS del **CPC** basado en la TSM de la región EN 3.4. Fuente: NOAA.

Abril - 2026





CPC
Centro de Predicción Climática de los Estados Unidos

IRI
Instituto Internacional de Investigación del Clima y la Sociedad

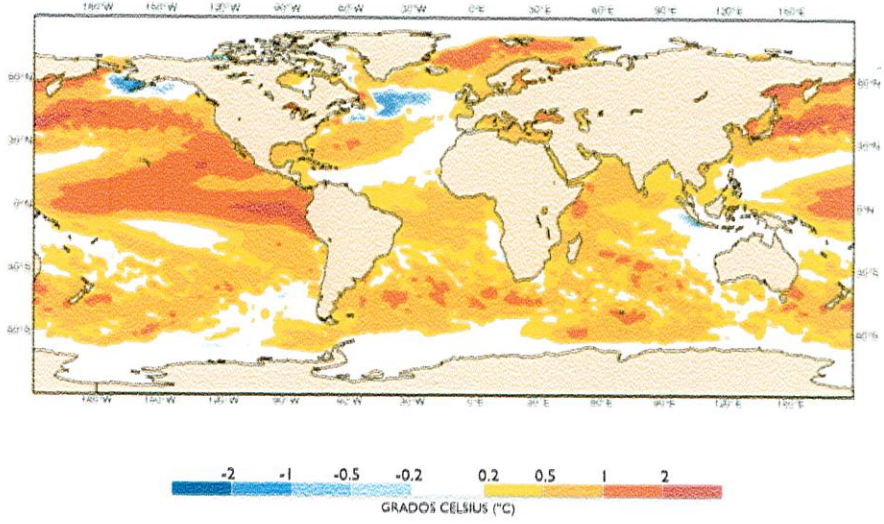
ECMWF
Centro Europeo de Predicción de Mediano Plazo

CENTRO EUROPEO

Figura 6

Predicción estacional del ECMWF
Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar – Ensamble. Fuente: ECMWF

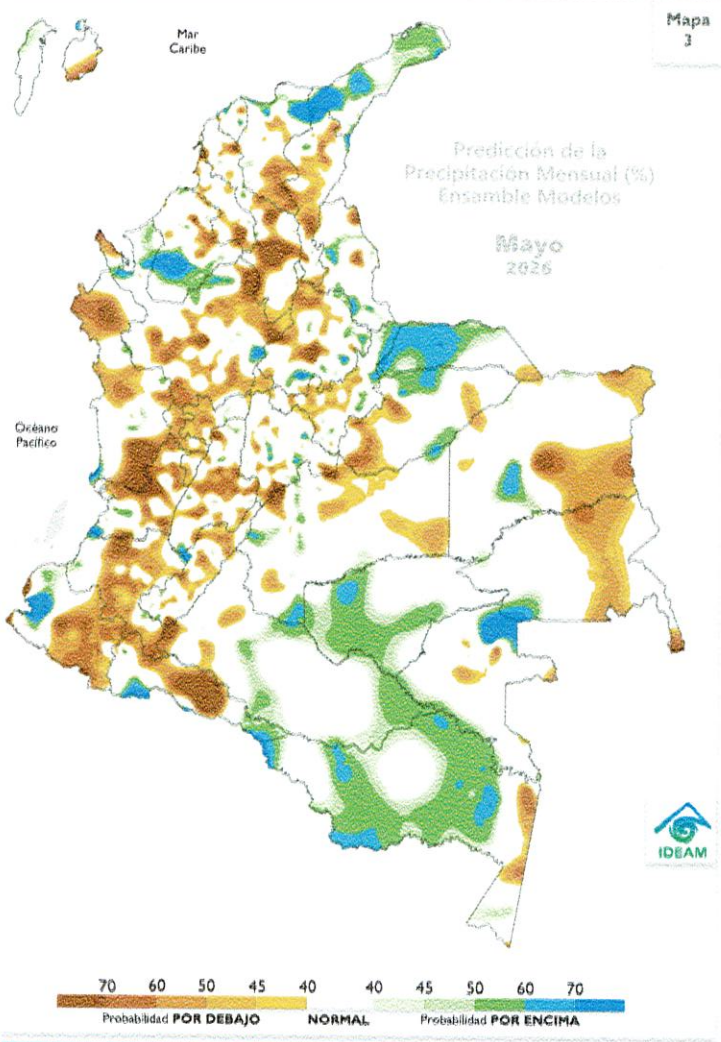
MJJ
2026



De acuerdo con la predicción del ECMWF:

Se proyectan temperaturas por **encima de lo normal** sobre la cuenca del Pacífico ecuatorial, con mayor intensidad hacia el flanco oriental.

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN MAYO 2026



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en las categorías POR DEBAJO de lo normal, NORMAL y POR ENCIMA de lo normal.

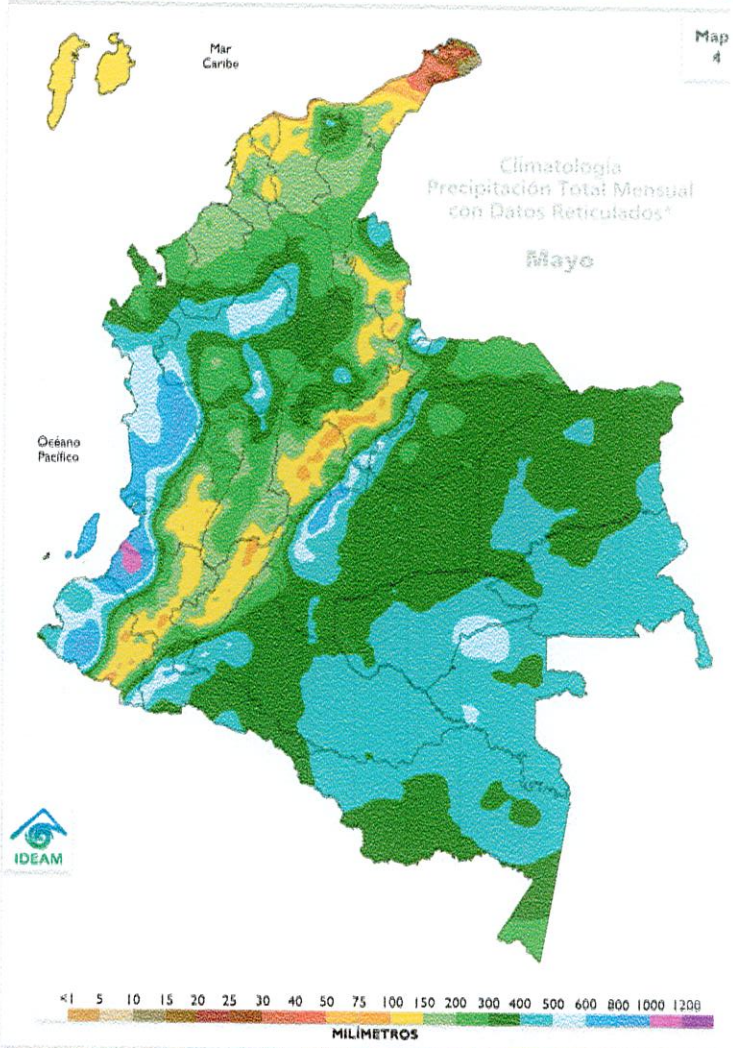
La categoría por debajo de lo normal se proyecta sobre amplios sectores de la región Andina, así como en áreas distribuidas de las demás regiones naturales, con probabilidades entre el **50%** y el **70%**.

La categoría por encima de lo normal se estima en zonas de menor extensión con alta probabilidad en zonas de La Guajira, Córdoba, Nariño y Vaupés, con probabilidades superiores al **70%**. En sectores del centro de la Amazonía y el noroccidente de Arauca, se espera que se presente esta condición con probabilidades entre el **40%** y **70%**.

En áreas restantes se proyectan valores **normales**.

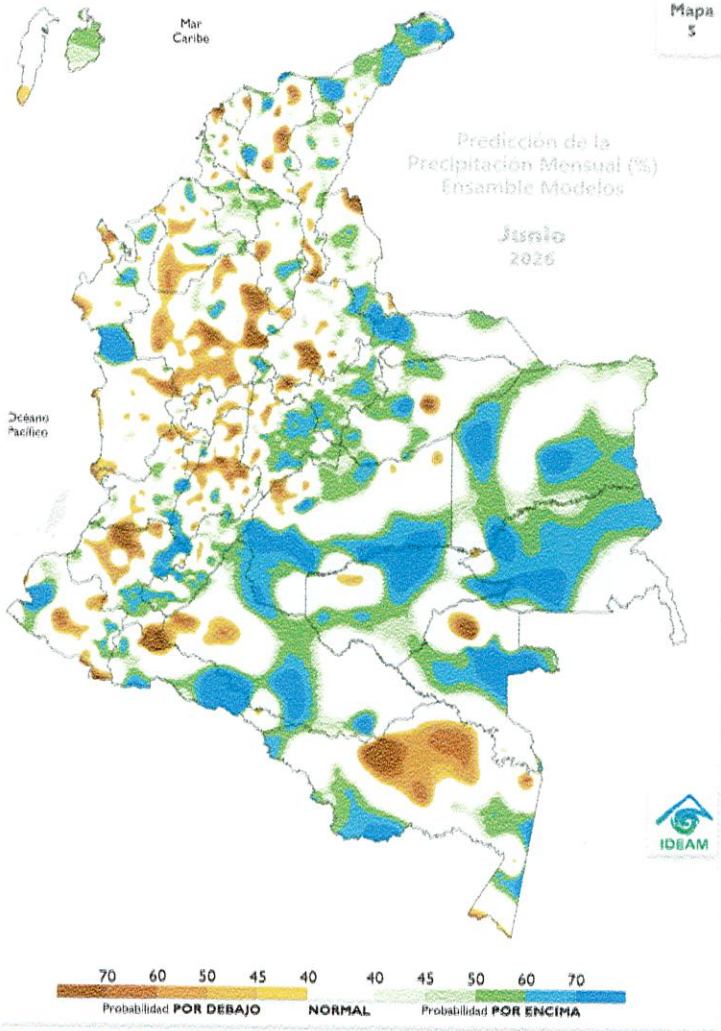
CLIMATOLOGÍA

Mayo hace parte de la primera temporada lluviosa del año en la región Andina, época en la cual la ZCIT se ubica en el centro del territorio nacional. Al oriente del país, las precipitaciones dependen más de las fluctuaciones asociadas a la ZCAS y del ingreso de masas húmedas procedentes del sur de continente, lo cual marca el inicio de la temporada de lluvias a lo largo del Piedemonte Llanero de la Orinoquia. Sobre la región Caribe, es normal que aumenten significativamente los volúmenes de precipitación con respecto al mes anterior, producto del paso de ondas tropicales de este – temporada de mayo a noviembre. En la región Pacífica se incrementan las precipitaciones con respecto a abril y, paulatinamente sobre la Amazonía, empiezan a disminuir los volúmenes de precipitación con respecto al mes anterior sobre el trapecio Amazónico, pero continúan en ascenso hacia el piedemonte de esta región, para alcanzar sus máximos volúmenes hacia el mes de junio.



* Observaciones + CHIRPS + Cubo de Datos + ERA5

Mapa 5



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en la categoría POR ENCIMA de lo normal.

La categoría por debajo de lo normal se concentraría en zonas del centro y occidente de la región Andina, además en áreas de Magdalena, Córdoba y Amazonas, con probabilidades superiores al **50%.**

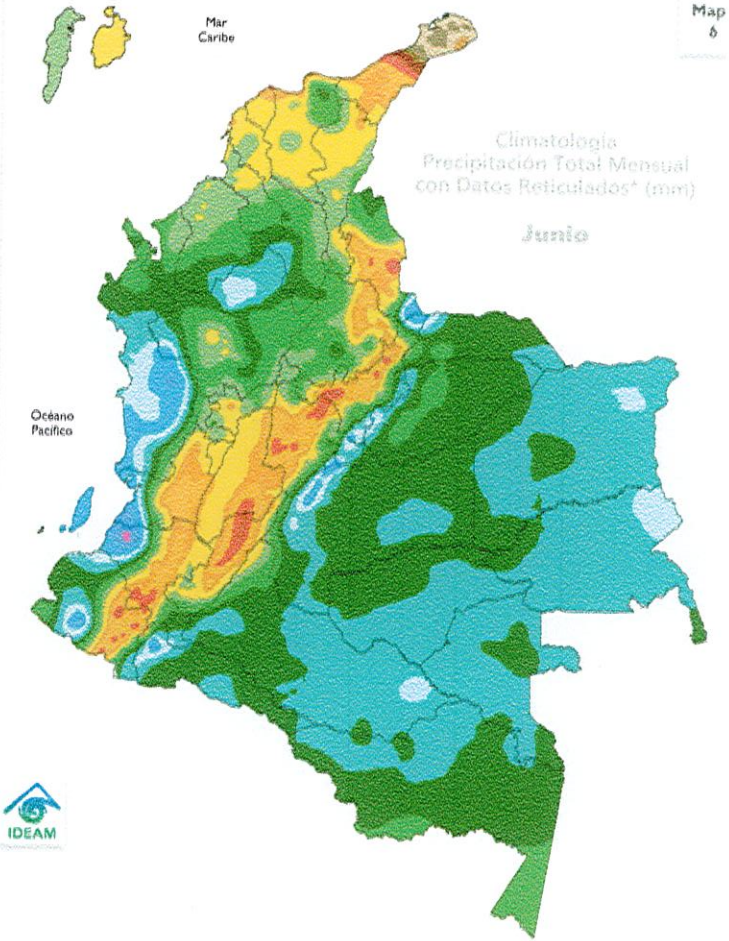
La categoría por encima de lo normal se estima en la mayor parte el oriente del país, y sectores de La Guajira, Huila y del altiplano Cundiboyacense, con probabilidades que fluctúan generalmente entre el **50%** y **70%**.

El comportamiento **normal** se proyecta en áreas restantes.

CLIMATOLOGÍA

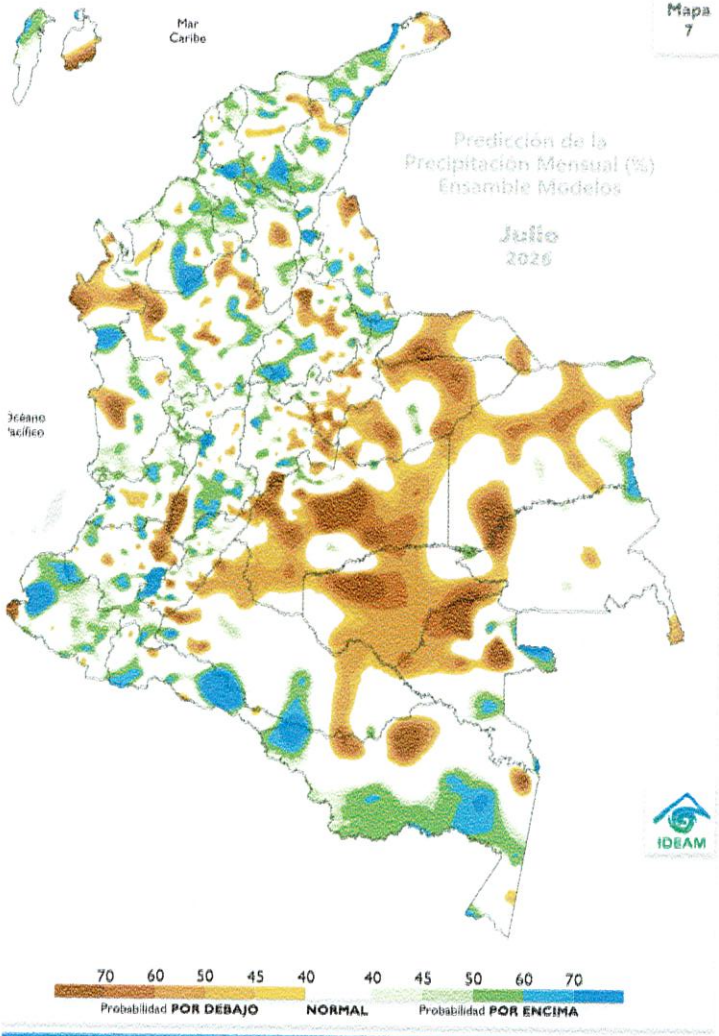
En junio se presenta la transición entre la primera temporada de precipitaciones y la segunda temporada de menos lluvias del año, que se presenta en la mayor parte de la región Andina y en el oriente de la región Caribe. En sectores del norte del país es normal que las lluvias persistan, debido a la migración paulatina de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) desde el centro hacia el norte del país, junto con la actividad ciclónica del mar Caribe propia de la época del año. Al oriente del territorio nacional, las precipitaciones dependen más de las fluctuaciones asociadas a la migración de la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ), la cual apoya la transición de la época de menos lluvias a la temporada de mayores precipitaciones, de mitad y parte del segundo semestre del año en la Orinoquia colombiana. En la Amazonia, se incrementan las lluvias al nororiente, mientras que descienden en amplios sectores, especialmente los que se ubican en el centro y sur de la región.

Map 6



* Observaciones = CHIRPS + Cubo de Datos + EBAS

Mapa 7



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en la categoría POR ENCIMA de lo normal.

La categoría por debajo de lo normal se concentraría en zonas del centro y occidente de la región Andina, además en áreas de Magdalena, Córdoba y Amazonas, con probabilidades superiores al **50%.**

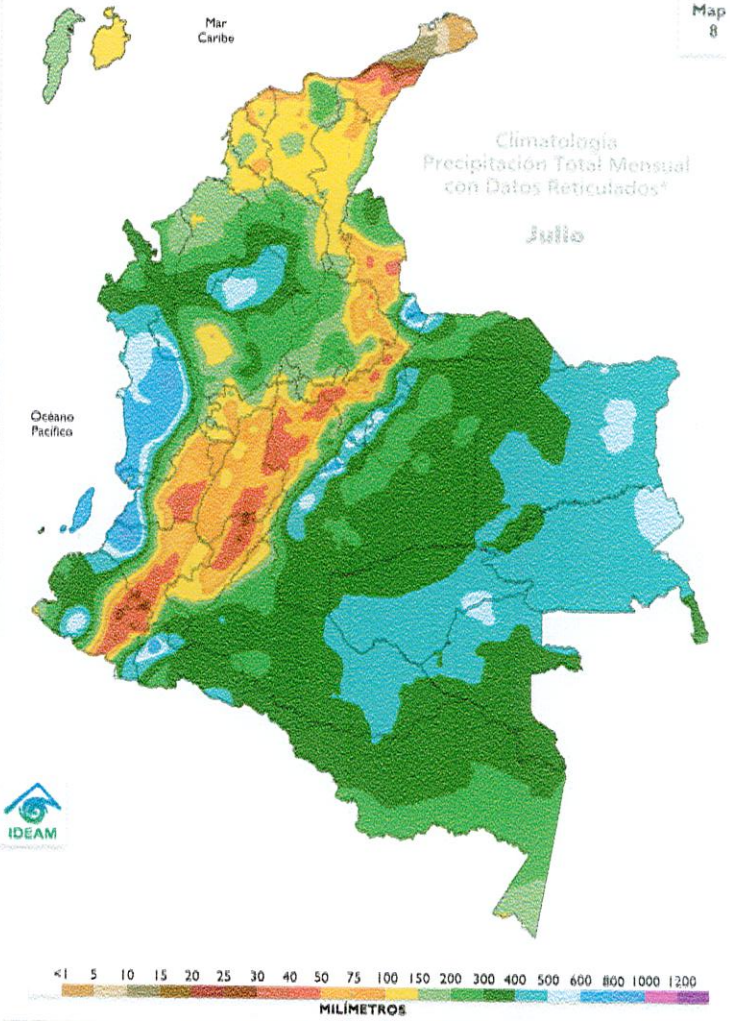
La categoría por encima de lo normal se estima en la mayor parte el oriente del país, y sectores de La Guajira, Huila y del altiplano Cundiboyacense, con probabilidades que fluctúan generalmente entre el **50%** y **70%**.

El comportamiento **normal** se proyecta en áreas restantes.

CLIMATOLOGÍA

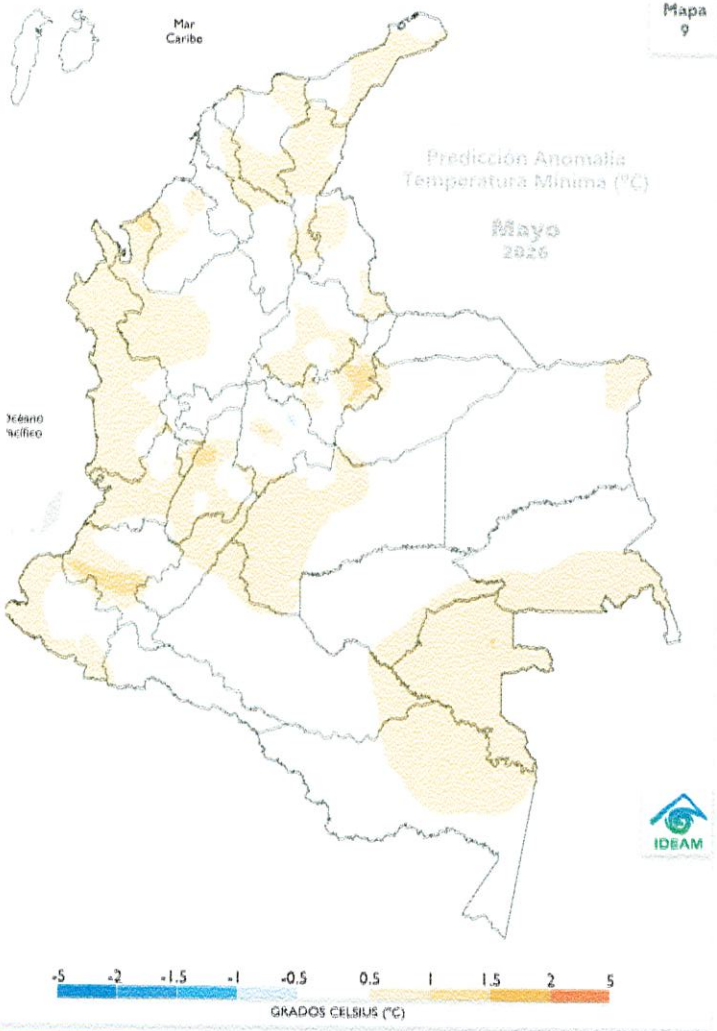
En junio se presenta la transición entre la primera temporada de precipitaciones y la segunda temporada de menos lluvias del año, que se presenta en la mayor parte de la región Andina y en el oriente de la región Caribe. En sectores del norte del país es normal que las lluvias persistan, debido a la migración paulatina de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) desde el centro hacia el norte del país, junto con la actividad ciclónica del mar Caribe propia de la época del año. Al oriente del territorio nacional, las precipitaciones dependen más de las fluctuaciones asociadas a la migración de la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ), la cual apoya la transición de la época de menos lluvias a la temporada de mayores precipitaciones, de mitad y parte del segundo semestre del año en la Orinoquía colombiana. En la Amazonía, se incrementan las lluvias al nororiente, mientras que descienden en amplios sectores, especialmente los que se ubican en el centro y sur de la región.

Map 8



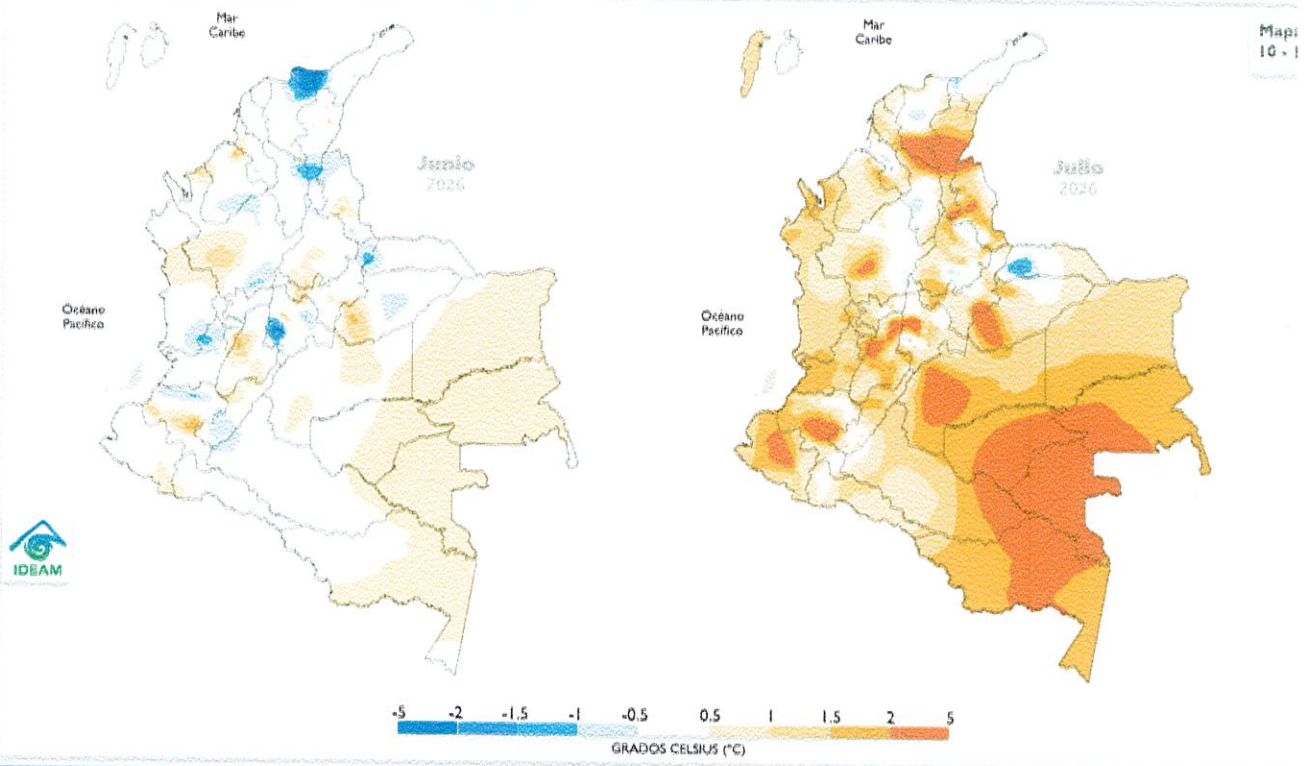
* Observaciones + CHIRPS + Cubo de Datos + ERA5

Mapa 9

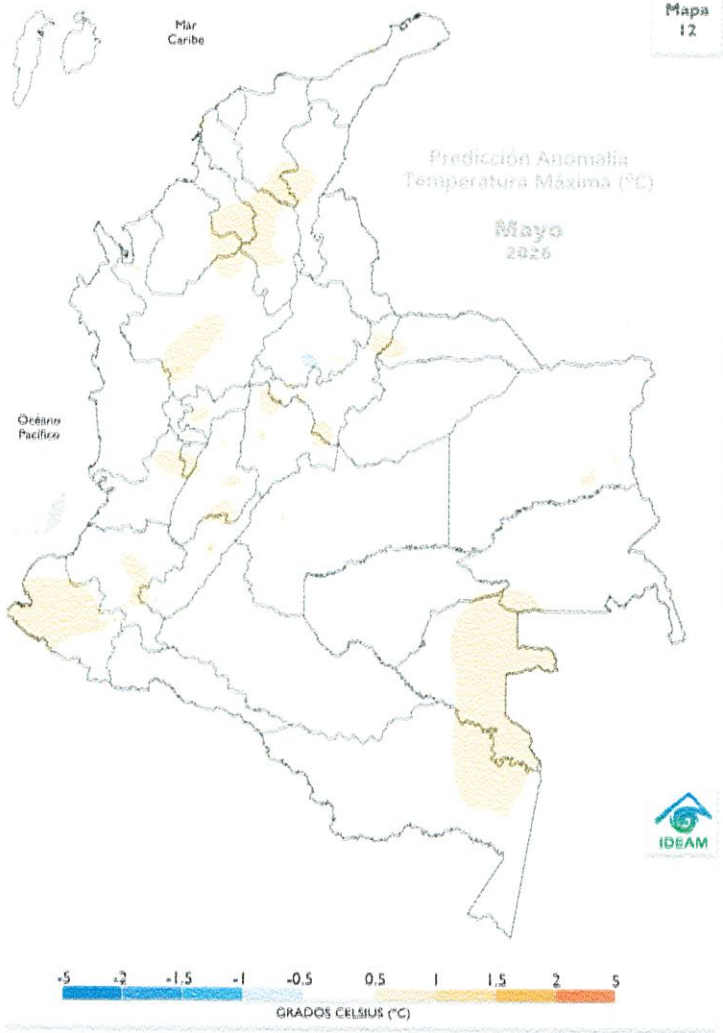


PREDICCIÓN MAYO

Los valores *normales* y *por encima* de esta condición se favorecen sobre la mayor parte del territorio nacional.
Las anomalías positivas se distribuyen principalmente entre las regiones Caribe, Andina, Pacífica y Amazónica.
Las anomalías negativas se estiman en un área de menor extensión localizada en el norte de Cundinamarca.



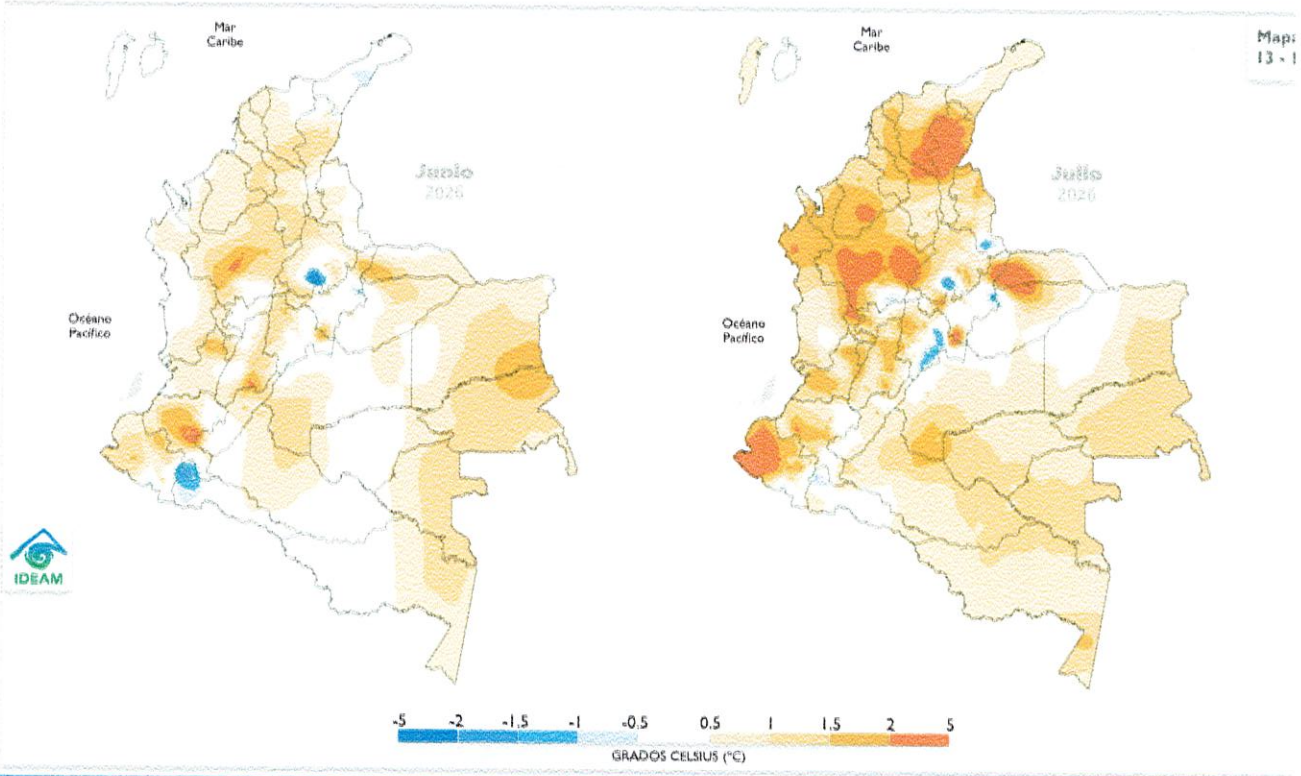
Mapa 12



PREDICCIÓN MAYO

Los valores *normales* se favorecen sobre amplias extensiones del territorio nacional. Las anomalías positivas se distribuyen generalmente en la región Andina, incluyendo áreas del oriente de la Amazonia, el sur de la región Caribe y el sur de la región Pacífica. Las anomalías negativas se estiman en un área puntual de Santander.

Mapa 13 - 1



Cuenca de los ríos Magdalena y Cauca

En la cuenca alta del río Magdalena se espera persistan niveles altos. Para la cuenca media se mantendrán niveles en el rango alto, acentuados por el efecto de incrementos súbitos de nivel en algunos afluentes. En la cuenca baja del río Magdalena persistirán niveles en el rango de niveles altos a lo largo del mes de mayo. El río Cauca en la cuenca alta y media también se mantendrá con niveles en el rango de valores altos y en la cuenca baja se esperan niveles que superen los promedios históricos del mes de mayo.

Cuenca del río San Jorge

En el río San Jorge y el sistema de ciénagas asociado predominarán los niveles altos a muy altos.

Cuenca del río Sinú

Para el río Sinú, con régimen influido por la operación del embalse de Urrá, se mantendrán niveles en el rango de valores altos.

Río Atrato

El río Atrato continuará presentando incrementos de nivel con una magnitud que se mantendrá en el rango de niveles altos a muy altos.

Ríos Patía y Mira

En el río Patía se mantendrán niveles en el rango de los valores altos, particularmente en las cuencas media y baja. Una condición similar se presentará en el río Mira.

Río Arauca

En algunos afluentes de la cuenca alta del río Arauca se espera una condición con incrementos súbitos de nivel. El río Arauca en la cuenca media se mantendrá con niveles en el rango de valores medios.

Ríos Meta y Guaviare

En el río Meta se mantendrá la tendencia al ascenso en los niveles con valores en el rango de niveles altos. El río Guaviare también presentará niveles en ascenso con valores en el rango de niveles altos. En algunos afluentes de la zona del piedemonte en los departamentos de Meta y Casanare se continuarán presentando incrementos súbitos de nivel.

Ríos Inírida y Vaupés

Predominio de niveles medios a altos en los ríos Inírida y Vaupés. En estos ríos también se evidenciará la tendencia al ascenso en los niveles durante el mes de mayo, como es habitual para esta época del año.

Río Orinoco

Una condición de niveles estables predominará en amplios sectores del río Orinoco, con valores en el rango de niveles medios a altos.

Ríos Caquetá y Putumayo

En los afluentes de la zona del piedemonte de los departamentos de Caquetá y Putumayo, persistirán algunos incrementos súbitos de nivel a lo largo del mes. En los ríos Caquetá y Putumayo, particularmente en la cuenca media y baja se mantendrán niveles en el rango de valores medios.

Río Amazonas

A la altura de Leticia, el río Amazonas se mantendrá con niveles medios para esta época del año.



PARA TENER EN CUENTA

En los principales afluentes de la cuenca alta del río Magdalena se mantendrán las condiciones favorables para la ocurrencia de incrementos súbitos de nivel por efecto de lluvias intensas en las cuencas de aporte de ríos y quebradas en sectores de los departamentos de Huila y Tolima, particularmente en las cuencas de los ríos Yaguará, Bache, Neiva, Saldaña, Ortega, Cucuana y Coello, entre otros. Igualmente ante el incremento de niveles en algunos afluentes de los departamentos de Antioquia y Santander, se mantendrá una condición de niveles en ascenso en la cuenca media de los ríos Cauca y Magdalena. En la cuenca baja de los ríos Cauca y Magdalena, persisten los niveles en el rango alto para los sistemas hídricos asociados al complejo de ciénagas en las planicies de desborde e inundación.

En la región pacífica específicamente en algunos sectores de los departamentos de Valle del Cauca, Cauca y Nariño los ríos presentarán condiciones de niveles en ascenso con predominio de estados en niveles altos por la ocurrencia de crecientes súbitas en algunos de estos ríos.

Para la región caribe se destacan los posibles incrementos de nivel en algunos afluentes de los departamentos de Córdoba, Magdalena y Cesar por efecto de lluvias intensas en las cuencas de aporte. En los afluentes en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa María también se espera la ocurrencia de incrementos súbitos de nivel, particularmente en las cuencas de los ríos Fundación, Aracataca y otros afluentes directos al mar Caribe. También se estima una condición de niveles en ascenso en la cuenca del río Ranchería.

CONDICIONES MUY ALTAS
Se esperan niveles cercanos a los máximos históricos del mes.

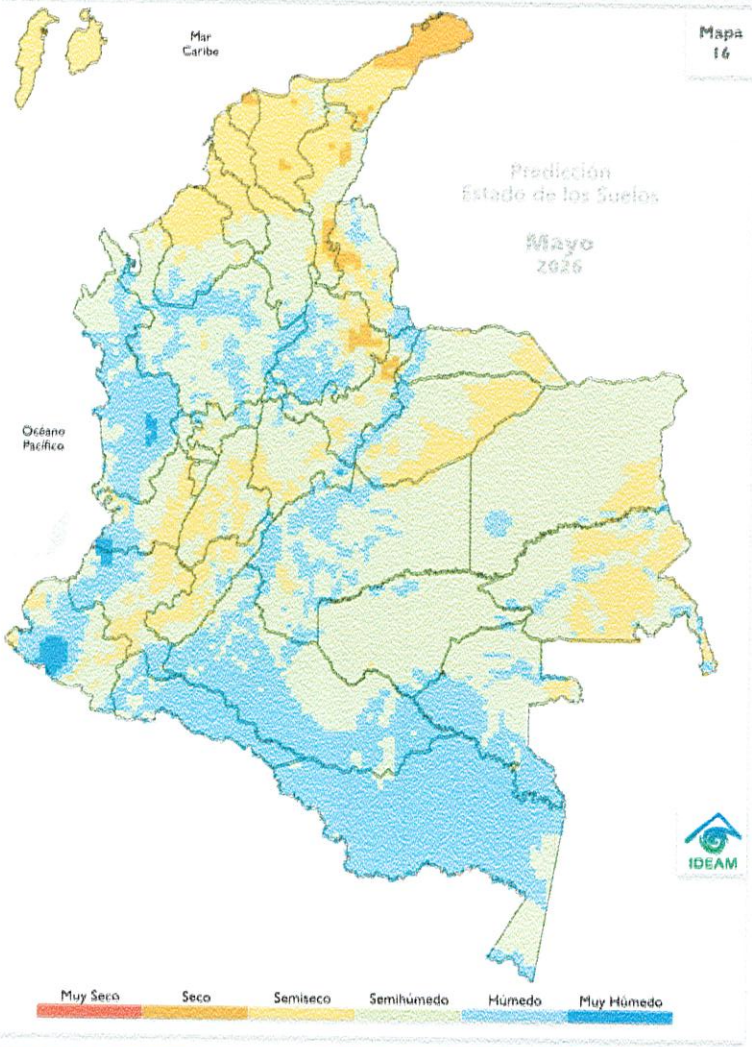
CONDICIONES ALTAS
Se esperan niveles en el rango de valores altos, respecto a los valores históricos del mes.

CONDICIONES MEDIAS
Se esperan niveles con valores cercanos a los promedios, respecto a los valores históricos del mes.

CONDICIONES BAJAS
Se esperan niveles con valores en el rango de los mínimos, respecto a los valores históricos del mes.

Para conocer más acerca de los niveles en nuestros ríos, consulte el enlace:

fews.ideam.gov.co



Región Caribe

Se prevén condiciones secas de los suelos en la península de La Guajira y en algunos sectores específicos de los departamentos de Cesar, Magdalena y Atlántico. De manera general, hacia el norte de la región se prevén condiciones semisecas, excepto en la Sierra Nevada de Santa Marta, donde se esperan suelos semihúmedos. Esta misma condición se presentaría en el sur de los departamentos de La Guajira, Bolívar, Sucre y Córdoba, así como en el sur y oriente de Cesar. Finalmente, se prevén suelos húmedos hacia el sur del departamento de Córdoba y Bolívar y en un sector particular del norte de Cesar.

Región Andina

Se esperan suelos secos en sectores del nororiente de Boyacá, oriente de Santander y occidente de Norte de Santander. A su vez, se prevén suelos semisecos en el occidente de Huila, centro de Tolima, occidente de Cundinamarca y Norte de Santander, oriente de Santander y en algunos sectores del Eje Cafetero y Antioquia. Los suelos semihúmedos se prevén en amplios sectores de los departamentos de Antioquia, Cundinamarca y Boyacá, así como en el Eje Cafetero y algunas zonas de Tolima, Huila, Santander y Norte de Santander. Se esperan suelos húmedos en el occidente de los departamentos de Santander y Boyacá, así como en sectores dispersos de Cundinamarca, Antioquia y Caldas. Finalmente, se prevén suelos muy húmedos en zonas específicas del oriente de Cundinamarca.

Región Pacífica

En general, se prevén condiciones muy húmedas en el centro del departamento de Chocó, sur de Nariño, suroccidente de Valle del Cauca y noroccidente de Cauca. De igual manera, se esperan suelos húmedos en amplias zonas del departamento de Chocó, así como en el occidente del Valle del Cauca, Cauca, y centro de Nariño. El estado de humedad semihúmedo en general se prevé hacia el norte de Chocó, Valle del Cauca y oriente y occidente de los departamentos de Cauca y Nariño. Finalmente, los suelos semisecos se presentarían en zonas puntuales del oriente de Cauca y oriente, y occidente de Valle de Cauca y Nariño.

Región Orinoquía

Se prevé suelos en estado semiseco de humedad en el oriente de los departamentos de Casanare y Arauca, así como en el suroriente de Vichada. Se espera la dominancia de suelos semihúmedos en la mayor parte de la región y suelos húmedos en el occidente de los departamentos de Arauca, Casanare, Meta y en un sector particular de Vichada.

Región Amazonía

Se prevén condiciones de suelos semisecos en el centro de Guainía y oriente de Vaupés; suelos semihúmedos en el norte de la región, principalmente en los departamentos de Caquetá, Guaviare, Guainía y Vaupés, así como en algunas zonas dispersas de Putumayo y Amazonas. Finalmente, se esperan suelos húmedos en la mayor parte del territorio de los departamentos de Putumayo y Amazonas y también en el sur de Caquetá, Vaupés y zonas dispersas de Guaviare y Guainía.

MUY SECO
Suelo sin agua, se muestra los organismos desborde

SECO
Suelo con déficit total de agua e punto de marchitez permanente

SEMISECO
Suelo con déficit d agua

SEMIHÚMEDO
Suelo con déficit momentáneo de agua

HÚMEDO
Suelo a capacidad de campo o de retención de agua

MUY HÚMEDO
Suelo saturado d agua

PREDICCIÓN DESLIZAMIENTOS | MAYO 2026

Región Caribe

Para la región Caribe y el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina no se prevé amenaza en la mayor parte del territorio. No obstante, en algunos sectores de la Sierra Nevada de Santa Marta, Serranía del Perijá y Serranía de San Lucas, se prevé amenaza baja, moderada y alta; por su parte, en Córdoba y Bolívar hacia el suroccidente de los departamentos, se prevé amenaza alta. Finalmente, en los montes de María de los departamentos de Sucre y Bolívar, y en algunos sectores muy puntuales de Córdoba y Atlántico, se reporta amenaza baja a moderada.

Región Andina

Se prevé amenaza muy alta en sectores específicos de los departamentos de Antioquia, Caldas, Norte de Santander, Boyacá y Cundinamarca; se prevé amenaza entre alta y moderada en el norte y sur del departamento de Norte de Santander, sur de Santander, norte y oriente de Cundinamarca, oriente y occidente de Boyacá, oriente de Caldas, norte de Tolima y de manera generalizada en Antioquia. Se reporta amenaza baja, en la mayoría de los departamentos de la región, con mayor proporción en Tolima, Huila, Eje Cafetero y sectores de Cundinamarca, Boyacá, Santander y Norte de Santander. Para el resto de la región, no se prevé amenaza.

Región Pacífica

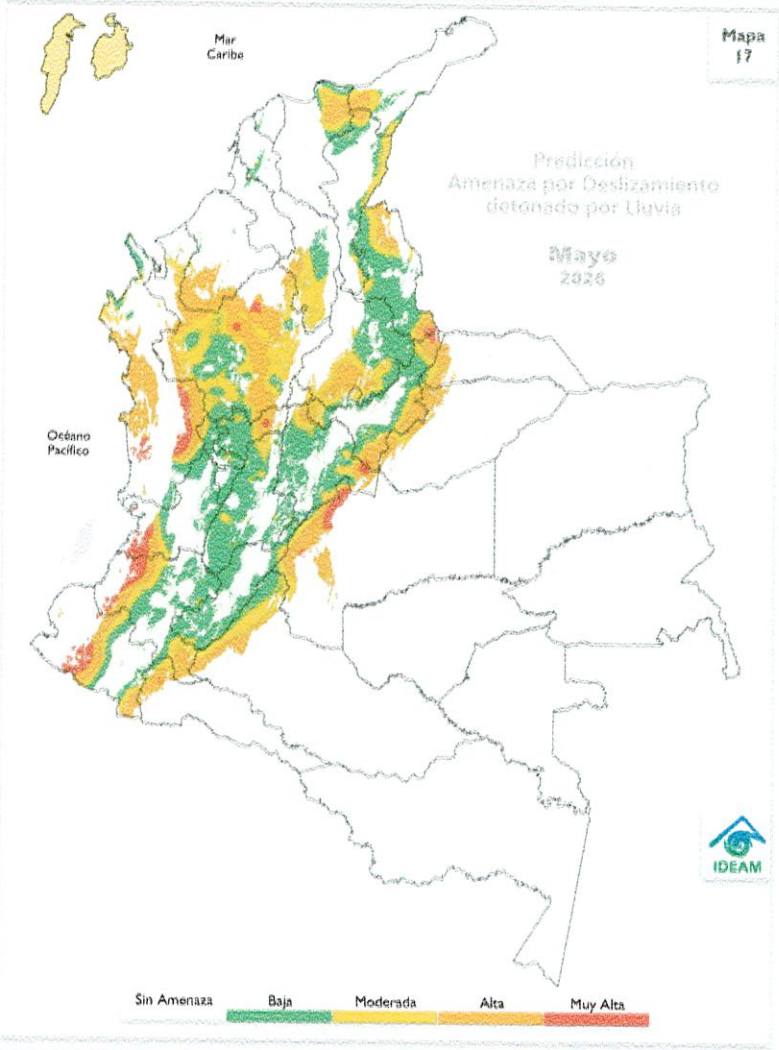
Se prevé amenaza muy alta en el sector occidental de la cordillera occidental de los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó; en donde también se prevé este tipo de amenaza hacia el sur del litoral Pacífico. Se prevé amenaza entre alta y moderada en zonas del centro de Nariño, Cauca, suroccidente de Valle de Cauca, oriente y occidente de Chocó. Por su parte, los flancos: i) oriental de la cordillera Occidental y ii) occidental de la cordillera Central, junto con la zona del Darién, presentan predominantemente un nivel de amenaza baja. En el resto de la región no se prevé este tipo de amenaza.

Región Orinoquía

Se prevé amenaza muy alta en sectores muy puntuales del departamento del Meta. Se prevé amenaza entre moderada y alta de manera generalizada en los sectores montañosos de la cordillera oriental de los departamentos de Arauca, Casanare y Meta, y también en la Serranía de la Macarena. Finalmente, la amenaza baja se proyecta principalmente hacia el occidente de Meta y Arauca. En el resto de la región no se prevé este tipo de amenaza.

Región Amazonía

Se prevé amenaza alta en el Piedemonte Amazónico, hacia el occidente de los departamentos de Putumayo y Caquetá. Asimismo, se prevé amenaza moderada y baja en algunos sectores de estos mismos departamentos. En el resto de la región no se prevé este tipo de amenaza.



RECOMENDACIONES

Dadas las condiciones climáticas previstas para el territorio nacional en el mes de mayo, se prevé alta probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en algunas zonas de ladera de las regiones Pacífica, Andina y Orinoquia, principalmente en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó y en zonas puntuales de Meta, Cundinamarca, Antioquia, Boyacá y Norte de Santander.

Se sugiere mantener vigilancia en áreas inestables del territorio con especial atención en aquellas áreas donde se pueda iniciar o evidenciar cambios en la estabilidad del suelo, principalmente en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Chocó, Meta, Cundinamarca, Antioquia, Boyacá y Norte de Santander.

Por tanto, se recomienda al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mantener activos los planes de contingencia ante la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y vulnerables que han presentado o presentan dinámicas actuales por condiciones de inestabilidad de laderas.

Dada la dinámica presentada actualmente, es preciso que los sectores de infraestructura vial, transporte, servicios públicos, recreación y demás, tengan en cuenta que se mantiene la amenaza por deslizamientos de tierra en áreas inestables de ladera en especial en los departamentos anteriormente indicados.

Importante

Considerar la posible ocurrencia de avenidas torrenciales en las cuencas de alta pendiente ocasionadas por eventos extremos hidrometeorológicos locales. Se sugiere mantener la cobertura vegetal y la humedad en los suelos en zonas secas, para prevenir y mitigar los procesos de degradación de los suelos por erosión y salinización, en aquellas zonas donde se puede presentar déficit hídrico.

PREDICCIÓN INCENDIOS | MAYO 2026

Región Caribe

e prevé una condición alta en gran parte de la región, en los departamentos e La Guajira, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Magdalena y tlántico, gran parte de Sucre, norte y zonas puntuales del oriente de Bolívar, orte de Córdoba y occidente del Cesar. La condición moderada se espera n la parte baja de la Sierra Nevada de Santa Marta (Magdalena, La Guajira y esar), oriente de Cesar, sur de Bolívar, Sucre y Córdoba. Se proyecta una ondición baja en la zona media de la Sierra Nevada de Santa Marta, zonas untuales del sur occidente de Bolívar y del sur de Córdoba. Finalmente se rovee una condición muy baja en la parte alta de la Sierra nevada de Santa larta.

Región Andina

a condición alta se espera en zonas puntuales del sur del Tolima, norte del uila y en el Urabá antioqueño. Respecto a la condición moderada se espera n gran parte de la región, en mayor proporción en Tolima y Huila, norte y ccidente de Boyacá, Santander, Norte de Santander y Cundinamarca, riente y occidente de Caldas, zona centro de Risaralda, occidente de uindío y para el departamento de Antioquia se prevé esta condición en reas del occidente y oriente. Se espera una condición baja al sur de Norte e Santander, oriente de Santander, norte y oriente de Boyacá, oriente y sur e Cundinamarca, occidente de Tolima, oriente de Quindío, norte y sur de isaralda, zona central de Caldas y áreas puntuales del norte y sur de Huila. e prevé una condición muy baja es zonas puntuales del sur de Norte de antander y norte de Boyacá.

Región Pacífica

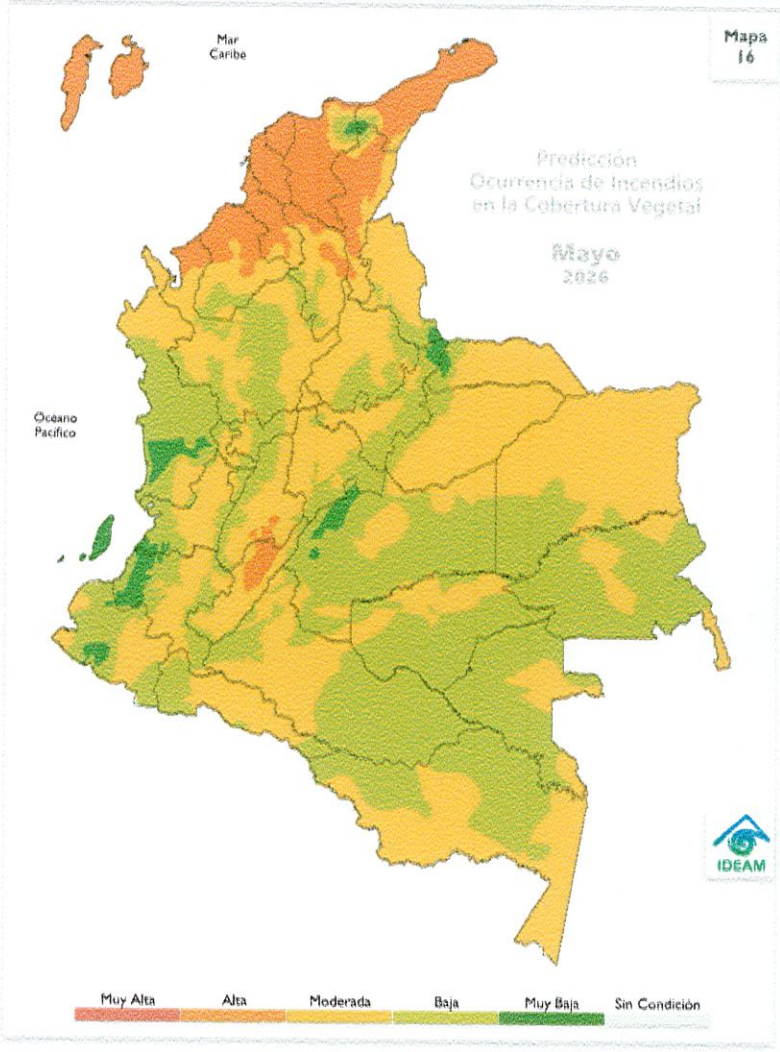
e prevé una condición moderada en zonas del norte y zonas puntuales del ur oriente del Chocó, gran parte del oriente del Valle del Cauca y Cauca, onas del oriente y en menor proporción del occidente de Nariño. Por otro do, se anticipa una condición baja en gran parte del departamento de hocó, áreas específicas del oriente y occidente Valle del Cauca, zonas accionadas del occidente, centro y oriente de Cauca y occidente, y zonas untuales del sur oriente de Nariño. Finalmente, se proyecta una condición uy baja en áreas específicas del sur de Chocó, áreas puntuales del sur ccidente del Valle del Cauca, occidente del Cauca y en el departamento de ariño en zonas puntuales de suroccidente.

Región Orinoquía

e prevé una condición moderada en gran parte de la región, como en los epartamentos de Arauca, Casanare y Vichada, en zonas distribuidas al orte, centro y sur de Meta. Se prevé una condición baja en gran parte del leta, el piedemonte Araucano, piedemonte de Casanare y sur occidente de ichada. Para la condición muy baja se espera en zonas puntuales del iedemonte Araucano y de la subregión del piedemonte del Meta.

Región Amazonía

e prevé una condición moderada en gran parte de Putumayo y Amazonas, ccidente de Caquetá, zonas puntuales del norte de Guaviare, oriente de aupés y de Guainía. Finalmente, se espera una condición baja en gran parte e la región en el departamento de Guainía, Guaviare, Caquetá, Vaupés, en piedemonte de Putumayo y zonas del sur este departamento, y más eneralizado al norte de Amazonas.



RECOMENDACIONES

A la comunidad en general, a los turistas y caminantes, apagar debidamente las fogatas y colillas encendidas, no dejar residuos de materiales tipo vidrio u otros elementos que permitan concentrar la radiación, igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.

A los Consejos de Gestión de Riesgo de Desastres Departamentales, Distritales y Municipales (Art 15 de la Ley 1523) y a las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de estos, especialmente en áreas de reserva forestal y de Parques Nacionales Naturales.

A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos y la logística necesaria para la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.

A las personas que realizan quemas abiertas controladas para actividades agrícolas y mineras, se les recuerda que para permitir se realización, deben cumplir con los requisitos, términos y condiciones establecidos en la Resolución No. 532 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Para ampliar la información sobre la ocurrencia diaria de incendios de la cobertura vegetal visite el siguiente enlace:

http://www.pronosticosyalertas.gov.co/web/pronosticos-y-alertas/informe-diario-de-incendios

PROBABILIDAD MUY ALT
La humedad disponible en la vegetación presente y las precipitaciones esperadas en [illegible] son escasas, la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son muy altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

PROBABILIDAD ALTA
La humedad disponible en la vegetación presente y las precipitaciones esperadas en [illegible] son escasas, la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

PROBABILIDAD MODERAD
Hay disponibilidad de humedad para la vegetación presente, pero las precipitaciones esperadas en mes son escasas, la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

PROBABILIDAD BAJA
Hay disponibilidad de humedad para la vegetación presente y se esperan algunas precipitaciones en el mes, la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son bajos, lo cual inhibe en algo o media la propagación del fuego o viceversa.

PROBABILIDAD MUY BAJ
La humedad disponible en la vegetación presente y las precipitaciones esperadas en [illegible] son altas en el mes, la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son bajos, lo cual inhibe la propagación del fuego.

SIN CONDICIÓN
Se esperan niveles con valores en el rango de los mínimos para que se desarrollen incendios en la vegetación respecto a los valores históricos del mes.

RECOMENDACIONES



Sistema Nacional de Riesgo de Desastres

De acuerdo con los resultados más recientes de la predicción climática, se recomienda activar los planes de prevención y atención ante una posible reducción de lluvias, principalmente en sectores de las regiones Andina, Caribe y Pacífica.

Se sugiere mantener vigilancia ante la posible ocurrencia y propagación de incendios en la cobertura vegetal, con nivel de riesgo **alto** en sectores de la región Caribe y **moderado** en zonas de las regiones Andina y Orinoquía.



Sector transporte

Dadas las condiciones climáticas previstas para el territorio nacional en el mes de mayo, se prevé alta probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en algunas zonas de ladera de las regiones Pacífica, Andina y Orinoquia, principalmente en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó, y en zonas puntuales de Meta, Cundinamarca, Antioquia, Boyacá y Norte de Santander.



Sector agropecuario y ganadero

Todas las recomendaciones necesarias con respecto a efectos y recomendaciones para el sector agropecuario por regiones y departamentos, las podrá encontrar en el enlace:

https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Boletin-agroclimatico-nacional



Sector salud

Evite la exposición directa al Sol entre las 9 de la mañana y las 4 de la tarde. Cerca del 80% de la radiación UV se recibe en este periodo. La exposición al Sol sin protección es nociva, ya que produce manchas en la piel, envejecimiento, problemas oculares y aumenta el riesgo de desarrollar cáncer en la piel. Las recomendaciones en relación con las enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y enfermedad diarreica aguda, las podrá encontrar en:

https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Boletin-Clima-y-Salud



Sector energético

Realizar una operación adecuada del recurso hídrico, puesto que en términos generales se estiman volúmenes de lluvia por debajo de los valores normales en la mayor parte de las cuencas de interés durante abril del 2026.

Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM

DIRECTIVOS

Ghisliane Echeverry Prieto
Directora General
TC. Diana Carolina Rueda Dimate
Subdirectora de Meteorología

AUTORES

Julieta Serna Cuenca
Coordinación del boletín
Grupo de Climatología y Agrometeorología
Subdirección de Meteorología

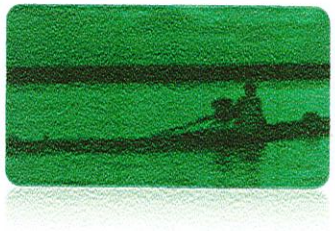
Grupo de Modelamiento de Tiempo y Clima
Predicción Climática Nacional
Subdirección de Meteorología

Nelsy Verdugo
Comportamiento hidrológico
Subdirección de Hidrología

Luis Mario Moreno
Lina Pinto
Incendios
Subdirección de Ecosistemas

Apoyo Técnico
Subdirección de Meteorología

Julieta Serna Cuenca
Edición y Diagramación
Subdirección de Meteorología



DEPARTAMENTO DEL META
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2233 DE 2025

REALIZAR ADECUACIONES FISICAS A LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA META DEMET, ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA, REGIONAL DE INCORPORACIONES Y SISTEMA DE INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES 1,2,3 EN EL DEPARTAMENTO DEL META.



REPORTE DE PRECIPITACIÓN Y AFECTACIONES EN OBRA.

1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2026

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. REGISTRO GENERAL DEL CLIMA 3
3. LOCALIZACIÓN 4
4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 5
4.1. GENERALIDADES 5
5. REGISTRO DE PRECIPITACIÓN ABRIL 2026 (FUENTE IDEAM). 6
6. ANALISIS DE AFECTACIÓN A LA OBRA. 7
7. SOPORTE CLIMÁTICO. 8
Fuente de información climática. 9
Caracterización climática del periodo. 10
Correlación con condiciones de obra 11
Soporte gráfico y documental 12
Conclusión técnica del soporte climático 12
8. CONCLUSIONES 13

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como finalidad registrar y sustentar las condiciones climáticas presentadas durante el mes de mayo de 2026, las cuales incidieron de manera directa en el desarrollo normal de las actividades constructivas ejecutadas dentro del proyecto.

Durante este período se registraron precipitaciones frecuentes y de intensidad variable en la zona de ejecución del proyecto, ubicada en Demet – Villavicencio, generando afectaciones principalmente en las actividades de obra civil desarrolladas a la intemperie, así como en la logística de abastecimiento y entrega de materiales por parte de los proveedores. Estas condiciones impactaron el suministro oportuno de insumos tales como arena, cemento y adhesivo para enchape, además de limitar temporalmente la ejecución de actividades como excavaciones para cimentación de celosía y poda de árboles aledaños al área de intervención.

Como consecuencia de las condiciones meteorológicas presentadas, fue necesario realizar ajustes temporales en la programación de algunas actividades, priorizando labores bajo cubierta y adoptando medidas de protección y control que permitieran garantizar la seguridad del personal, la calidad de los trabajos ejecutados y la continuidad del proyecto dentro de las condiciones operativas disponibles.

2. REGISTRO GENERAL DEL CLIMA

Las precipitaciones recurrentes y los niveles elevados de humedad registrados durante el mes de mayo de 2026 constituyeron un factor externo determinante en el ritmo de ejecución de la obra. Estas condiciones, ajenas a la gestión del contratista, restringieron la disponibilidad efectiva de frentes de trabajo a la intemperie y redujeron los rendimientos inicialmente previstos para múltiples actividades.

Los impactos se manifestaron en dos dimensiones: operativa y logística. En lo operativo, se presentaron interrupciones temporales en excavaciones y cimentacion, actividades que por su naturaleza son especialmente sensibles a la humedad y a la presencia de agua en el área de trabajo. En lo logístico, las lluvias dificultaron el abastecimiento y la entrega oportuna de materiales, condicionando el avance de los frentes dependientes de dichos insumos.

Como resultado, fue necesario implementar ajustes operativos y reprogramaciones parciales para preservar la calidad de los trabajos ejecutados y garantizar las

condiciones de seguridad del personal, lo que incidió en los tiempos originalmente establecidos para el desarrollo de las actividades afectadas.

3. LOCALIZACIÓN

El área general del proyecto se localiza en la República de Colombia, Departamento del Meta Municipio de Villavicencio.

Los límites geográficos del Municipio de villavicencio están definidos de la siguiente manera:

- Norte: Restrepo y El Calvario
- Oriente: Puerto Lopez.
- Occidente: Acacias y Departamento de Cundinamarca

El acceso al proyecto se encuentra sobre la vía puerto López.

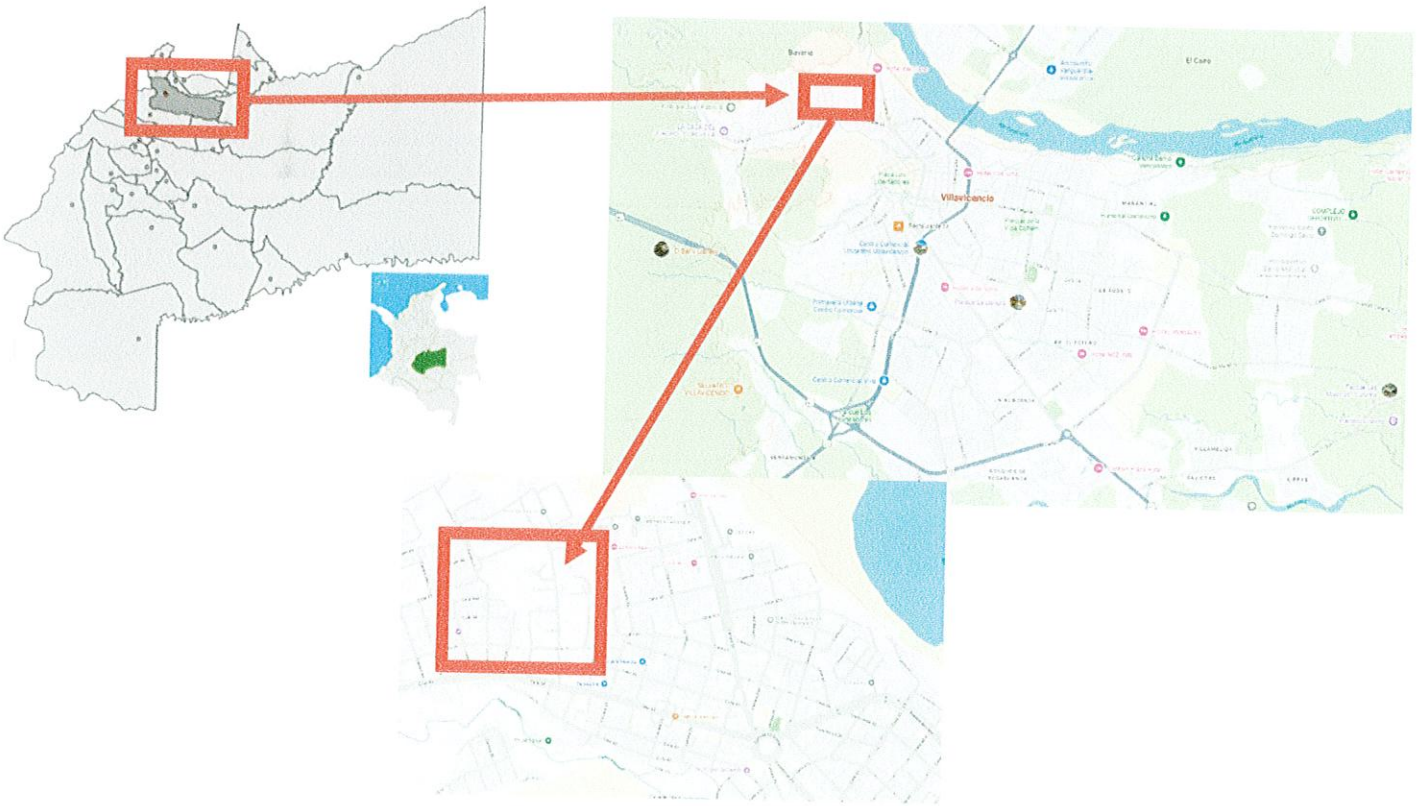


Ilustración 1. Localización general del proyecto en el Municipio de Villavicencio.

4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

4.1. GENERALIDADES

INFORMACIÓN BASICA DEL CONTRATO	
CONTRATO DE OBRA No.	2233 DE 07 NOVIEMBRE DEL 2025
CONTRATANTE	GOBERNACION DEL META
CONTRATISTA	CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS NIT: 902.001.555-2 R/L: JUAN CAMILO POSADA VARELA C.C. 1.094.921.302 consorciocarabineros@gmail.com
OBJETO	REALIZAR ADECUACIONES FISICAS A LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA META DEMET, ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIAS, REGIONAL DE INCORPORACIONES Y SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES 1,2,3, EN EL DEPARTAMENTO DEL META
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE ($1,226,177,526.20)
TERMINO DE EJECUCIÓN	HASTA EL TREINTA Y UNO (31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	25 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	2326 DE 05 NOVIEMBRE DE 2025
INTERVENTORÍA	BIMCON SAS
SUPERVISOR	CAMILO ANDRES NUÑEZ ROJAS
FECHA DE SUSPENSION No. 1	19 DE DICIEMBRE DE 2025
TIEMPO DE SUSPENSION No. 1	TREINTA (30) DIAS
AMPLIACION No. 1 A LA SUSPENSION No. 1	TREINTA (30) DIAS
FECHA DE REINICIO No. 1	17 DE FEBRERO DE 2026
PRORROGA No. 1	25 DE FEBRERO DE 2026

INFORMACIÓN BASICA DEL CONTRATO	
TIEMPO PRORROGA No. 1	CUATRO (04) MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	01 DE JULIO DE 2026

5. REGISTRO DE PRECIPITACIÓN ABRIL 2026 (FUENTE IDEAM).

El municipio de Villavicencio, ubicado en el piedemonte llanero, presenta un régimen de lluvias caracterizado por alta precipitación durante los meses de abril a noviembre, siendo abril uno de los meses con mayor intensidad de lluvias.

Fecha	Precipitación (mm)	Clasificación	Impacto en obra
01/05	5,0	Leve	Baja afectación
02/05	112,0	Muy fuerte	Suspensión parcial
04/05	0.8	Mínima	Sin afectación
05/05	46,0	Fuerte	Afectación significativa
06/05	34,0	Moderada	Afectación parcial
07/05	0,5	Mínima	Sin afectación
08/05	0,0	Sin lluvia	Sin afectación
10/05	8,3	Leve	Baja afectación
11/05	10,8	Moderada	Afectación leve
12/05	55,2	Fuerte	Afectación significativa
13/05	12,2	Moderada	Afectación leve
14/05	12,7	Moderada	Afectación leve
15/05	45,1	Fuerte	Afectación significativa
16/05	11,3	Moderada	Afectación leve
17/05	1,2	Mínima	Sin afectación
18/05	25,6	Moderado	Afectación parcial
19/05	0,0	Sin lluvia	Sin afectación

Fecha	Precipitación (mm)	Clasificación	Impacto en obra
20/05	0,0	Sin lluvia	Afectación significativa
21/05	60.0	Fuerte	Afectación leve
22/05	29,0	Moderado	Afectación parcial
23/05	2.1	Leve	Baja afectación
24/05	34.0	Moderada	Afectación parcial.
25/05	114,6	Muy fuerte	Suspensión parcial.
26/05	61.7	Fuerte	Afectación significativa
27/05			
29/04		Leve	Baja afectación
30/04		Leve	Baja afectación

RESUMEN TECNICO DEL MES:

Días con lluvia registrados: 20 de los 23 reportes disponibles.
Eventos de lluvia fuerte o muy fuerte: 6 días (02, 05, 12, 15, 21,25 y 26 de mayo).
Mayores precipitaciones registradas:
25/05/2026: 114,6 mm
02/05/2026: 112,0 mm
21/05/2026: 60,0 mm
12/05/2026: 55,2 mm
Precipitación acumulada en los boletines analizados: aproximadamente 620,4 mm.

6. ANALISIS DE AFECTACIÓN A LA OBRA.

La ejecución de las actividades propias de la cimentación de la celosía a instalar ha sido directamente afectada por las condiciones de precipitación registradas durante el período. Este tipo de trabajo implica necesariamente la realización de excavaciones manuales para la conformación de zapatas de concreto reforzado, actividades que requieren condiciones de suelo estable, seco y trabajable.

De igual manera, el vaciado de concreto en presencia de agua libre al interior de la excavación compromete la relación agua-cemento de la mezcla, afectando directamente la resistencia final del elemento estructural y poniendo en riesgo la estabilidad de la cimentación.
Por tanto, el inicio de estas actividades ha sido técnicamente inviable durante los períodos de lluvia y en los días inmediatamente posteriores, en los que el suelo aún no ha recuperado las condiciones de capacidad portante necesaria para garantizar la calidad constructiva y la seguridad del personal.

Como actividades externas que influyen sobre la ejecución de los alcances programados, la poda de los árboles ubicados en las zonas contiguas al espacio de intervención constituye una actividad que, por su naturaleza, se ejecuta íntegramente en altura y a la intemperie, lo que la hace especialmente vulnerable a las condiciones climáticas adversas.

Durante períodos de lluvia, la ejecución de trabajos en altura presenta riesgos inaceptables para la seguridad del personal: las superficies de las ramas y el equipamiento se tornan resbaladizas, la visibilidad se reduce, y el manejo de herramientas de corte

7. SOPORTE CLIMÁTICO.

Villavicencio se encuentra ubicado en el piedemonte llanero, zona con régimen de alta pluviosidad entre abril y noviembre. El mes de mayo corresponde al período de máxima precipitación en la región de la Orinoquía, con condiciones típicas de elevada humedad relativa, alta nubosidad, lluvias frecuentes de intensidad variable y presencia de tormentas eléctricas con ráfagas de viento.

Los registros de la estación meteorológica del IDEAM para Villavicencio confirman la ocurrencia de múltiples eventos de lluvia durante mayo de 2026, incluyendo jornadas con precipitaciones superiores a 100 mm diarios. Estas condiciones generaron saturación de suelos, restricción de movilidad interna en obra y afectaciones a la logística de abastecimiento de materiales.

Como consecuencia directa, se vieron comprometidos la disponibilidad de frentes de trabajo y los rendimientos de las cuadrillas en actividades exteriores, entre ellas: excavaciones, cimentación, construcción de andenes, alistados de piso, enchapes, pintura y acabados en general. Para garantizar la calidad constructiva y la seguridad del personal, fue necesario implementar ajustes operativos y reprogramaciones parciales.

Las condiciones meteorológicas descritas constituyen un factor externo no controlable que incidió directamente en el avance de las actividades programadas y en los rendimientos previstos durante el período.

Fuente de información climática.

Para la validación de las condiciones climáticas del periodo evaluado, se emplearon datos provenientes de la estación meteorológica:

Estación: Aeropuerto Vanguardia
Código: 35035020
Ubicación: Villavicencio – Meta
Latitud: 4.16
Longitud: -73.62
Altitud: 420 msnm
Estado: Activa

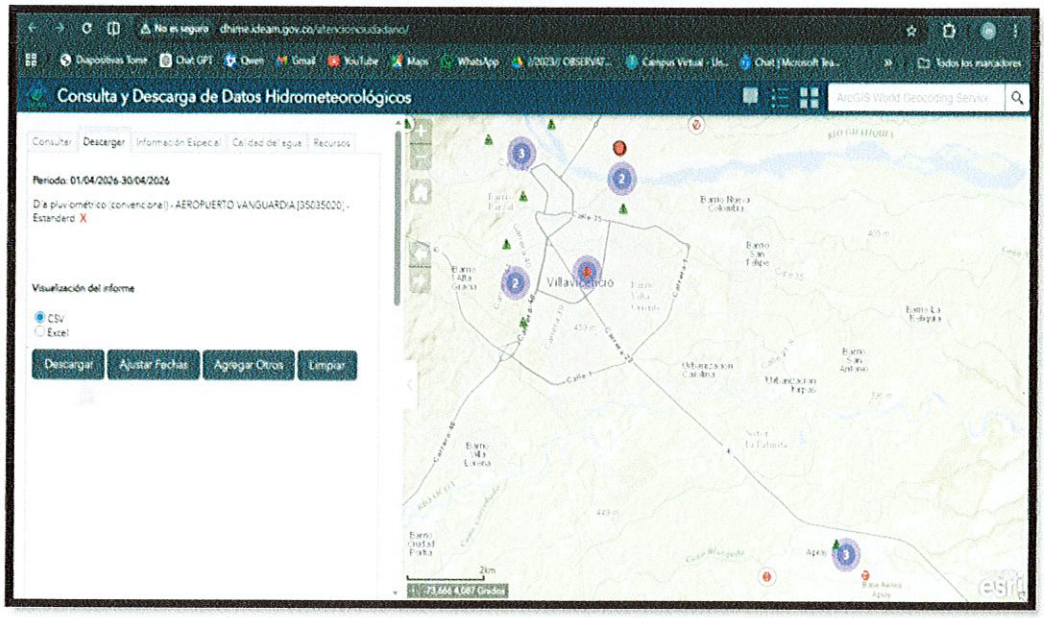


Ilustración 1 Ubicación estación IDEAM

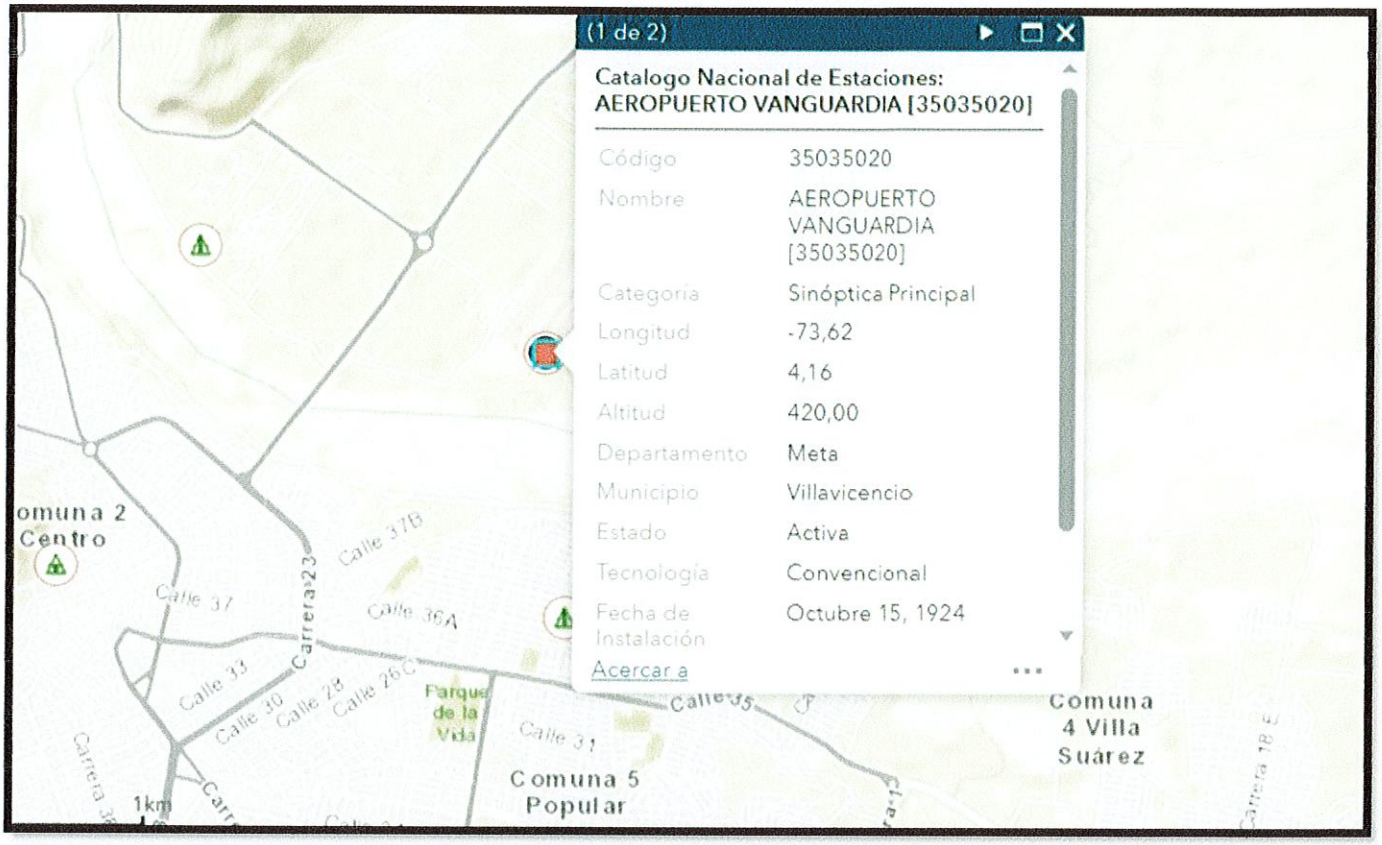


Ilustración 2 Consulta de datos hidrometeorológicos.

Caracterización climática del periodo.

Con base en los registros meteorológicos reportados por el IDEAM para la estación de Villavicencio y en las condiciones observadas durante la ejecución de la obra, se identifican las siguientes características climáticas predominantes durante el mes de mayo de 2026:

- Mayo corresponde a uno de los meses de mayor precipitación dentro de la temporada lluviosa de la región de la Orinoquía.
- Presencia recurrente de precipitaciones de intensidad leve, moderada y fuerte, principalmente durante las horas de la tarde y la noche.
- Ocurrencia de eventos de lluvia intensa, con registros diarios superiores a 100 mm en algunas jornadas del período evaluado.
- Alta humedad relativa ambiental, superior al 80 % durante gran parte del mes.
- Elevada nubosidad y reducción de períodos continuos de radiación solar.
- Disminución de la capacidad de secado y curado de materiales utilizados en actividades de obra civil y acabados.

- Saturación progresiva del suelo y presencia de encharcamientos temporales en áreas exteriores y frentes de trabajo.
- Incremento de las condiciones de humedad en superficies destinadas a la ejecución de alistados, enchapes y actividades de pintura.
- Presencia de jornadas consecutivas con precipitaciones que limitaron la continuidad de actividades ejecutadas a la intemperie.
- Condiciones meteorológicas que incidieron en la movilidad interna, el transporte de materiales y los rendimientos de ejecución de las actividades programadas.

Esta caracterización climática evidencia que las condiciones atmosféricas registradas durante mayo de 2026 tuvieron una incidencia directa sobre la disponibilidad de frentes de trabajo, los tiempos de ejecución y el rendimiento de diversas actividades constructivas desarrolladas en el proyecto.

Correlación con condiciones de obra

Las condiciones climáticas registradas por las estaciones meteorológicas del IDEAM para el área de influencia del proyecto guardan relación directa con las situaciones observadas durante la ejecución de la obra, evidenciándose los siguientes efectos sobre los frentes de trabajo:

- Presencia recurrente de agua y humedad en excavaciones destinadas a la construcción de cajas de inspección y cimentación para celosía.
- Saturación del terreno y formación de lodos en áreas de circulación de personal, equipos y transporte interno de materiales.
- Dificultades para la ejecución de actividades exteriores, tales como construcción de andenes y adecuación de áreas externas
- Interrupciones parciales y temporales de las jornadas de trabajo debido a la ocurrencia de lluvias durante el horario laboral.
- Disminución de los rendimientos de mano de obra y ampliación de los tiempos requeridos para la ejecución de actividades programadas.
- Restricciones para la ejecución de alistados de piso debido a la presencia de humedad y a las condiciones inadecuadas de secado y fraguado de los materiales.
- Retrasos en la instalación de enchapes y porcelanatos por la necesidad de garantizar superficies secas y condiciones adecuadas de adherencia.
- Incremento en los tiempos de secado y curado de revoques, morteros, estucos y materiales de acabado.
- Limitaciones para la ejecución de actividades de pintura, derivadas de los altos niveles de humedad relativa y de la reducción de los tiempos efectivos de secado.
- Afectaciones en la logística de suministro, cargue, descargue y almacenamiento temporal de materiales sensibles a la humedad.

- Necesidad de reprogramar actividades y redistribuir recursos hacia labores bajo cubierta con el fin de mantener la continuidad operativa del proyecto.

En consecuencia, las condiciones climáticas presentadas durante el mes de mayo de 2026 tuvieron incidencia directa sobre la disponibilidad de frentes de trabajo, los rendimientos de ejecución y el cumplimiento de la programación prevista, afectando principalmente aquellas actividades que requerían condiciones secas y estables para su correcta ejecución y control de calidad.

Soporte gráfico y documental

Captura de consulta de datos hidrometeorológicos del IDEAM
Ubicación geográfica de la estación Aeropuerto Vanguardia
Registros descargados de precipitación diaria (formato PDF)

Conclusión técnica del soporte climático

La información meteorológica reportada por el IDEAM para la ciudad de Villavicencio confirma que durante el mes de mayo de 2026 se presentaron precipitaciones frecuentes y eventos de lluvia de intensidad moderada a fuerte en la zona de influencia del proyecto.

Estas condiciones coinciden con las observadas en campo y afectaron el desarrollo normal de actividades como excavaciones, construcción de cajas de inspección, andenes, alistados de piso, cimentacion, enchapes, pintura y demás labores ejecutadas a la intemperie, generando disminución en los rendimientos y reprogramaciones parciales de obra.

En consecuencia, los registros climáticos constituyen un soporte técnico válido para justificar las afectaciones presentadas en la ejecución de las actividades programadas durante el período evaluado.

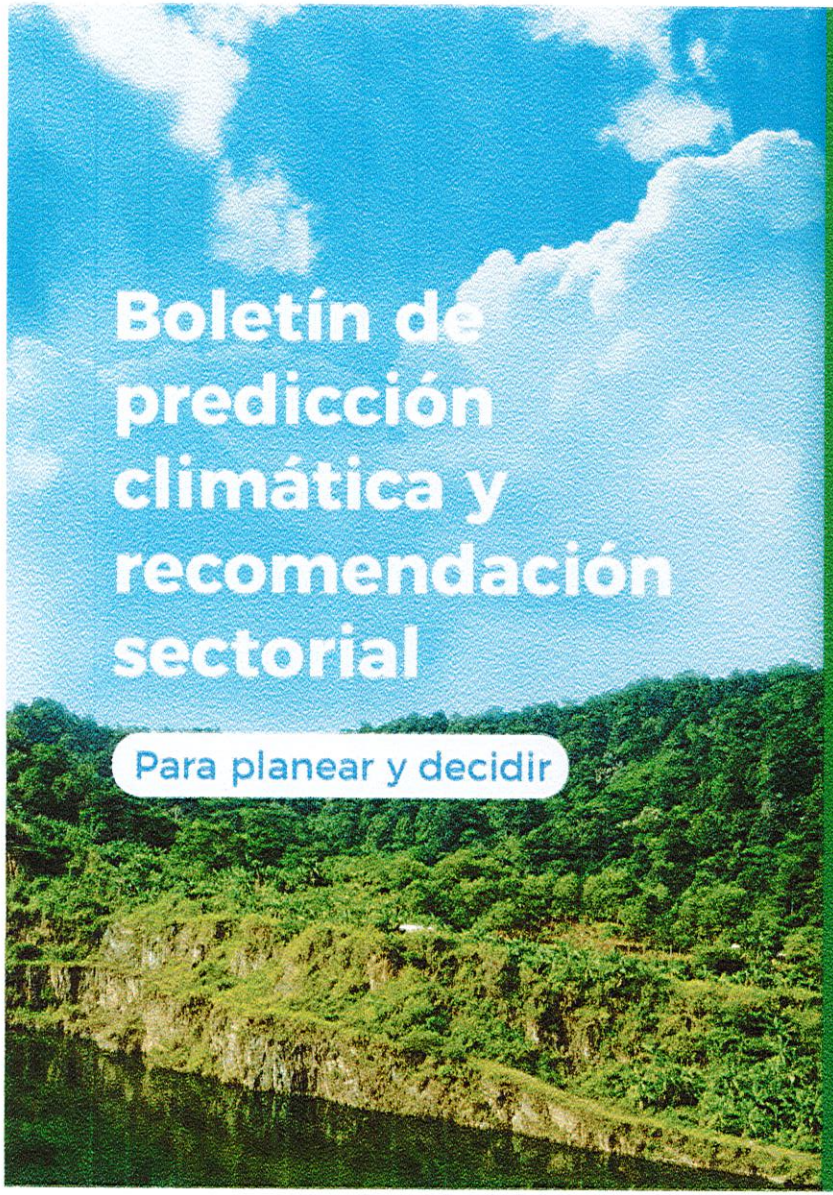
8. CONCLUSIONES

Los registros de la estación Aeropuerto Vanguardia (IDEAM) confirman que mayo de 2026 presentó una precipitación acumulada de aproximadamente 620,4 mm, valor que supera el registro del mes de abril del mismo año (494 mm) y que ratifica a mayo como el mes de mayor intensidad pluviométrica del período evaluado, representando una frecuencia del 87% de los días analizados.
Se identificaron siete eventos de lluvia fuerte o muy fuerte durante el mes: el 2 de mayo (112,0 mm), el 5 de mayo (46,0 mm), el 12 de mayo (55,2 mm), el 15 de mayo (45,1 mm), el 21 de mayo (60,0 mm), el 25 de mayo (114,6 mm) y el 26 de mayo (61,7 mm). Los eventos del 2 y el 25 de mayo, con registros superiores a 100 mm en una sola jornada, constituyen los de mayor severidad del período y los de mayor impacto sobre la continuidad operativa de la obra.

Las precipitaciones registradas generaron saturación progresiva del suelo en el área de intervención, creando condiciones técnicamente incompatibles con la ejecución de excavaciones para zapatas de concreto reforzado. La inestabilidad de las paredes de excavación, la acumulación de agua libre en el fondo y la alteración de la relación agua-cemento en condiciones de humedad excesiva impidieron garantizar la resistencia estructural y la calidad constructiva del elemento de cimentación. Estas condiciones se extendieron a los días posteriores a cada evento, en los que el suelo no había recuperado la capacidad portante necesaria para reiniciar los trabajos con seguridad.

La totalidad de las afectaciones descritas tiene origen en un fenómeno climático natural, debidamente documentado mediante registros oficiales del IDEAM y coherente con el comportamiento histórico de la zona para el mes de mayo. Su ocurrencia es ajena a la voluntad y gestión del contratista, por lo que los días de suspensión, baja productividad y reprogramación derivados de estas condiciones deben reconocerse contractualmente como tiempo adicional justificado, con los efectos que ello conlleva sobre el plazo de ejecución de la obra.

ING. JUAN CAMILO POSADA VARELA
R/L CONSORCIO ESCUELA DE CARABINEROS



Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

CONTENIDO

MAYO 2026

- Seguimiento al sistema océano – atmósfera

JUNIO - AGOSTO | 2026

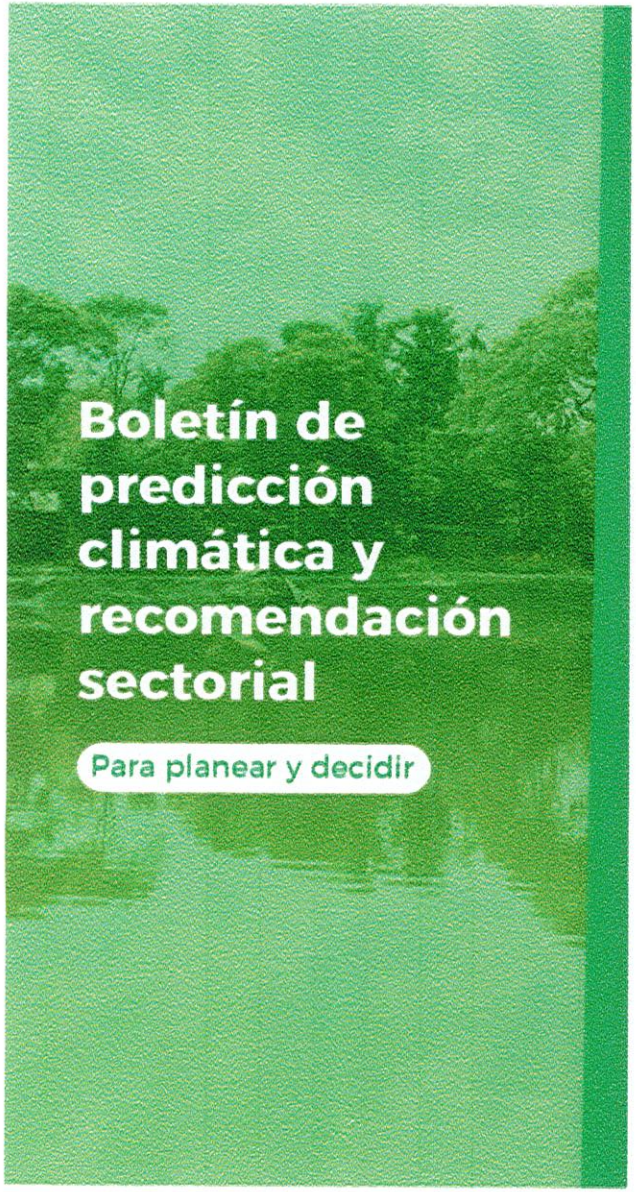
- Predicción climática de escala global
- Predicción climática de la precipitación
- Predicción climática de las temperaturas extremas.
- Predicción hidrológica, estado de los suelos y probabilidad de amenaza por deslizamientos e incendios de la cobertura vegetal.
- Recomendaciones

La Predicción Climática generada por el IDEAM se basa en el análisis de modelos procedentes de los centros internacionales y de la discusión nacional del Comité de Predicción Climática.

Este producto es útil para tener una referencia de corto y mediano plazo en la escala climática, por lo que es necesario aclarar que no considera eventos extremos puntuales y de corta duración.

Publicación N° 376
Junio de 2026

IDEAM



Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

Seguimiento – mayo de 2026

El Ideam informa que, durante el último trimestre móvil (MAM) se registró un calentamiento oceánico en la cuenca central del océano Pacífico en los **umbrales de El Niño.** En este periodo, la atmósfera reflejó algunas señales de acoplamiento con el debilitamiento transitorio de los alisios.

La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró *por encima* del rango neutral en las cuatro regiones de seguimiento (EN 1+2; EN 3; EN 3.4 y EN 3). En subsuperficie, persistió el *núcleo de aguas cálidas* sobre amplias extensiones de la franja ecuatorial, con mayores temperaturas entre el centro de la cuenca y la costa suramericana, alrededor de los 75 m de profundidad. En niveles bajos de la atmósfera (850 hPa) los *alisios se debilitaron* transitoriamente sobre la cuenca ecuatorial, con mayor intensidad en la última parte del mes; en altura (200 hPa) las anomalías del oeste se limitaron a la franja oriental, al tiempo que, se registraron anomalías del este entre la cuenca central y occidental. La convección se registró cercana a lo *normal* alrededor de los 180°W.

En la mayor parte del océano Atlántico tropical predominaron temperaturas dentro de valores normales y con anomalías de hasta 1.0 °C.

Predicción Climática

Las variaciones climáticas del país serán moduladas por la evolución de las condiciones El Niño, las oscilaciones intraestacionales y la dinámica asociada al tránsito de ondas por la cuenca del Atlántico.

Las salidas más recientes de los modelos indican que, para el mes de **junio**, se esperan acumulados de lluvia con *tendencia al déficit* en diferentes zonas de las regiones Caribe y Andina, y *tendencia al exceso* en sectores de las regiones Pacífica, Orinoquía y Amazonía. Durante el bimestre **julio - agosto**, se estima una mayor probabilidad de la categoría *por debajo de lo normal* en amplias extensiones de las regiones Caribe, Andina y Pacífica, en contraste con el comportamiento *normal* y *por encima* en zonas restantes.

Las temperaturas extremas se proyectan entre valores normales y anomalías positivas.

Nota ⚠

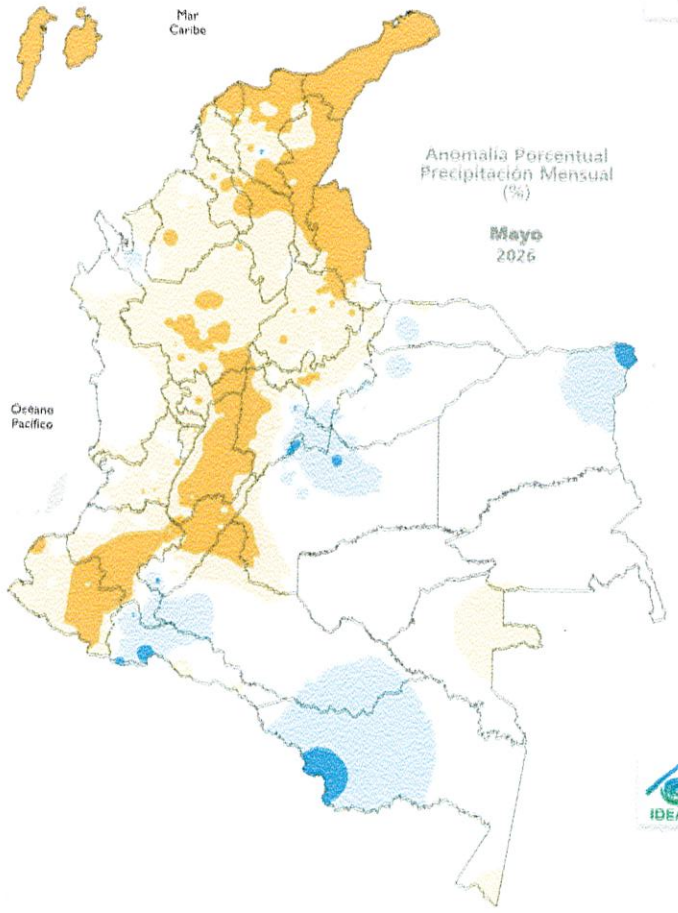
De acuerdo con los análisis internacionales, las condiciones de El Niño se mantendría durante la segunda mitad del 2026 e inicios del 2027, alcanzando una intensidad moderada o superior al finalizar el año.

El Ideam hace un llamado a la comunidad para atender recomendaciones sectoriales derivadas de la predicción climática, de tal manera que puedan tomar decisiones climáticamente inteligentes.

* La declaratoria oficial de Los Fenómenos El Niño y La Niña Se realiza con base en el ONI, tras el reporte de 5 trimestres móviles consecutivos = *como mínimo*. Cuando la alteración oceánica y atmosférica se reporta desde 1 y hasta por 4 trimestres seguidos se indican condiciones Tipo El Niño/ La Niña

PRECIPITACIÓN

Mapa 1



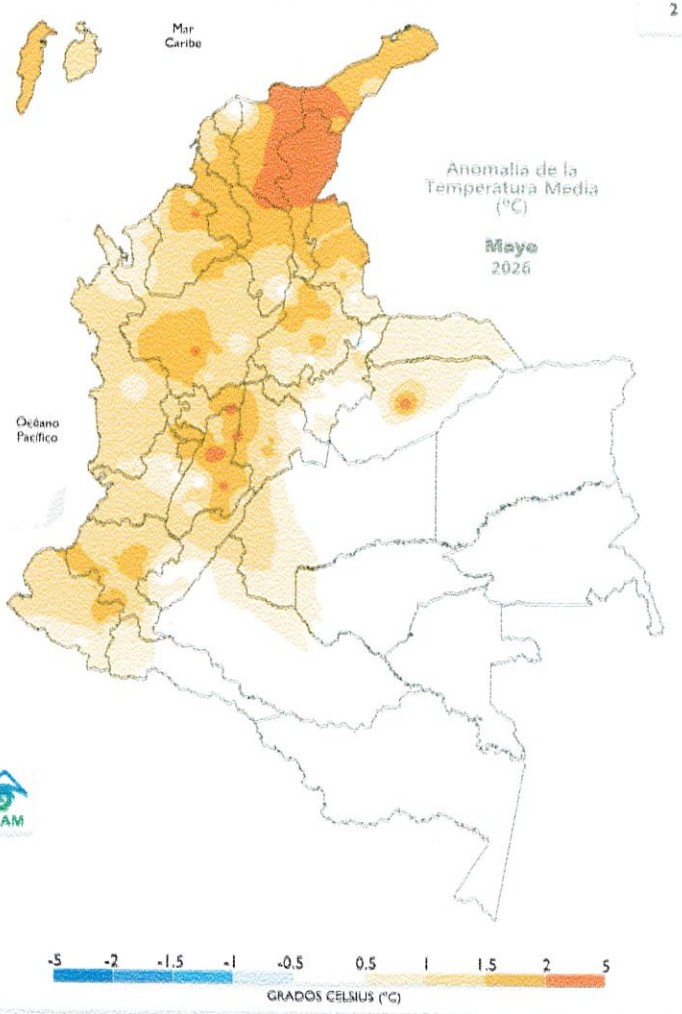
Las lluvias en las categorías **muy por encima** y por encima del promedio se registraron en sectores de menor extensión distribuidos en el occidente, oriente y sur de las regiones Orinoquía y Amazonia.

Las categorías muy por debajo y por debajo del promedio se observaron en la mayor parte de las regiones Caribe (continental e insular), Andina y Pacífica.

El comportamiento **normal** se destacó hacia el centro del oriente del país.

TEMPERATURA

Mapa 2



En el territorio nacional, la temperatura del aire se observó generalmente dentro del rango normal y por encima de esta condición.

Las anomalías positivas se registraron en zonas del centro, norte y occidente del país, con valores superiores a 2.0 °C en sectores de La Guajira, Magdalena y Cesar.

Los valores dentro del rango **normal** se registraron principalmente en las regiones Orinoquía y Amazonia.

El Ideam informa que, durante el último trimestre móvil (MAM) se registró un calentamiento oceánico en la cuenca central del océano Pacífico en los umbrales de El Niño. En este periodo, la atmósfera reflejó algunas señales de acoplamiento con el debilitamiento transitorio de los alisios.

Las **variaciones climáticas** del país serán **moduladas** por la **evolución** de las condiciones **El Niño**, las oscilaciones **intraestacionales** y la dinámica asociada al tránsito de ondas por la cuenca del Atlántico.

OMM
Organización Meteorológica Mundial

NOAA
Administración Nacional y Océano y tmósfera de os Estados Unidos

CPC
entro de edición limática os Estados Unidos

NCEP
Centros Ambientales para la Predicción Estados Unidos

BOM
Servicio Meteorológico de Australia

IRI
Institute Internacional Investigación del Clima y la Sociedad

JMA
Agencia Meteorológica del Japón

CIIFEN
Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno El Niño

ESCALA INTERANUAL

Durante *mayo* se destacó el siguiente comportamiento asociado a la variabilidad climática:

OCÉANO

La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró por encima del rango neutral en las cuatro regiones de seguimiento (EN 1+2; EN 3; EN 3.4 y EN 3). Durante la última semana las Anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (ATSM) en las regiones de seguimiento reportadas por la **NOAA** fueron:

| EN 4 1,1 °C | EN 3.4 1,3 °C | EN 3 1,5 °C | EN 1+2 2,6 °C |

Los indicadores de seguimiento al ciclo ENOS, reportaron:

- **ONI** (0.5) promedio móvil del trimestre **(marzo-abril-mayo)**. Indicativo de condiciones ***El Niño***.
- **RONI** (-0.1) promedio móvil del trimestre **(marzo-abril-mayo)**. Indicativo de condiciones ***Neutrales***.
- **MEIv2** (-0.6) promedio móvil del periodo **(marzo-abril)**. Indicativo de una condición *La Niña acoplada*.

En la subsuperficie del océano Pacífico ecuatorial, persistió el núcleo de aguas cálidas sobre amplias extensiones de la franja ecuatorial, con mayores temperaturas entre el centro de la cuenca y la costa suramericana, alrededor de los 75 m de profundidad.

En la mayor parte del océano Atlántico tropical predominaron temperaturas dentro de valores normales y con anomalías de hasta 1.0 °C.

ATMÓSFERA

Región del Pacífico Ecuatorial

En niveles bajos de la atmósfera (850 hPa) los alisios se debilitaron transitoriamente sobre la cuenca ecuatorial, con mayor intensidad en la última parte del mes; en altura (200 hPa) las anomalías del oeste se limitaron a la franja oriental, al tiempo que, se registraron anomalías del este entre la cuenca central y occidental.

CICLO ENOS

Las condiciones oceánicas se reportaron en el umbral de El Niño, mientras que, la atmósfera mostró señales iniciales de acoplamiento con el debilitamiento de los alisios.

Nota: En Ideam, la declaración oficial del fenómeno continuará generándose con base en el ONI. La posible transición al RONI se determinará con base en los resultados de análisis a nivel nacional.

ESCALA INTRAESTACIONAL

La oscilación Madden & Julian (MJO) transitó en fase subsidente en las dos primeras decadías del mes y en fase convectiva durante los últimos días.

PREDICCIÓN

En la discusión oficial del CPC/IRI se informó sobre la vigilancia de El Niño y la posibilidad de su inicio durante el trimestre mayo-julio con un **82%** de probabilidad, y su posible extensión en el periodo diciembre-febrero con un **96%** de probabilidad.

El BOM indicó que, el Pacífico tropical continúa calentándose y es probable una transición a El Niño durante el invierno. La Oscilación del Sur de El Niño (ENOS) se encuentra actualmente en fase neutra, aunque existen indicios de su desarrollo. Todos los modelos, incluido el de la Oficina de Meteorología, pronostican que el Pacífico tropical continuará calentándose en los próximos meses, y es probable que la TSM alcance los umbrales de El Niño a principios del invierno. Para que El Niño se considere establecido, debe observarse una respuesta atmosférica correspondiente, que incluya cambios a gran escala en la presión, los vientos alisios y los patrones de nubosidad. De acuerdo con la JMA, las condiciones neutrales persistieron en abril y es probable el desarrollo de El Niño durante el verano boreal (**90%** probabilidad). Por su parte, el CIIFEN destacó la transición de condiciones neutras a fase cálida en el Pacífico ecuatorial. El pronóstico del ENOS para el trimestre junio – agosto de 2026 prevé **92%** de probabilidad de condiciones cálidas en el Pacífico Ecuatorial, estas señales apuntan hacia un posible desarrollo de El Niño.

La OMM, en su último boletín de seguimiento al ENOS informó que, desde mediados de mayo de 2026 se observa un aumento de las anomalías de la temperatura de la superficie del mar en la zona centro-oriental del Pacífico ecuatorial, lo que indica un calentamiento continuado de las aguas que puede favorecer la instauración de un episodio de El Niño. Los pronósticos estacionales más recientes de los Centros Mundiales de Producción de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) muestran un marcado cambio en la situación imperante hacia condiciones características de El Niño. Así, la probabilidad de formación de un episodio de El Niño entre junio y agosto de 2026 es del **80%**, mientras que la probabilidad de que se den condiciones neutras respecto al fenómeno El Niño-Oscilación del Sur (ENOS) ha disminuido hasta el **20%**.

La predicción climática mensual preparada por el **IDEAM** se presenta desde la página 6.

ANOMALÍA DE LA TEMPERATURA SUPERFICIAL DEL MAR

La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró por encima del rango neutral en las cuatro regiones de seguimiento (EN 1+2; EN 3; EN 3.4 y EN 3). Las temperaturas oscilaron con anomalías entre 0.8 °C y 1.8 °C.

En la región EN 3.4 se observó una anomalía de 0.8 °C durante el último mes.

Fuente ATSM: NOAA/ERSSTv5/Monthly.
Rango de la normalidad (+/- 0.5°C)

Figura 1

Promedio de las Anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (°C) entre el 05 de abril y el 02 de mayo de 2026. Fuente: NOAA

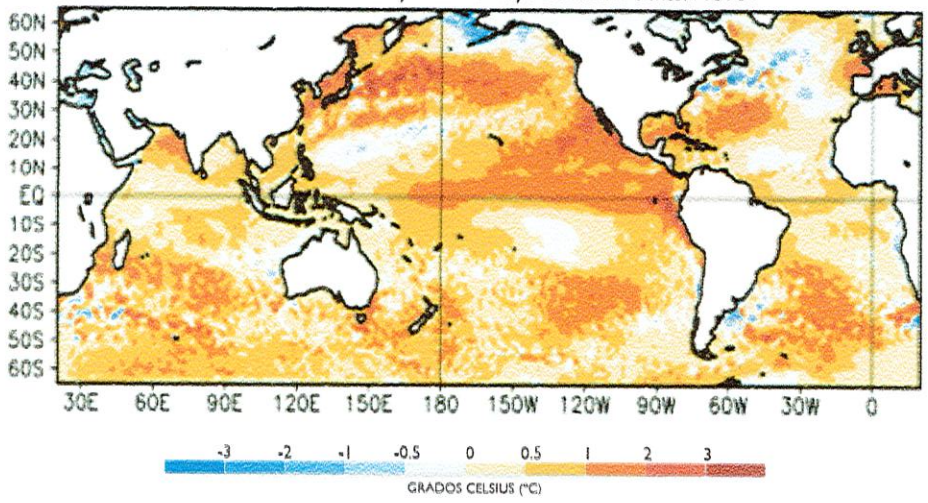
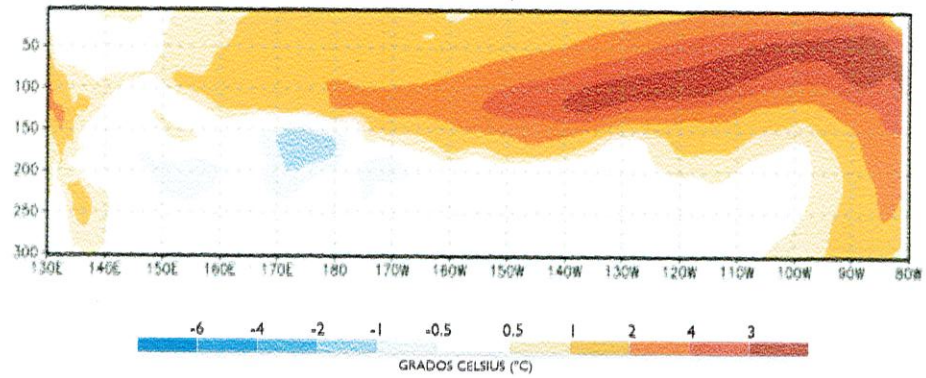


Figura 2

Anomalías de la Temperatura Subsuperficial del Mar (°C), pentada centrada en el 28 de mayo 2026. Fuente: NOAA

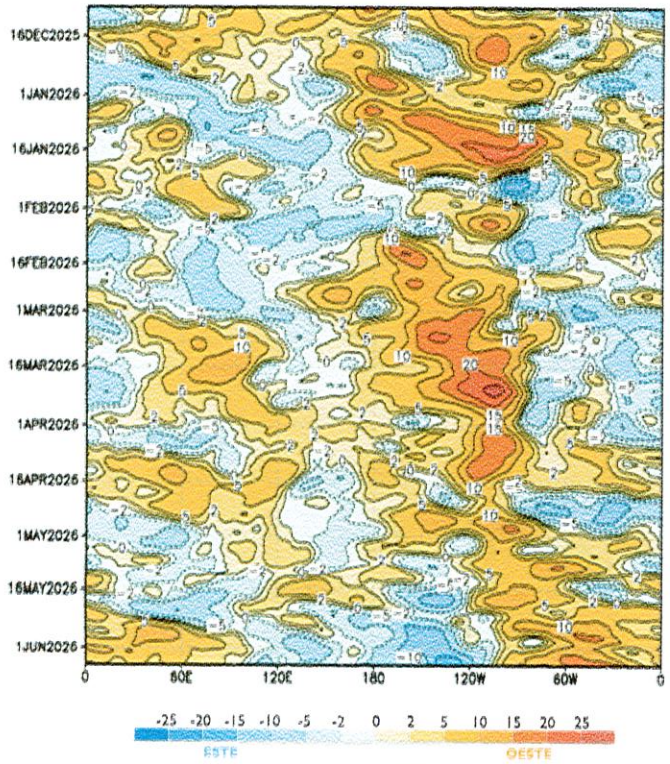


ANOMALÍA DE LA TEMPERATURA SUBSUPERFICIAL DEL MAR

Persiste el núcleo de aguas cálidas sobre amplias extensiones de la franja ecuatorial, con mayores temperaturas entre el centro de la cuenca y la costa suramericana, alrededor de los 75 m de profundidad.

Figura 3

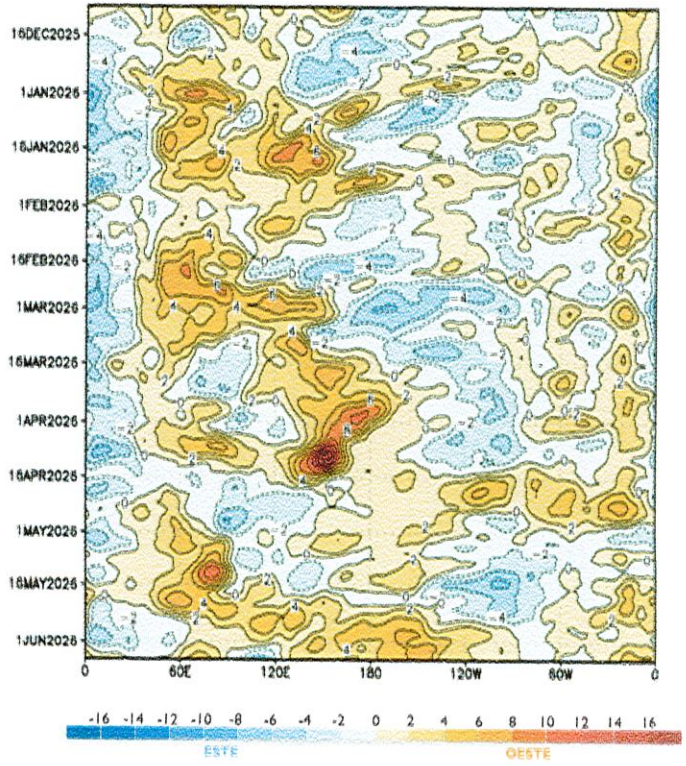
Campo de viento en el nivel de 200 hPa, entre los 5°N y 5°S. Fuente: CPC/NCEP



Las anomalías del oeste se limitaron a la franja oriental, al tiempo que, se registraron anomalías del este entre la cuenca central y occidental.

Figura 4

Anomalía del campo de viento en el nivel de 850 hPa, entre los 5°N y 5°S. Fuente: CPC/NCEP



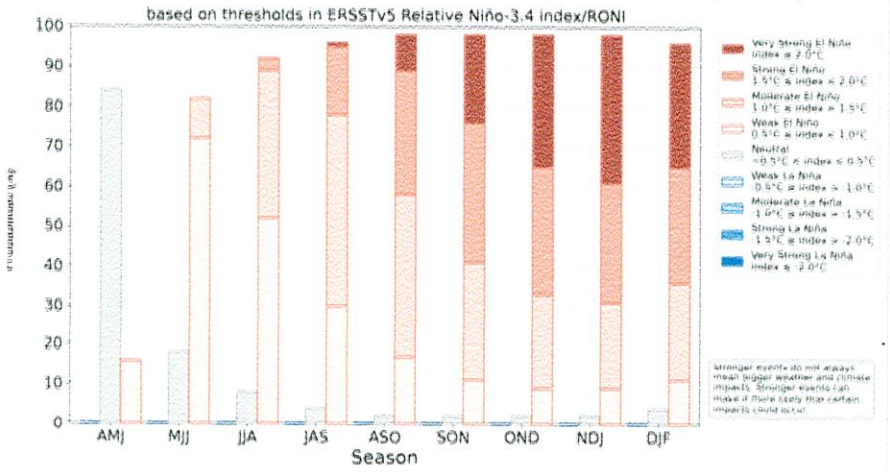
Los alisios se debilitaron transitoriamente sobre la cuenca ecuatorial, con mayor intensidad en la última parte del mes.

NOAA

Figura 5

Predicción probabilística de la intensidad del ENOS del **CPC** basado en la TSM de la región EN 3.4. Fuente: NOAA.

Mayo - 2026



CPC
Centro de Predicción Climática de los Estados Unidos

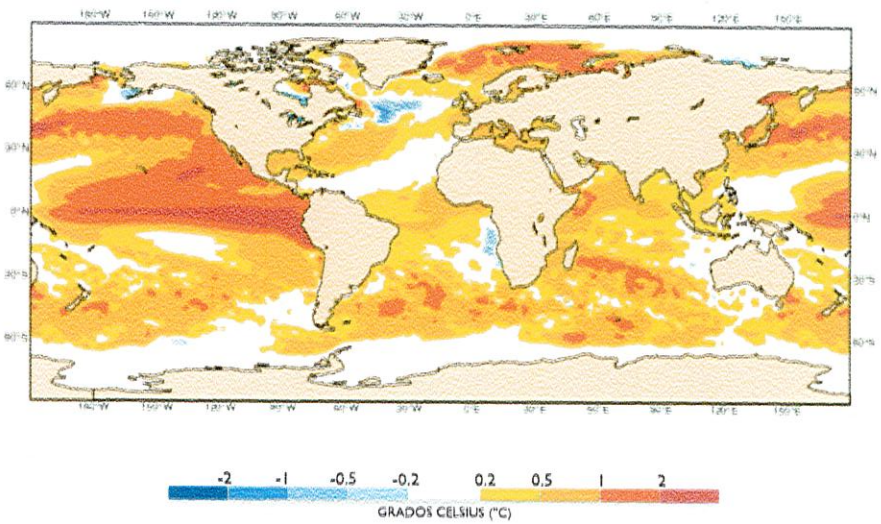
IRI
Instituto Internacional de Investigación del Clima y la Sociedad

ECMWF
Centro Europeo de Predicción de Mediano Plazo

CENTRO EUROPEO

Figu 6

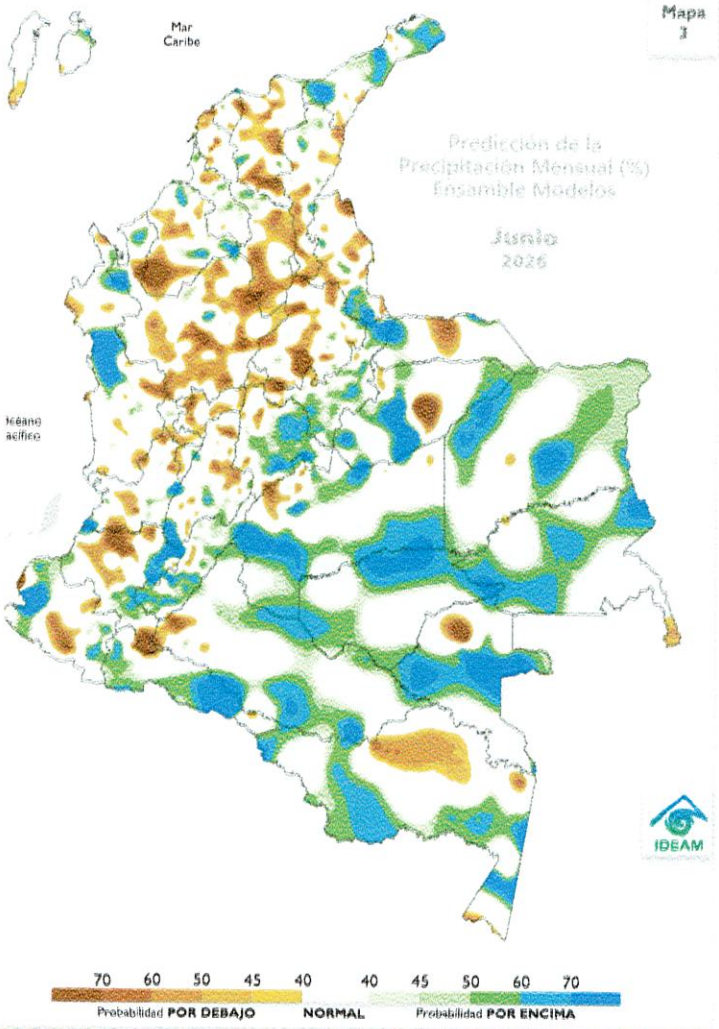
Predicción estacional del ECMWF
Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar – Ensamble. Fuente: ECMWF



De acuerdo con la predicción del ECMWF:

Se proyectan temperaturas por encima de lo normal sobre el océano Pacífico ecuatorial, con mayores entre la cuenca central y la costa suramericana.

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN JUNIO 2026



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en la categoría **POR DEBAJO** de lo normal y **POR ENCIMA** de lo normal.

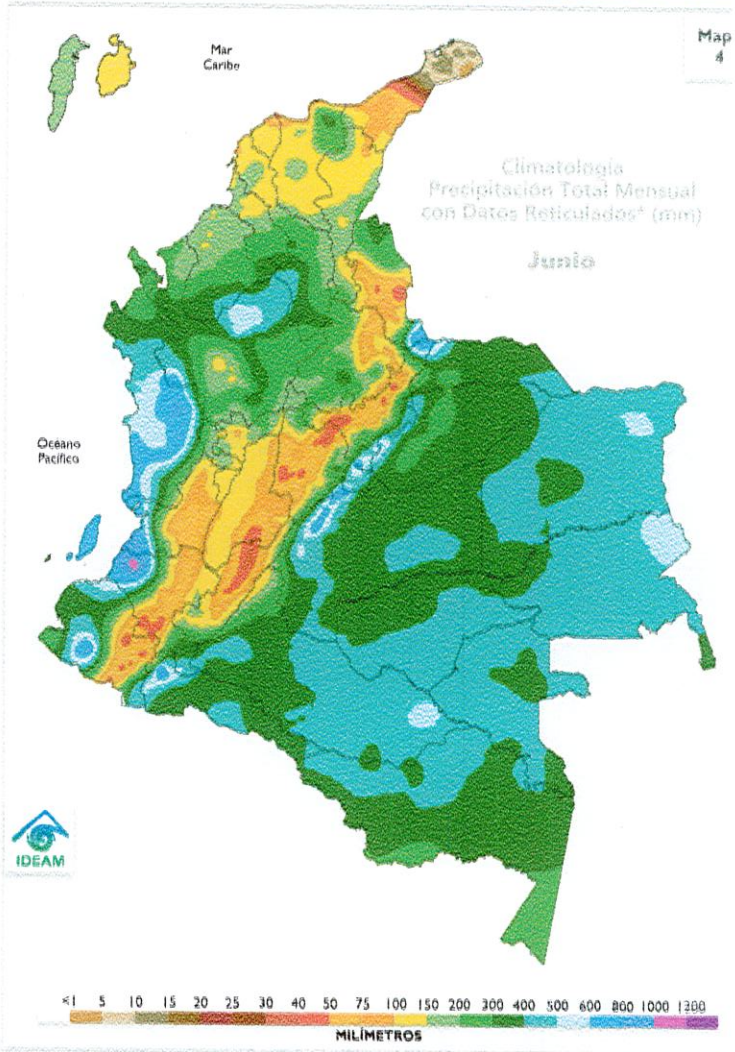
La categoría por debajo de lo normal se concentraría en zonas del centro y norte de la región Andina, incluyendo algunas áreas del Caribe central, con probabilidades superiores al **50%**.

La categoría por encima de lo normal se estima en la mayor parte el oriente del país, así como en áreas de las regiones Caribe y Pacífica, con probabilidades superiores al **50%**.

El comportamiento **normal** se proyecta en áreas restantes.

CLIMATOLOGÍA

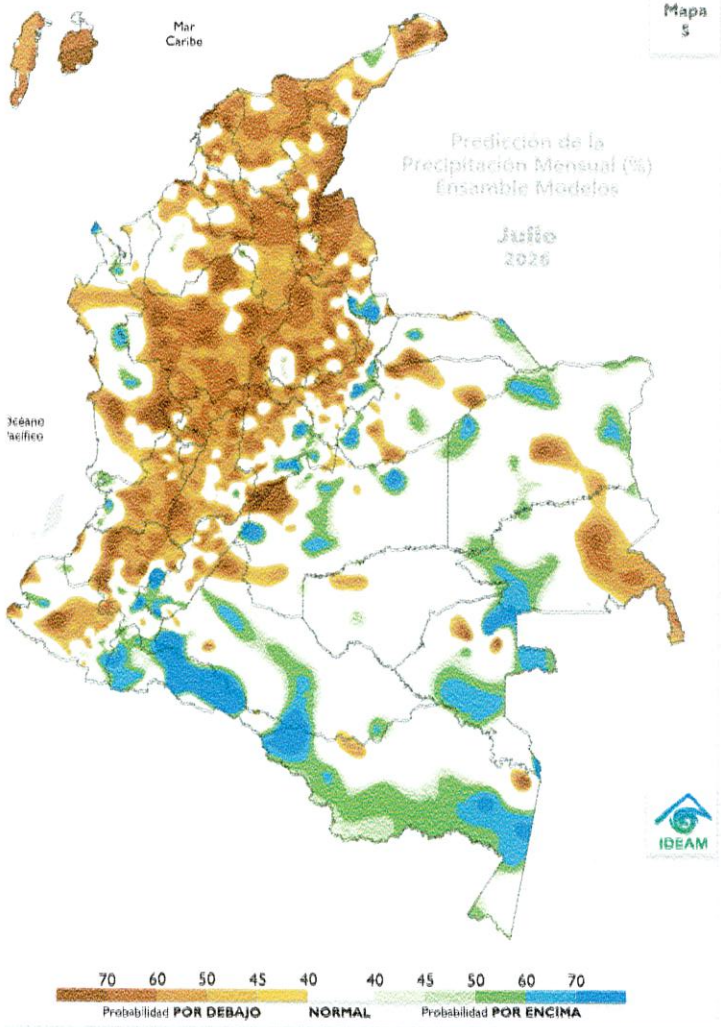
En junio se presenta la transición entre la primera temporada de precipitaciones y la segunda temporada de menos lluvias del año, que se presenta en la mayor parte de la región Andina y en el oriente de la región Caribe. En sectores del norte del país es normal que las lluvias persistan, debido a la migración paulatina de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) desde el centro hacia el norte del país, junto con la actividad ciclónica del mar Caribe propia de la época del año. Al oriente del territorio nacional, las precipitaciones dependen más de las fluctuaciones asociadas a la migración de la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ), la cual apoya la transición de la época de menos lluvias a la temporada de mayores precipitaciones, de mitad y parte del segundo semestre del año en la Orinoquia colombiana. En la Amazonia, se incrementan las lluvias al nororiente, mientras que descienden en amplios sectores, especialmente los que se ubican en el centro y sur de la región.



* Observaciones + CHIRPS + Cubo de Datos + ERA5

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN JULIO 2026

Mapa 5



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en la categoría POR DEBAJO de lo normal.

La categoría por debajo de lo normal se proyecta para la mayor parte de las regiones Caribe (continental e insular) y Andina, con probabilidades superiores al **60%**, de forma general.

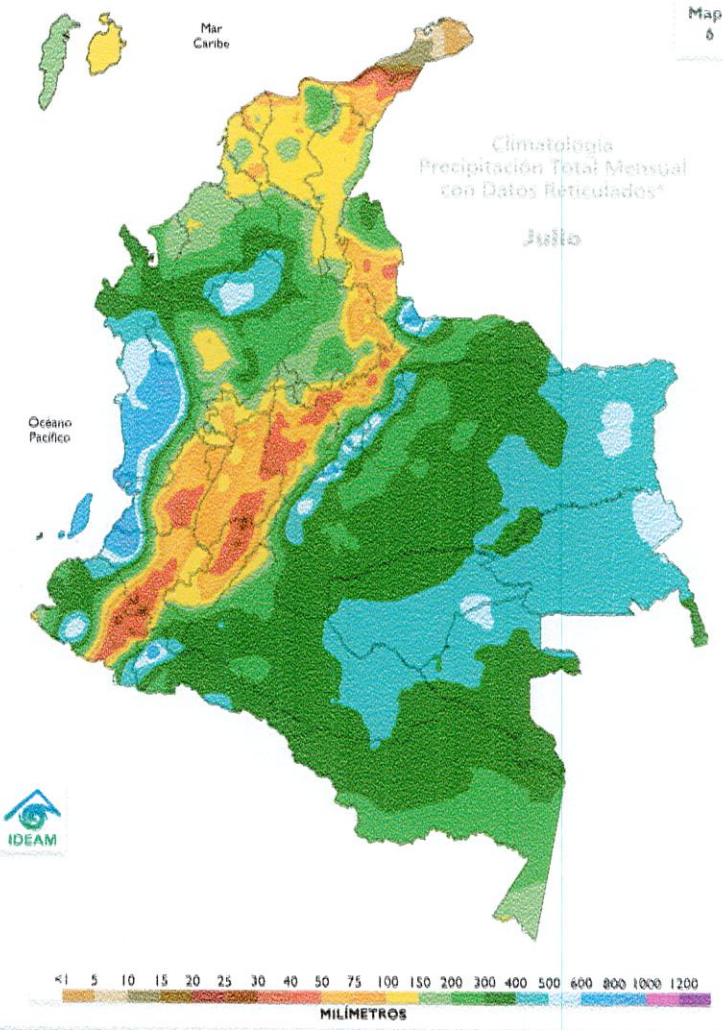
La categoría por encima de lo normal se estima en zonas dispersas sobre el oriente del país (regiones Orinoquía y Amazonía), con probabilidades sobre el **50%**.

El comportamiento **normal** se proyecta en áreas restantes.

CLIMATOLOGÍA

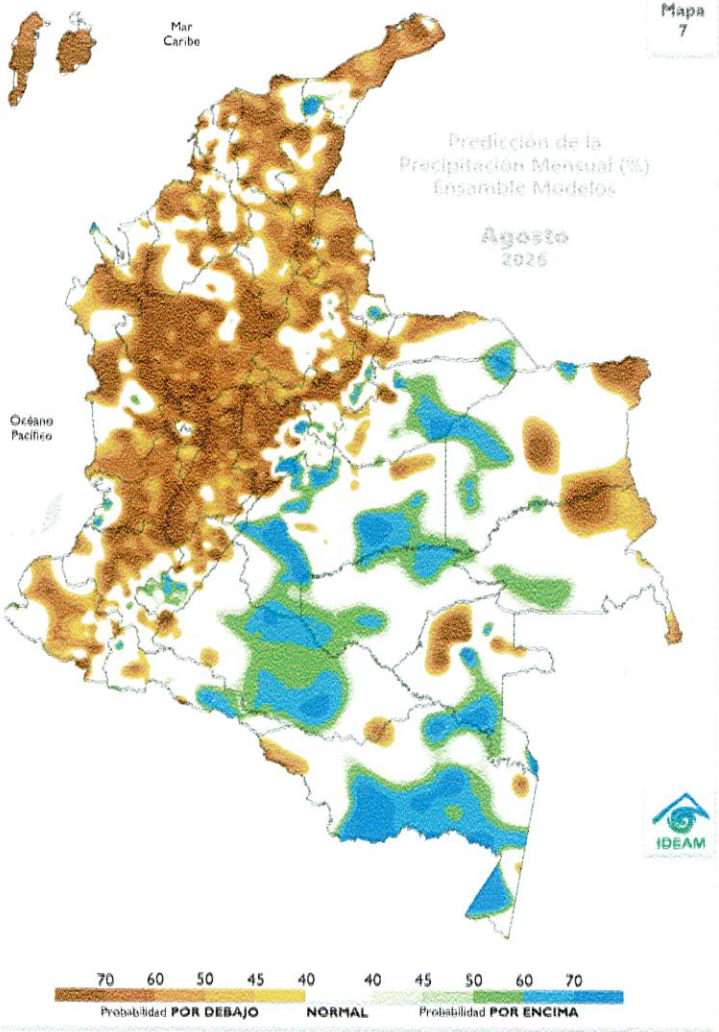
Julio hace parte de la segunda temporada de menos lluvias de la región Andina y el oriente de la Caribe. En sectores de la región Caribe es normal que se presenten precipitaciones, debido al tránsito de ondas tropicales del este, la actividad ciclónica del mar Caribe y la paulatina migración de la ZCIT al norte del país. Es importante resaltar que la Orinoquía está atravesando su época de mayores precipitaciones y, para este mes, se espera que éstas dependan más de las fluctuaciones asociadas a la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ). En la Amazonia colombiana, las precipitaciones disminuyen en la totalidad de la región con respecto a junio, aunque continúan siendo frecuentes y abundantes; además se destaca como uno de los meses menos lluviosos del año en el sur del departamento del Amazonas.

Mapa 6



* Observaciones + CHIRPS + Globo de Datos + ERA5

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN MAYO 2026



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en la categoría POR DEBAJO de lo normal y POR ENCIMA de lo normal.

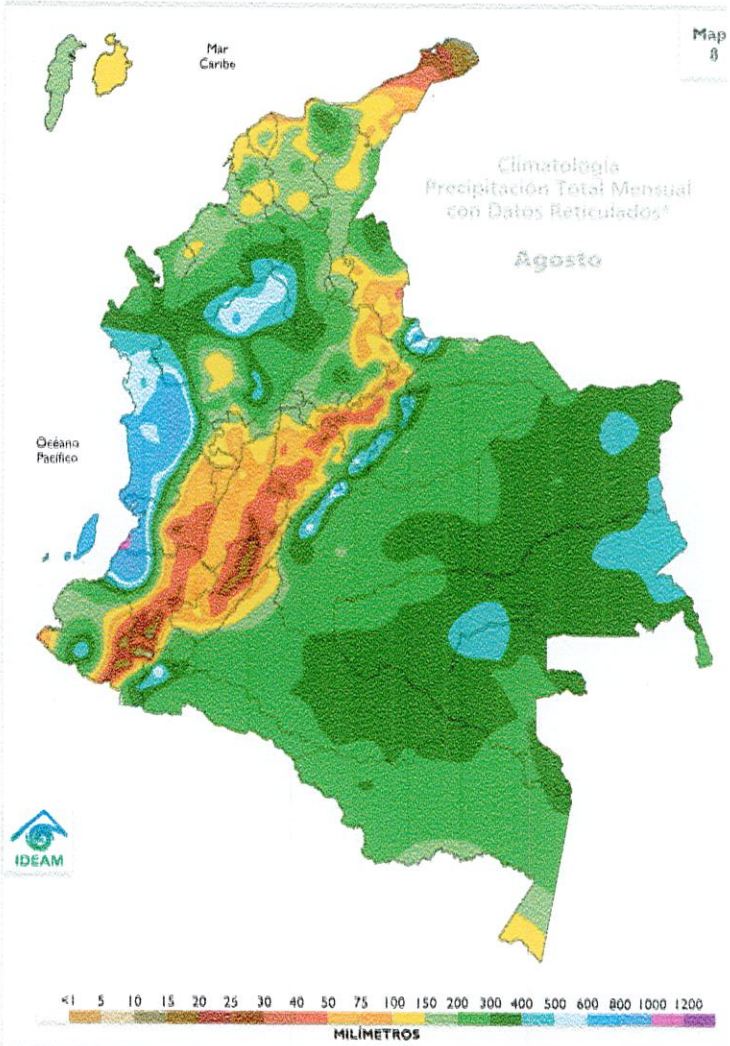
La categoría por debajo de lo normal se proyecta en amplias extensiones de las regiones Caribe (continental e insular), Andina y Pacífica, con probabilidades que, en general superan el **60%**.

La categoría por encima de lo normal se estima en sectores de las regiones Orinoquia y Amazonia, con probabilidades superiores al **50%**.

El comportamiento **normal** se proyecta en áreas restantes.

CLIMATOLOGÍA

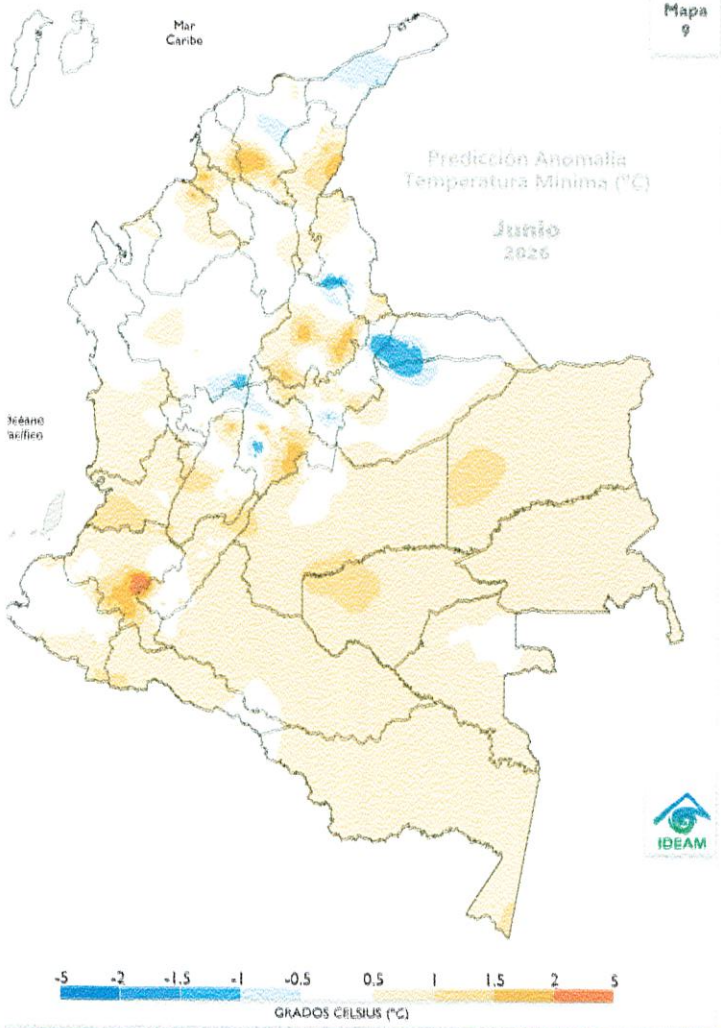
Agosto hace parte de la segunda temporada de menos lluvias del país en la región Andina y el oriente de la Caribe; sin embargo, en sectores de esta última en región es normal que se presenten precipitaciones debido al tránsito de ondas tropicales del este, la actividad ciclónica del mar Caribe y la paulatina migración de la Zona de Confluencia Intertropical (ZCIT) hacia el norte del país. Esta situación permite que los vientos alisios transiten hacia el centro del país aumentando su intensidad a lo largo de las cordilleras oriental y central e incluso en sectores del valle del río Magdalena de la región Andina. Los volúmenes de precipitación en el piedemonte llanero como en otros sectores de la Orinoquia disminuyen ligeramente con respecto a mayo, pero continúan siendo significativos y su comportamiento depende mayormente de las fluctuaciones asociadas a la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ). La región Pacífica presenta sus mayores volúmenes de precipitación al norte y centro de la región mientras que, en la Amazonia, continúan volúmenes significativos de lluvias en su piedemonte, pero hacia el Trapecio, se presentan estacionalmente los menores valores de precipitación.



* Observaciones : CHIRPS - Cubo de Datos - IDEAM

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | TEMPERATURA MÍNIMA
JUN - JUL - AGO | 2026

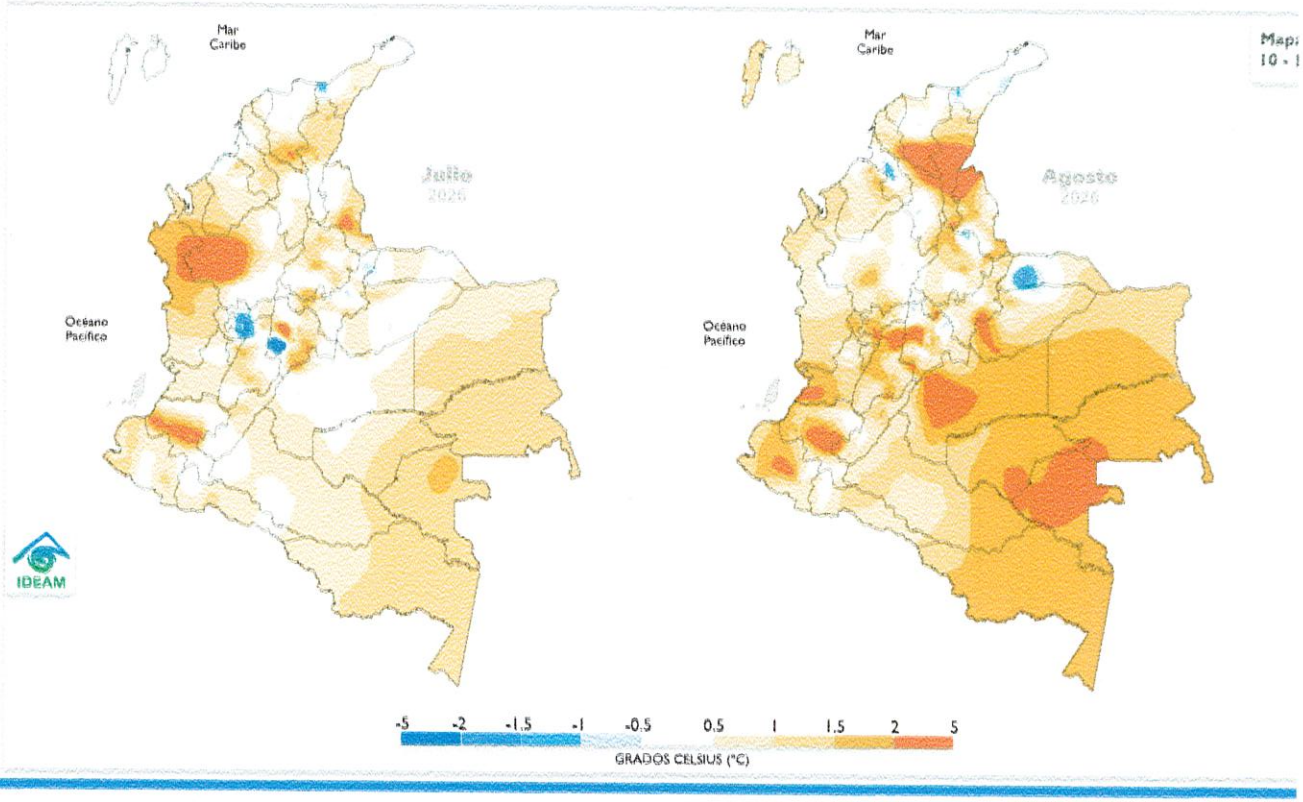
Mapa 9

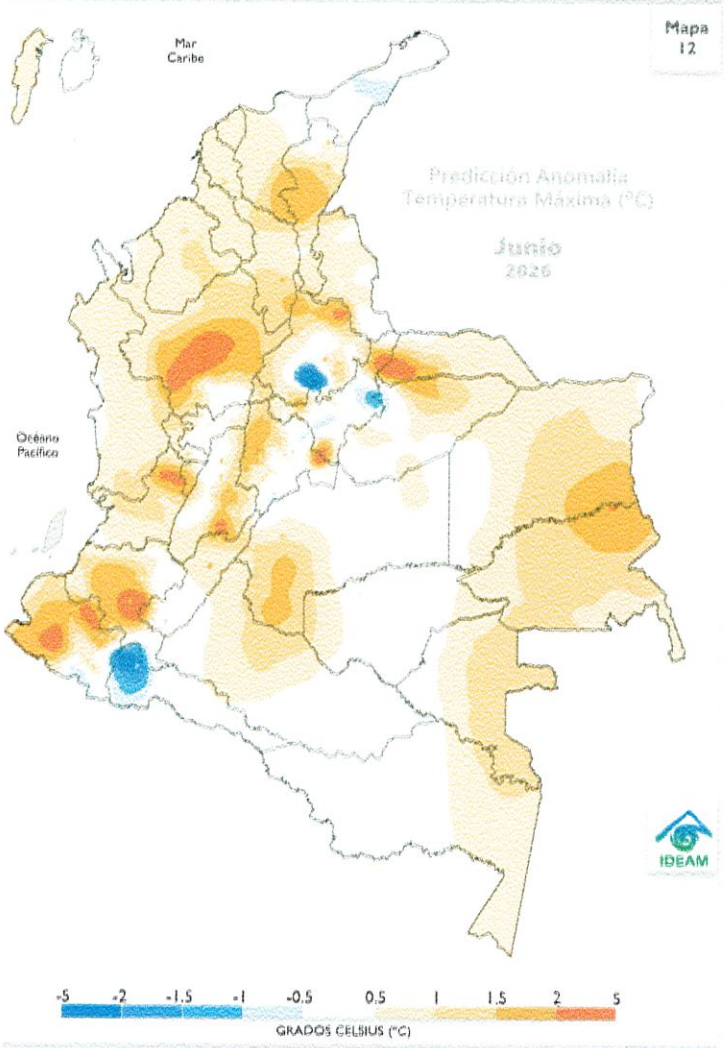


PREDICCIÓN JUNIO

Los valores sobre lo normal se estiman en la mayor parte del territorio nacional. Las anomalías positivas se distribuyen en amplias extensiones de las regiones Orinoquía y Amazonía; así como en áreas del centro y sur de las regiones Caribe, Andina y Pacífica. Las anomalías negativas se estiman en zonas de menor extensión ubicadas en La Guajira y Magdalena (centro), Norte de Santander y Cundinamarca (occidente), Arauca y Antioquia (sur), incluyendo Caldas y Casanare (norte).

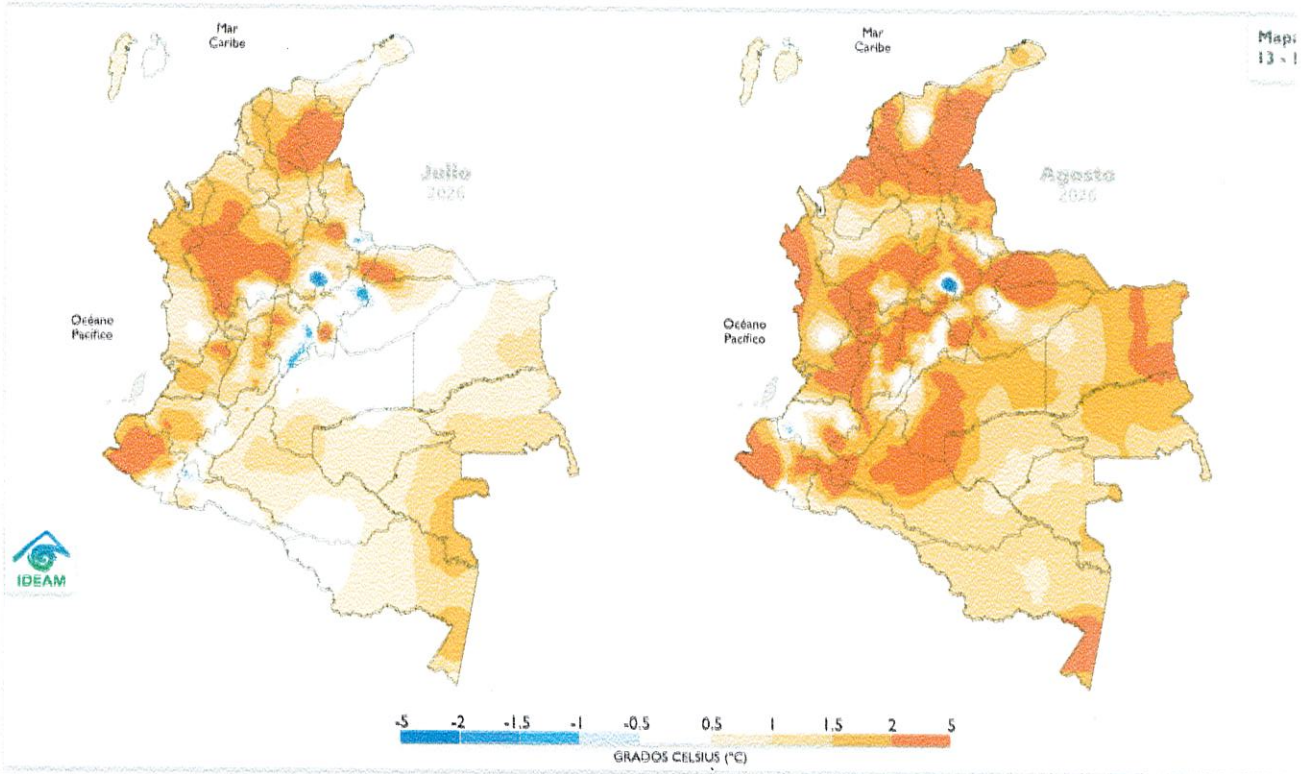
Mapa 10 - 11





PREDICCIÓN JUNIO

Los valores sobre lo normal se favorecen en la mayor parte del territorio nacional. Las anomalías positivas se distribuyen en amplias extensiones de las regiones Caribe, Andina y Pacífica; así como en áreas del norte y oriente de las regiones Orinoquía y Amazonía. Las anomalías negativas se estiman en zonas de menor extensión ubicadas en La Guajira y Boyacá (centro), Santander (sur) y Putumayo (occidente).



Cuenca de los ríos Magdalena y Cauca
En la cuenca alta de estos ríos se mantiene la tendencia al ascenso en los niveles con valores que corresponden al rango de valores medios. En algunos sectores puntuales de la cuenca media y baja del río Magdalena persistirán niveles en el rango de los niveles altos.

Cuenca del río San Jorge
Para el río San Jorge se esperan niveles en el rango de niveles altos.

Cuenca del río Sinú
En el río Sinú, con régimen influido por la operación y regulación del embalse de Urrá, se esperan niveles en el rango de niveles medios.

Río Atrato
Para el río Atrato se mantendrán incrementos de nivel en magnitudes que corresponden al rango de niveles altos.

Ríos Patía y Mira
En estos ríos se esperan niveles en el rango de niveles medios.

Río Arauca
En algunos afluentes de la cuenca alta del río Arauca se espera continúen presentándose moderados incrementos de nivel y para el río Arauca los niveles se mantendrán en el rango de niveles medios.

Ríos Meta y Guaviare
Para el río Meta, como consecuencia de los incrementos de nivel en sus principales afluentes, se mantendrá la tendencia de ascenso en los niveles y valores en el rango de niveles altos. En el río Guaviare se espera que los niveles se mantengan en el rango de los valores altos.

Ríos Inírida y Vaupés
Se espera predominen niveles medios en los ríos Inírida y Vaupés.

Río Orinoco
Se mantiene la tendencia al ascenso en los niveles del río Orinoco y sus valores corresponden al rango de niveles altos.

Ríos Caquetá y Putumayo
Se espera persistan incrementos moderados de nivel en algunos afluentes de la zona del piedemonte de los departamentos de Caquetá y Putumayo. En las cuencas media y baja de los ríos Caquetá y Putumayo se mantendrán niveles en el rango de valores medios.

Río Amazonas
A la altura de Leticia, el río Amazonas mantendrá niveles con tendencia al ascenso y valores similares a los niveles medios de esta época del año.



PARA TENER EN CUENTA

Se presentan las anomalías de las condiciones de oferta hídrica que se han estimado para el mes de junio con base en la aplicación del modelo hidrológico nacional. La tonalidad azúl, indican excedentes y en la gama del amarillo y naranja reducciones.

Para el mes de junio en la región Orinoquia se mantendrían niveles altos en los principales ríos y con la ocurrencia de lluvias intensas en las zonas de piedemonte se presentarían incrementos súbitos de nivel en los principales afluentes a los ríos Meta y Guaviare. Especialmente desde la confluencia Guatiquía, Meta y Casiquiare.

En los principales afluentes de la cuenca alta del río Magdalena se mantendrían las condiciones favorables para la ocurrencia de incrementos súbitos de nivel por efecto de lluvias intensas en las cuencas de aporte de ríos y quebradas, en sectores de los departamentos de Huila y Tolima y se destacan las cuencias de los ríos Timaná y Páez, en el departamento del Huila, así como las cuencas de los ríos Coello, Cabrera, Luisa, Lagunilla y Gualí en el departamento del Tolima. Igualmente ante el incremento de niveles en algunos afluentes de los departamentos de Antioquia y Santander, se mantendrá una condición de niveles en ascenso en la cuenca media de los ríos Cauca y Magdalena. En la cuenca baja de los ríos Cauca y Magdalena y el sistema de ciénagas asociado persistirán niveles en el rango alto.

En la región pacífica especialmente en algunos sectores de los departamentos de Cauca y Nariño, los ríos presentan incrementos de nivel y persistencia de niveles altos por la ocurrencia de lluvias súbitas en algunos de estos afluentes.

Para la región caribe, se destacan los posibles incrementos de nivel en algunos afluentes de los departamentos de Córdoba, Magdalena y Cesar por efecto de lluvias intensas en las cuencias de aporte que mantendrían niveles altos en los ríos San Jorge, así como en afluentes directos al mar caribe y otros ríos en las estribaciones de la sierra nevada de Santa Marta. También se estima una condición de niveles en ascenso en la cuenca del río Ranchería.

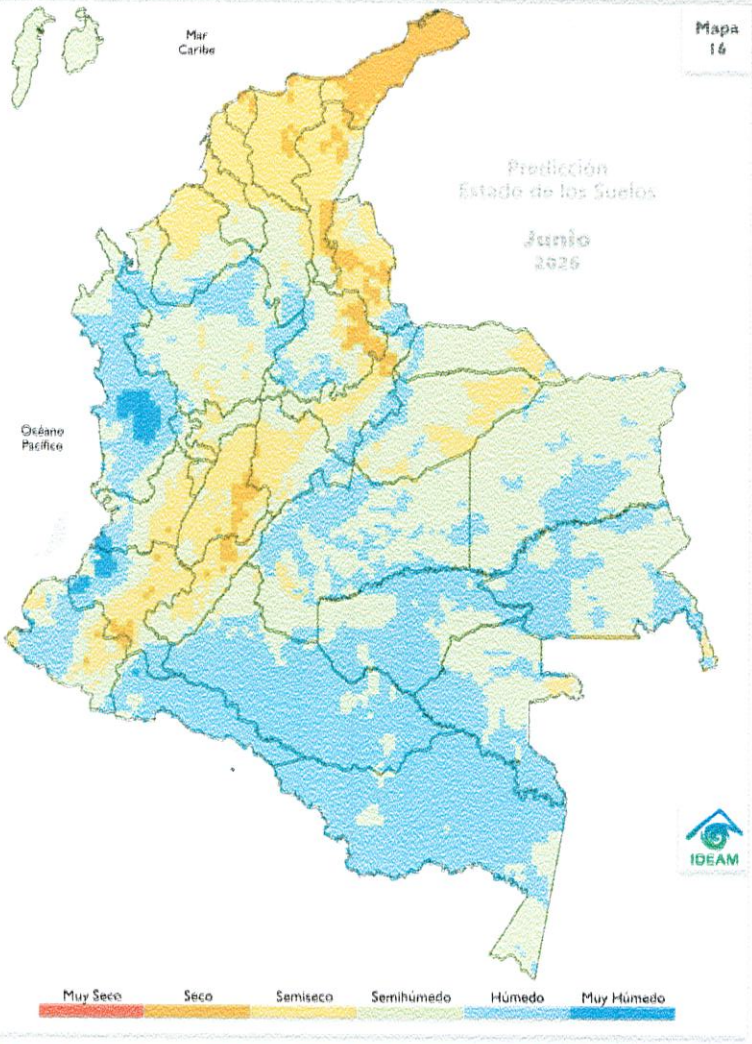
CONDICIONES MUY ALTAS
Se esperan niveles cercanos o por encima de los máximos o de desborde.

CONDICIONES ALTAS
Se esperan niveles en el rango de valores altos respecto a los valores históricos del mes.

CONDICIONES MEDIAS
Se esperan niveles con valores cercanos a los promedios, respecto a los valores históricos del mes.

CONDICIONES BAJAS
Se esperan niveles con valores en el rango de los mínimos, respecto los valores históricos del mes.

Para conocer más acerca de los niveles en nuestros ríos, consulte el enlace:
fews.ideam.gov.co



Región Caribe

Se prevén condiciones muy secas de los suelos en un sector particular del oriente de la peninsula de La Guajira; también se esperan suelos secos en la mayor parte de La Guajira y en algunos sectores específicos de los departamentos de Cesar, Magdalena y Atlántico. Se prevén suelos semisecos en el norte de los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar, en la mayoría de Magdalena, en el suroccidente de La Guajira y el occidente de Cesar. De manera general, se esperan suelos semihúmedos en el sur de Bolívar, Sucre y Córdoba, así como en el sur y oriente de Cesar. Finalmente, se prevén suelos húmedos hacia el sur del departamento de Córdoba y Bolívar y en un sector del sur de Sucre.

Región Andina

Se esperan suelos muy secos en un sector particular del departamento de Norte de Santander; suelos secos en sectores de Norte de Santander, oriente de Santander, nororiente de Boyacá, occidente de Cundinamarca, centro de Tolima y en sectores dispersos de Huila. Se prevén suelos semisecos en la mayoría del departamento de Tolima, en el centro de Norte de Santander, oriente de Santander, centro de Boyacá, y Cundinamarca, occidente de Huila y en algunos sectores del eje cafetero y Antioquia. Los suelos semihúmedos se prevén en amplios sectores de los departamentos de Antioquia, Caldas y Risaralda, así como en sectores del centro de Santander, occidente y oriente de Boyacá, Cundinamarca, occidente de Huila y en puntos dispersos de Tolima y Norte de Santander. Se esperan suelos húmedos en el occidente y sur del departamento de Santander, norte de Antioquia, oriente de Boyacá, Cundinamarca, occidente de Risaralda y sur de Norte de Santander.

Región Pacífica

Se prevén condiciones muy húmedas en el centro del departamento de Chocó y occidente de Valle del Cauca y Cauca. Se esperan suelos húmedos en amplias zonas del departamento de Chocó, así como en el occidente del Valle del Cauca, Cauca, y centro de Nariño. Se prevén suelos semihúmedos hacia el norte y sur de Chocó, centro y occidente de Valle del Cauca, Cauca y hacia el oriente y occidente de Nariño y Cauca. Finalmente, los suelos semisecos se presentarían en zonas puntuales del oriente de Cauca, Valle del Cauca y oriente y occidente de Nariño. Se prevén suelos secos en sectores particulares del oriente de los departamentos de Nariño, Cauca y Valle del Cauca.

Región Orinoquía

Se prevén suelos semisecos en el oriente de los departamentos de Casanare, Arauca y en un sector específico del suroccidente de Meta. Se espera la dominancia de suelos semihúmedos en la mayor parte del territorio de Meta, Arauca, Casanare y Vichada. Finalmente, se prevén suelos húmedos en el occidente de los departamentos de Arauca, Casanare y en zonas dispersas de Meta y Vichada.

Región Amazonía

Se prevén condiciones de suelos semisecos en el sur de Guainía y oriente de Vaupés. Se esperan suelos semihúmedos en general hacia el centro de Guainía, centro y oriente de Vaupés, suroriente de Amazonas, occidente de Putumayo, occidente y oriente de Guaviare y norte de Caquetá, aunque esta condición también se espera de manera dispersa en sectores de los mismos departamentos. Finalmente, se esperan suelos húmedos en la mayor parte del territorio de los departamentos de Putumayo, Amazonas, Guaviare y Caquetá, así como en sectores de Vaupés y Guainía.

MUY SECO
Suelo sin agua, se mueren los organismos desborde

SECO
Suelo con déficit total de agua, punto de marchitez permanente

SEMISECO
Suelo con déficit d agua

SEMIHÚMEDO
Suelo con déficit momentáneo de agua

HÚMEDO
Suelo a capacidad de campo o con presencia de agua

MUY HÚMEDO
Suelo saturado de agua

Región Caribe

Para la región Caribe y el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina no se prevé amenaza en la mayor parte del territorio. No obstante, en algunos sectores de la Sierra Nevada de Santa Marta, Serranía del Perijá y Serranía de San Lucas, se prevé amenaza baja y moderada. Se prevé amenaza alta y moderada en el suroccidente de Córdoba en el nudo de paramillo y también en el sur de Bolívar. Finalmente, en los montes de María de los departamentos de Sucre y Bolívar y en algunos sectores muy puntuales de Córdoba y Atlántico, se prevé amenaza baja.

Región Andina

Se prevé amenaza muy alta en el sur de Norte de Santander, norte y oriente de Boyacá, oriente de Cundinamarca, así como en un sector del departamento de Antioquia. Se prevé amenaza entre alta y moderada en el norte y sur del departamento de Norte de Santander, oriente de Boyacá y Cundinamarca, así como en el norte y occidente de Antioquia; amenaza moderada en el sur de Santander, norte de Cundinamarca, sur de Huila y en zonas dispersas de Antioquia. Finalmente, se reporta amenaza baja, en Tolima, Huila, Eje Cafetero y sectores de Cundinamarca, Boyacá, Santander y Norte de Santander. Para el resto de la región, no se prevé amenaza.

Región Pacífica

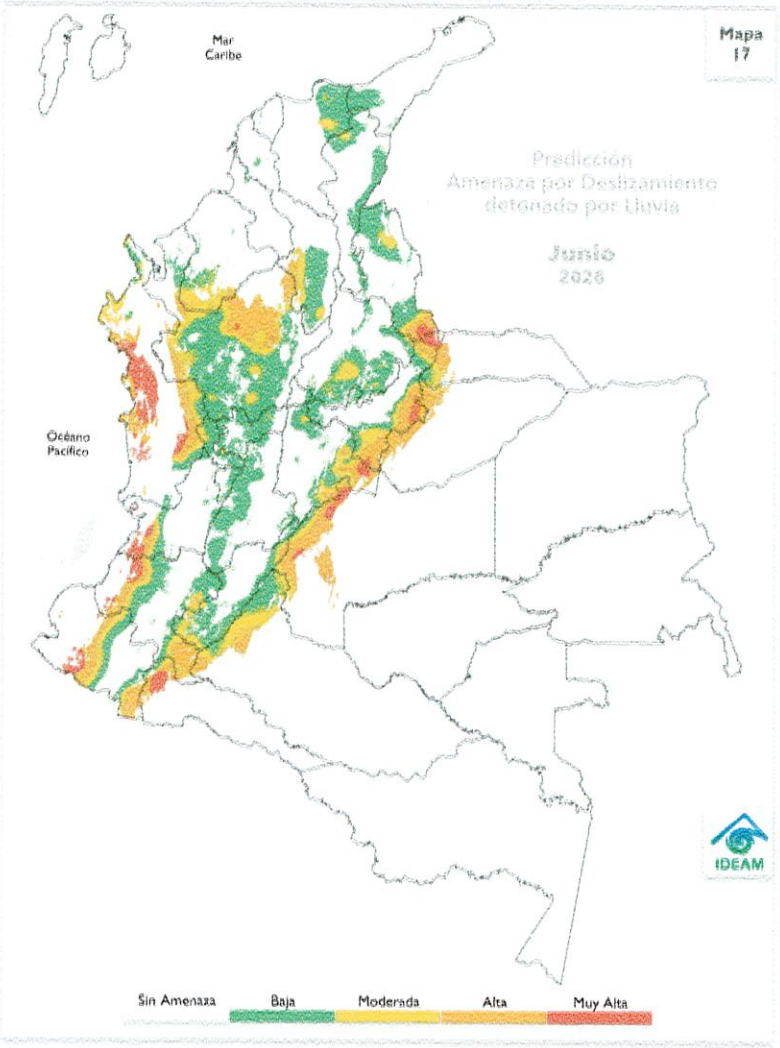
Se prevé amenaza muy alta en zonas del sector occidental de la cordillera occidental de los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó y también en la Serranía del Baudó y en algunos sectores del litoral Pacífico. Se prevé amenaza entre alta y moderada en zonas del centro y oriente de Nariño, Cauca, suroccidente de Valle del Cauca, oriente y occidente de Chocó. Por su parte, los flancos oriental de la cordillera occidental y occidental de la cordillera central, presentan predominantemente un nivel de amenaza bajo. En el resto de la región no se prevé este tipo de amenaza.

Región Orinoquía

Se prevé amenaza muy alta en algunos sectores del departamento del Meta. Se prevé amenaza entre moderada y alta de manera generalizada en los sectores montañosos de la cordillera oriental de los departamentos de Arauca, Casanare y Meta y también en la Serranía de la Macarena. Finalmente, la amenaza baja se proyecta principalmente hacia el occidente de Meta y Arauca. En el resto de la región no se prevé este tipo de amenaza.

Región Amazonía

Se prevé amenaza muy alta en el occidente del departamento de Putumayo; amenaza alta y moderada en el piedemonte amazónico, hacia el occidente de los departamentos de Putumayo y Caquetá. Finalmente, se prevé amenaza baja en el occidente de estos mismos departamentos. En el resto de la región no se prevé este tipo de amenaza.



RECOMENDACIONES

Dadas las condiciones climáticas previstas para el territorio nacional en el mes de junio, se prevé alta probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en algunas zonas de ladera de las regiones Pacífica, Andina, Orinoquía y Amazonia, principalmente en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Chocó y en zonas puntuales de Cundinamarca, Antioquia, Boyacá, Norte de Santander, Meta y Putumayo.

Se sugiere mantener vigilancia en áreas inestables del territorio, con especial atención en aquellas áreas donde se pueda iniciar o evidenciar cambios en la estabilidad del suelo, principalmente en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Chocó y en zonas puntuales de Cundinamarca, Antioquia, Boyacá, Norte de Santander, Meta y Putumayo.

Por tanto, se recomienda al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mantener activos los planes de contingencia ante la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y vulnerables que han presentado o presentan dinámicas actuales por condiciones de inestabilidad de laderas.

Dada la dinámica presentada actualmente, es preciso que los sectores de infraestructura vial, transporte, servicios públicos, recreación y demás, tengan en cuenta que se mantiene la amenaza por deslizamientos de tierra en áreas inestables de ladera en especial en los departamentos anteriormente indicados.

Importante

Considerar la posible ocurrencia de avenidas torrenciales en las cuencas de alta pendiente ocasionadas por eventos extremos hidrometeorológicos locales. Se sugiere mantener la cobertura vegetal y la humedad en los suelos en zonas secas, para prevenir y mitigar los procesos de degradación de los suelos por erosión y salinización, en aquellas zonas donde se puede presentar déficit hídrico.

egión Caribe

: prevé una condición muy alta en zonas del occidente de Magdalena, sur de Atlántico y inas puntuales del noroccidente de Bolívar, respecto a la condición alta en gran parte de región en los departamentos de La Guajira, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, olívar, Magdalena y Atlántico, Sucre, Córdoba y gran parte del Cesar. La condición oderada se espera en la parte baja de la Sierra Nevada de Santa Marta (Magdalena, La uajira y Cesar), zonas puntuales del suroriente de La Guajira, oriente de Cesar, sur de olívar, Sucre y Córdoba. Finalmente, se proyecta una condición baja en la zona media y la de la Sierra Nevada de Santa Marta (Magdalena, La Guajira y Cesar) y zonas puntuales el sur oriente de Cesar.

egión Andina

: espera condición muy alta en zonas puntuales del occidente de Boyacá y Cundinamarca, eas específicas de Norte de Santander, oriente de Caldas, en mayor proporción al sur y orte de los departamentos de Tolima y Huila, respectivamente. La condición alta se espera gran parte de los departamentos de Tolima y Huila, así como al occidente de undinamarca y Boyacá, oriente de Norte de Santander, gran parte del centro y occidente Santander, oriente y áreas específicas del occidente de Caldas, centro de Risaralda, zonas untuales del occidente de Quindío, para el departamento de Antioquia se espera esta ondición en sectores del oriente, especial atención en el Urabá antioqueño y algunos unicipios del suroccidente. Respecto a la condición moderada se espera en gran parte de región, predominará en los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda y ntander, norte de Norte de Santander, noroccidente de Boyacá, franja occidente del olima y pequeñas zonas del oriente, y para el Huila se espera en mayor proporción para el iente, occidente y sur. Se espera una condición baja al sur de Norte de Santander, oriente de Santander, Boyacá y Cundinamarca, zonas puntuales al noroccidente y roccidente de Tolima y sur de Huila. Se prevé una condición muy baja en sectores untuales del sur de Norte de Santander y norte, y zonas del oriente de Boyacá.

egión Pacífica

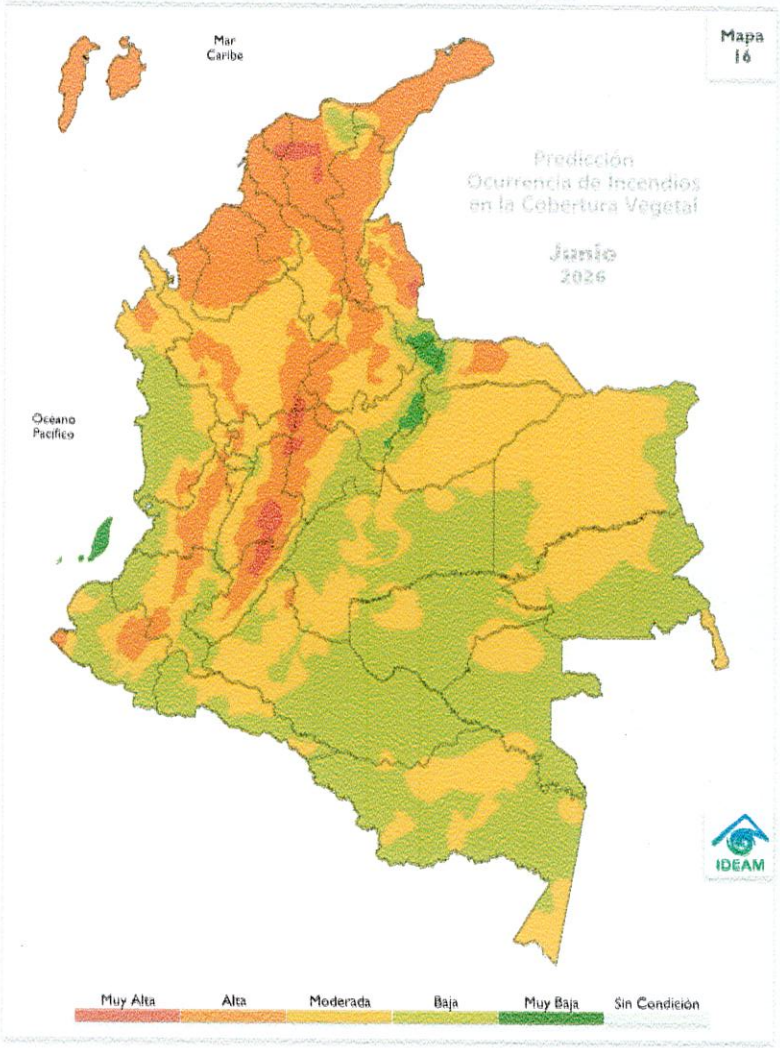
: prevé una condición alta en zonas del norte y zonas puntuales del suroriente del Chocó, an parte del oriente del Valle del Cauca y Cauca, zonas del nororiente y en menor oporción del occidente de Nariño. Por otro lado, se anticipa una condición moderada en ayor proporción de norte a sur, costado oriental del Chocó, Valle del Cauca, Cauca y para departamento de Nariño, adicionalmente hacia sectores específicos del occidente. nalmente, se espera una condición baja en toda la franja occidental de Chocó y Valle del auca, zonas puntuales del oriente y occidente de Cauca y Nariño.

egión Orinoquía

: prevé una condición alta en la franja central del departamento de Arauca y zonas pecíficas del suroccidente de Meta, respecto a la condición moderada se espera en gran arte de la región, para los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada, y sectores pecíficos del Meta al norte y sur. Se prevé una condición baja en gran parte del Meta, el iedemonte Araucano, piedemonte de Casanare y suroccidente y franja oriental del chada. Para la condición muy baja se espera en áreas puntuales del piedemonte aucano.

egión Amazonía

: prevé una condición alta en zonas puntuales del piedemonte caqueteño, respecto a la ondición moderada en áreas del norte de Guainía, y en menor proporción al sureriente, ectores puntuales del norte y suroccidente de Vaupés, sectores del norte y suroriente de uaviare, occidente de Caquetá, nororiente de Putumayo, sectores del norte de Amazonas áreas específicas del sur. Finalmente, se espera una condición baja en gran parte de la gión en el departamento de Guainía, Guaviare, Caquetá, Vaupés, en el piedemonte y nas del sur en Putumayo, y más generalizado al norte de Amazonas.



RECOMENDACIONES

A la comunidad en general, a los turistas y caminantes, apagar debidamente las fogatas y colillas encendidas, no dejar residuos de materiales tipo vidrio u otros elementos que permitan concentrar la radiación, igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.

A los Consejos de Gestión de Riesgo de Desastres Departamentales, Distritales y Municipales (Art.35 de la Ley 1523) y a las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de estos, especialmente en áreas de reserva forestal y de Parques Nacionales Naturales.

A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos y la logística necesaria, para la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.

A las personas que realizan quemas abiertas controladas para actividades agrícolas y mineras, se les recuerda que, para permitir su realización, deben cumplir con los requisitos, términos y condiciones establecidos en la Resolución No. 532 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible).

Para ampliar la información sobre la ocurrencia diaria de incendios de la cobertura vegetal visite el siguiente enlace:

http://www.pronosticosyalertas.gov.co/web/pronosticos-y-alertas/informe-diario-de-incendios

PROBABILIDAD MUY ALTA
La humedad disponible en la vegetación presente, las precipitaciones esperadas en mes son escasas, la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

PROBABILIDAD ALTA
La humedad disponible en la vegetación presente, las precipitaciones esperadas en mes son escasas, la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

PROBABILIDAD MODERADA
Hay disponibilidad de humedad para la vegetación presente, pero las precipitaciones esperadas en mes son escasas, la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

PROBABILIDAD BAJA
Hay disponibilidad de humedad para la vegetación presente y se esperan altas precipitaciones en el mes, la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son bajos, lo cual inhibe en algo medida la propagación del fuego o viceversa.

PROBABILIDAD MUY BAJA
La humedad disponible en la vegetación presente, las precipitaciones esperadas en mes son altas, la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son bajos, lo cual inhibe la propagación del fuego.

SIN CONDICIÓN
Se esperan niveles con valores en el rango de los mínimos para que se desarrollen incendios en la vegetación respecto a los valores históricos del mes.

RECOMENDACIONES



Sistema Nacional de Riesgo de Desastres

De acuerdo con los resultados más recientes de la predicción climática, se recomienda activar los planes de prevención y atención ante una posible reducción de lluvias, principalmente en sectores de las regiones Andina, Caribe y Pacífica. Estas reducciones podrían acentuarse en el bimestre julio-agosto, coincidiendo con la *Temporada de Menos Lluvias*.

Asimismo, se sugiere mantener la atención ante la posible ocurrencia y propagación de incendios en la cobertura vegetal entre las categorías **muy alta y alta** en sectores de las regiones Caribe y Andina.



Sector transporte

Dadas las condiciones climáticas previstas para el territorio nacional en el mes de junio, se prevé **alta** probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en algunas zonas de ladera de las regiones Pacífica, Andina, Orinoquia y Amazonía, principalmente en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Chocó y en zonas puntuales de Cundinamarca, Antioquia, Boyacá, Norte de Santander, Meta y Putumayo.



Sector agropecuario y ganadero

Todas las recomendaciones necesarias con respecto a efectos y recomendaciones para el sector agropecuario por regiones y departamentos, las podrá encontrar en el enlace:

http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-agroclimatico



Sector salud

Evite la exposición directa al Sol entre las 9 de la mañana y las 4 de la tarde. Cerca del 80% de la radiación UV se recibe en este periodo. La exposición al Sol sin protección es nociva, ya que produce manchas en la piel, envejecimiento, problemas oculares y aumenta el riesgo de desarrollar cáncer en la piel. Las recomendaciones en relación con las enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y enfermedad diarreica aguda, las podrá encontrar en:

http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-clima-y-salud



Sector energético

Realizar una operación adecuada del recurso hídrico, puesto que en términos generales se estiman volúmenes de lluvia *por debajo* y *por encima* de los valores normales en la mayor parte de las cuencas de interés durante junio del 2026.

Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM

DIRECTIVOS

Ghisliane Echeverry Prieto
Directora General

TC. Diana Carolina Rueda Dimate
Subdirectora de Meteorología

AUTORES

Julieta Serna Cuenca
Coordinación del boletín
Grupo de Climatología y Agrometeorología
Subdirección de Meteorología

Grupo de Modelamiento de Tiempo y Clima
Predicción Climática Nacional
Subdirección de Meteorología

Nelsy Verdugo
Comportamiento hidrológico
Subdirección de Hidrología

Luis Mario Moreno
Lina Pinto
Incendios
Subdirección de Ecosistemas

Apoyo Técnico
Subdirección de Meteorología

Julieta Serna Cuenca
Edición y Diagramación
Subdirección de Meteorología

